



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 767-A**

14 DE ABRIL DE 2022

**SUMARIO:**

**CAPÍTULOS**

**TEMA**

- I            CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM.**
- II           REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III          COMPARECENCIA DEL MAGÍSTER PEDRO JOSÉ  
ÁLAVA GONZÁLEZ, MINISTRO DE AGRICULTURA Y  
GANADERÍA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO UNO  
DE LA RESOLUCIÓN RL-2021-2023-051.**
- IV          CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**ANEXOS**



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## *Asamblea Nacional*

### Acta 767-A

#### ÍNDICE:

CAPÍTULO	TEMA	PÁGINAS
I	<b>Constatación del cuórum. -----</b>	1
II	<b>Reinstalación de la Sesión. -----</b>	1
III	<b>Comparecencia del magister Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería, de conformidad al artículo uno de la Resolución RL-2021-2023-051. -----</b>	2
	Suspensión de la Sesión e instalación en comisión general para recibir a los representantes del sector agropecuario. -----	2
	Intervención de la señora Miriam Blanca Rodríguez Representante del Frente de Deudores de la Banca Pública y Comité de Deudores de la Banca del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas. -----	2
	Intervención de la señora Laura Londoño Moreira Representante del Sector Agropecuario. -----	6
	Intervención de la señora Fabiola Morán Herrera Presidenta del Frente Amplio de Defensa del Sector Agropecuario y Pesquero del Ecuador. -----	8
	Intervención del señor Jorge Santiago Suárez en Calidad de Administrador de la Asociación de Trabajadores Autónomos Agrícolas Juan Pablo II. --	12
	Intervención del señor Stevens Richard Intriago Barreno, representante del Movimiento Nacional Campesino.-----	16
	Intervención del señor Héctor Marcides Calvas Preciado, Secretario Ejecutivo de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas CEDOC. --	21
	Intervención del señor Manuel Jadán de la	



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## *Asamblea Nacional*

### Acta 767-A

Asociación de Pequeños Agricultores La Fe. -----	24
Señor Bernardo Bravo Chavarria, Presidente de la Asociación de Productores Agrícolas María Victoria.-	28
Doctor Francis Abad López, Coordinador Nacional de la Federación de Productores Agropecuarios y de Leche en Ecuador. -----	31
Intervención del señor Franklin Torres, Presidente de la Federación Nacional de Productores Bananeros del Ecuador-Fenabe. -----	35
Clausura de la Comisión General y reinstalación de la Sesión-----	39
Intervención del ingeniero Pedro José Álava González, Ministro de Agricultura y Ganadería. -----	39
Suspensión de la Sesión. -----	63
Reinstalación de la Sesión. -----	64
Intervenciones de los asambleístas:	
Zambrano Landín Carlos. -----	64
Pereira Chamba Darwin. -----	69,119,67, 116
Abedrabbo García Jorge. -----	71
Astudillo Barrezueta María. -----	73
Placencia Tapia Lucía. -----	76
Mendoza Hurtado Eduardo. -----	79
Abad Verdugo Joel. -----	81
Falquéz Batallas Carlos. -----	85
González Valero Ronal. -----	88
Calo Caisalitín Peter. -----	92
Moreira Córdova Johanna. -----	94
Almeida Morán Luis. -----	97
Jurado Bedrán Xavier. -----	100
León Flores Francisco. -----	103
Zapata Rumipamba Pedro. -----	106
Veloz Ramírez Viviana. -----	109
Farinango Quilumbaquín Dina. -----	112
Acuña Figueroa Joao. -----	114



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 767-A**

Votación de la moción de aprobación del Proyecto de  
Resolución propuesta por el As. Darwin Pereira 120  
Chamba. (Aprobada) -----

**IV Clausura de la Sesión. ----- 123**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 767-A**

**ANEXOS:**

1. **Convocatoria de la Sesión.**
2. **Comparecencia del magister Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería, de conformidad al artículo uno de la Resolución RL-2021-2023-051.**
  - 2.1. **Memorando N° AN-PCDS-2022-0025-M de 14 de abril de 2022, suscrito por el abogado Darwin Pereira Chamba, Asambleísta por la provincia de El Oro.**
3. **Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Voto electrónico.**
5. **Listado de asistencias de los asambleístas al Pleno de la Asamblea Nacional.**



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas treinta y ocho minutos del día catorce de abril del año dos mil veintidós, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta Guadalupe Llori Abarca. -----

En la Secretaría actúa el doctor Carlos Iglesias Delgado, Prosecretario General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Buenos días, señoras y señores asambleístas. Señor Secretario, por favor, verifique el cuórum para instalar la continuación de la Sesión setecientos sesenta y siete. -----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL PRIMER VICEPRESIDENTE ASAMBLEÍSTA VIRGILIO SAQUICELA ESPINOZA. -----

#### I

EL SEÑOR SECRETARIO. Buenos días, señoras y señores asambleístas, por favor registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad favor informar a esta Secretaría General o a los señores que son partes de la misma. Señor Presidente, me permito informar que contamos con ciento veinte asambleístas registrados en la Sesión, por tanto contamos con el cuórum reglamentario. -----

#### II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores asambleístas, se instala la continuación de la Sesión número setecientos sesenta y siete del Pleno de la Asamblea Nacional. Proceda con la comparecencia del señor ministro, señor Secretario. -----



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 767-A**

**III**

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, señores asambleístas, como primer y único punto tenemos la “Comparecencia del magíster Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería, de conformidad al artículo uno de la Resolución RL-2021-2023-051”. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase informar si existen comisiones generales. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, me permito informar que sí contamos con comisiones generales. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siendo así se procede a suspender la Sesión y nos instalamos en comisión general, proceda con las mismas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE SUSPENDE LA SESIÓN E INSTALA COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR AGROPECUARIO, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS TREINTA Y NUEVE. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, en primer lugar contamos con la presencia de la señora Miriam Blanca Rodríguez Rodríguez, representante del Frente Nacional de Deudores de la Banca Pública y Comité de Deudores de la Banca del cantón de Quinindé, provincia de Esmeraldas, nos acompaña de manera presencial. Me permito informar a todas las personas que van a ser recibidos en comisión general que cuentan con un tiempo máximo de intervención de tres minutos. Gracias. -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA MIRIAM BLANCA RODRÍGUEZ, 



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

REPRESENTANTE DEL FRENTE DE DEUDORES DE LA BANCA PÚBLICA Y COMITÉ DE DEUDORES DE LA BANCA DEL CANTÓN DE QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS. Muchas gracias. Hola, buenos días. Bueno primeramente agradecer por permitirnos la participación de las bases del sector agropecuario de este país, del cantón y de provincia de Esmeraldas. Pero más que nada también quiero iniciar enviando un saludo a todos los compañeros del sector agropecuario, que siguen en lucha permanente desde todas las trincheras, un abrazo fraterno y solidario y que sigamos en la lucha firme para conseguir políticas que realmente nos respalden. Segundo, quiero saludar a todos los asambleístas, al Presidente encargado de la Asamblea, al señor ministro actual que me imagino debe estar acá y mencionarle nosotros como productores agropecuarios hemos venido en una lucha permanente por muchísimos años y hay que decirlo, no solamente ahora pero justamente ahora en estos últimos meses, y prácticamente en este año también nos hemos reunido. Así mismo con la anterior ministra Tanlly Vera, con el actual ministro este Pedro Álava no directamente como Miriam Rodríguez pero sí a través de muchos compañeros de la organización, el compañero Cristóbal Rodríguez del cantón Quinindé y otros compañeros más. Y sí quisiera pedirle al ministro, que en alguna ocasión nos ha mencionado que no es decisión directa desde el ministerio dar solución a ciertas problemáticas del sector agropecuario, pero yo sí quiero recordarle al señor ministro, que desde ese ministerio es donde deben subirse todos los informes técnicos de la situación real que viven cada uno los sectores agropecuarios. En mi caso el sector palmicultor de la provincia de Esmeraldas que viene siendo atropellado por muchísimos años, y que todos los gobiernos, incluso en este, que hemos reunido por muchísimas ocasiones con el ministerio, con el gerente del banco, con asambleístas de todas las bancadas. Y saben la realidad que vive el sector, que hemos perdido las plantaciones absolutas de más de ciento



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

cincuenta y dos mil hectáreas a nivel de país y de ese porcentaje el ochenta por ciento es del cantón Quinindé y la provincia de Esmeraldas. Así mismo las problemáticas que tiene el sector cacaotero, el sector maicero, el sector bananero que nos facturan a seis dólares la caja pero nos pagan a dos dólares al sector arrocerero, y resulta que el ministro en alguna reunión nos ha dicho que no es competencia de él, pero que sí nos va a dar el acompañamiento. Entonces yo tengo entendido, señores asambleístas, señor Presidente de la Asamblea, que si no hay un informe técnico nadie procede a hacer una ley o dan una solución verdaderamente que solucionen el problema del sector agropecuario. Por eso el día de hoy acepté esta invitación a la asambleísta Xavier Santos, que justamente le quiero dar un abrazo y el agradecimiento por permitirnos participar a las bases. Esas son las realidades que suceden en el país y sí sería importante que este gobierno del encuentro, que así le llamamos, realmente se encuentren con dirigentes de conocimientos reales desde la realidad de los sectores productivos de este país, y que no se sienten solamente con los técnicos en las mesas técnicas representantes de las grandes industrias. Hoy sabemos y ustedes también conocen y el país lo sabe, le han condonado miles de dólares a las industrias, ha habido políticas, ha habido resoluciones para beneficiar y crear supuestamente fuentes de trabajo al sector social productivo, y eso es falso. Realmente el sector agropecuario bien sostenido con políticas que realmente nos benefician, les aseguró que producirían muchas más fuentes de trabajo que cualquier doscientas empresas de este país que siempre se reúnen en la mesa con los ministros o con asambleístas. Por eso el día de hoy estamos acá, nosotros como sector agropecuario exigimos a nivel nacional, justamente, una reparación a todo el daño que nos han creado en los distintos sectores productivos, pero especialmente al sector palmero que aun existiendo resoluciones o decretos de observación, de emergencia de un producto



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

que no tenía seguro agropecuario, de un producto que había ya la anticipación de las pérdidas totales de las plantaciones, y no ha existido ninguna política ni ninguna solución para que solucione el problema a las miles de familias de la provincia Esmeraldas, y del país y que hoy nos tienen en un círculo vicioso con las manos amarradas en el buró de crédito sin poder activar, sin poder supuestamente gozar de su famoso créditos al uno por ciento o esos créditos que escuché hace unos días en Ecuavisa al economista ingeniero Mauricio Sale que dice que hay diez mil dólares para cada agricultor que haya tenido falencia o que haya tenido pérdidas o que haya sufrido alguna cuestión catastrófica. Dónde está ese beneficio no existe. Entonces, queridos compañeros, señor Presidente, asambleístas, con todo el respeto yo si quiero hacer un llamado porque todo esto qué dice en nuestro cantón y nuestro país en conversación con los compañeros dirigentes, no ha existido esos grandes créditos por lo menos para reactivar nuestros sembríos y mucho menos se han dado esos créditos para poder reactivar y jamás van a poder reactivar mientras sigamos en ese buró y no haya políticas públicas que realmente inicie para hablar de una reactivación. Si no hay solución a los problemas del sector agropecuario que atravesamos en este momento, no podemos hablar de una reactivación y mientras no se sienten con las verdaderas diligencias que conocen la realidad en cada uno de los sectores. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia de la señora Miriam Blanca Rodríguez Rodríguez, representante del Frente de Deudores de la Banca Pública y Comité de Deudores de la Banca del Cantón de Quinindé, provincia de Esmeraldas. A continuación tenemos la comparecencia vía virtual de la señora Laura Londoño Moreira representante del sector agropecuario. Por favor les recordamos que tienen un tiempo máximo de tres minutos de intervención, gracias. -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA LAURA LONDOÑO MOREIRA REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO. Muy buenos días. Señor Presidente. Señores asambleístas. Señor ministro de Agricultura. Televidentes y productores que hoy nos acompañan a hacer seguimiento de este Pleno y este momento tan esperado por todo el sector agropecuario. La importancia de la agricultura genera el veintiocho por ciento de todos los puestos de trabajo directos, y alrededor de dos millones quinientos mil productores de la unidad familiar campesina. Somos pequeños productores, somos medianos productores, hemos estado señor ministro de Agricultura reunido con usted el siete de marzo donde el cual se consideraron varios temas. Uno que le agradezco por su gestión y por el trabajo en conjunto con la institución Agrocalidad de poder mantener la vacunación, el precio de la vacuna de ppe hasta junio del dos mil veintidós. Situación que nos ha permitido trabajar para proceder que esa vacunación de no productos suba el precio porque nuestro alto costo de producción son excesivamente altos, como para poder competir internacionalmente y localmente. Hoy le pido a los señores de la Comisión de Soberanía Alimentaria, que también agradezco porque fueron parte primordial para este canal de vínculo con el señor ministro a que se dé seguimiento a esa hoja de ruta que tuvimos en el trabajo ya indicado. Tuvimos varias reuniones pero todavía no hemos tenido el compromiso adquirido por el señor ministro sobre la resolución para poder tener la legalidad del consejo consultivo, del consejo consultivo agropecuario donde existan representantes reales de los medianos y pequeños productores donde se pueda cubrir una protección a la producción nacional, donde podamos decir que existe respaldo al productor de manera legal y de manera frontal, no que lo digamos en medios de comunicación, no que lo digamos solo de palabras, debemos ya cumplir con el tema de hechos. Señor ministro, sobre la resolución a los señores asambleístas en la comisión nacional que nos acompañaron



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

para la aprobación de la resolución 022, adicional a eso solicitamos a ustedes que se pueda restablecer la unidad de producción de registros de facturas, es nuestro único control para de una u otra manera controlar el contrabando y controlar el tema importaciones. Porque, qué medidas tenemos para poder producir y cuidar la producción nacional de una u otra manera la unidad de registro de facturación nos permitía poder exigirles a los importadores, que compraran la producción nacional antes de poder tener una licencia de exportación. En el sector porcícola, al cual represento, nuestro precio está ya por los suelos, nuestro balanceado ha subido aproximadamente cinco dólares en menos de tres meses. A nuestros productores que producen balanceado, la soya está muy alta, no pedimos que se nos regale, no pedimos que nos den, pero sí pedimos sentarnos a negociar y poder buscar una solvencia para estos productores podemos resolver y poder mantenernos durante este tema, es muy duro porque la crisis mundial alimentaria viene muy fuerte, vamos a poder producir pero no vamos a tener quien nos compre cuando el sector productivo estamos hablando de dos millones quinientos ochenta mil productores agropecuarios con trabajo directos. Entonces yo hoy pido al señor ministro, a los señores asambleístas, que busquemos leyes y que trabajemos en conjunto con los sectores de pequeños y medianos para poder solventar la producción nacional y poder cuidar, de una u otra manera, los trabajos de miles y millones de ecuatorianos que se encuentran en estos momentos. Dentro del tema sanitario ya sabemos que a partir del veinte de abril, de acuerdo a lo indicado, tendremos nuevos técnicos en Agrocalidad, para los controles en carreteras y los controles sanitarios, del cual nosotros como sector porcícola hemos ofrecido la mano y hemos apoyado y seguiremos apoyando para, dentro de esto, poder trabajar en conjunto, pero una vez más, señores asambleístas, señor ministro de Agricultura, sino trabajamos con quienes realmente son los dolientes de todo este problema, difícilmente



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

vamos a poder tener soluciones y cada vez y cuando vamos a tener que estar viniendo a la Comisión de Soberanía Alimentaria a este Pleno y a su oficina, solicitar reuniones de trabajo, por lo que hoy pido que podamos tener esa resolución de este consejo consultivo agropecuario a nivel nacional para así de esta manera poder trabajar por beneficios del sector. Ya no quejarnos de todo y llorar por todo lo que está pasando sino buscar soluciones en conjunto y un trabajo de manera organizada, con técnicos responsables y con representantes que estén de acuerdo con el trabajo de sus productores y no veamos beneficios propios o de nuestros bolsillos. Señoras asambleístas, señor Presidente de la Asamblea, señor ministro de Agricultura, hoy agradezco este espacio y pido que trabajemos en conjunto por el beneficio de los productores de este país. Ecuador es un país totalmente agropecuario y lastimosamente nos estamos volviendo importadores de todo. No nos negamos a los tratados internacionales pero protejamos nuestra producción nacional, y cuidemos de esa soberanía alimentaria de la cual tanto hablamos. Muchísimas gracias. Excelente día. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Gracias, agradecemos la presencia de la señora Laura Londoño Moreira, representante del sector agropecuario. Inmediatamente recibimos a la señora Fabiola Morán Herrera, Presidenta del Frente Amplio de Defensa del Sector Agropecuario y Pesquero del Ecuador, de manera presencial le recordamos, por favor, la intervención de tres minutos, en vista de que tenemos varias personas que van a ser recibidos en comisión general. Gracias. -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA FABIOLA MORÁN HERRERA  
PRESIDENTA DEL FRENTE AMPLIO DE DEFENSA DEL SECTOR  
AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL ECUADOR. Buenos días, señores  
asambleístas, representantes directos del pueblo ecuatoriano. También



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

para mí es grato saludar, veo compañeros productores de diferentes rubros venir aquí, veo afuera también así mismo compañeros que están en respaldo a las políticas de este gobierno y del ministerio de Agricultura. Felicitarlos a ellos porque de pronto ellos sí han recibido aquellos beneficios que muchos productores buscamos. Fabiola Morán les saluda, representante del sector arrocero de la provincia del Guayas. Como ustedes sabrán y, es de conocimiento público nuestro sector ha sido uno de los sectores más golpeados durante todo este tiempo, no en la pandemia cuando fue la peor crisis que pasó la humanidad, luego de la pandemia, nosotros como sector arrocero nunca se respetó el precio de nuestro producto, aun cuando tiene un precio de sustentación. Y estaba en manos del gobierno poderlo solucionar, ya que solamente era aplicar lo que nosotros estábamos sugiriendo que era, en ese momento, poner en actividad las unidades de almacenamiento. Sabemos que la una está desaparecida que está en proceso de liquidación y que no se puede reactivar, porque este sería el ente regulador para que nuestro arroz, en el momento que supuestamente hay una abundancia sería la única manera de regular el precio. En los actuales momentos sabemos qué hace poco se eligió un consejo consultivo del arroz a puerta cerrada, donde no todos los productores arroceros tuvimos la oportunidad de poder participar y ser parte de ese consejo consultivo o por lo menos votar por alguien. Luego después de quince días viene a decidirse un nuevo precio de sustentación del arroz en una mesa de amigos, sin un estudio técnico, sin una consulta a los verdaderos, a los verdaderos productores. Nosotros como pequeños productores no tenemos más de tres, cuatro, y como medianos diez a quince hectáreas de cultivo. En estos momentos tenemos setenta mil hectáreas inactivas, alrededor de cuarenta mil familias sin empleo, donde han decretado un precio de sustentación, vayan y revisen, vayan a ver si hay controles en las piladoras para que se respete este precio. Se fija un precio treinta y cuatro con cincuenta la saca de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

doscientas libras, cuando nosotros entregamos doscientas veinte libras en los actuales momentos, a veintiséis dólares. Y como todo sucede, cuando el pobre lava su camisa le llueve, entonces así mismo estamos seguros que en el momento que se venga la próxima cosecha ese precio se va a venir al piso otra vez. Por esa razón nosotros exigimos políticas de comercialización y de parte de ustedes señores asambleístas, que son quienes tienen el sagrado deber de defender nuestros derechos como porque agricultores si nosotros dejamos de producir, no habría pan en la mesa de ninguno de ustedes ni con todo el dinero en el bolsillo ustedes podrían alimentar a sus familias. Y sepan de las necesidades que hay el sector rural porque nosotros somos esos hijos de la ruralidad y creo que muchos de ustedes también lo son, y tienen padres y familias productores. Les pedimos que trabajen por nosotros, que enarboleden esa bandera del sector productivo y que defiendan nuestros intereses, como familias rurales campesinas. Le agradezco infinitamente al asambleísta Xavier Santos por haber estado en nuestros territorios y empaparse de la realidad que vivimos los sectores productivos de nuestro país. Nosotros también necesitamos de políticas que protejan nuestros derechos y sobre todo que garanticen y protejan la soberanía alimentaria de nuestros sectores porque si el sector productivo se paraliza no tendría de qué alimentarse el mundo. Muchísimas gracias por esta oportunidad que brindan al sector, y como digo siempre, nosotros no queremos cargos públicos, no queremos ser parte de un ministerio, no estamos aquí para exigir sueldos por parte del Estado, estamos simplemente reclamando un derecho al trabajo en nuestros territorios y a la vida de nuestras familias porque ya se trata de pelear eso, la vida misma de nuestras familias el derecho a la educación, el derecho a la salud, la cual en los sectores rurales no la tenemos. Compañeros asambleístas sean ustedes conscientes, necesitamos autoridades que respondan por nosotros y sobre todo que se humanicen aquellos que van a ocupar un cargo



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

público, sea de ministros o asambleístas, yo creo que para ser políticos todos debemos haber recorrido nuestros sectores, conocer las realidades y sobre todo tener un plan antes de llegar a ser autoridad. Por eso creo que el señor ministro es una persona muy inteligente que debió haber tenido su plan de desarrollo antes de sentarse el Ministerio de Agricultura y no esperar ahí desarrollar algo para empezar a trabajar. Nosotros hasta ahora el crédito de las oportunidades no existe, vaya miren las colas que existen en BanEcuador, donde si el agricultor tiene seiscientos dólares de deuda u ochocientos dólares de deuda o mil dólares, no le dan el famoso crédito de las oportunidades. No hay derecho, además de las deudas que muchos compañeros tienen en la banca, por eso solicitamos así mismo la extinción de estas deudas que los compañeros en estos momentos no tienen cómo responder y a los que son endeudados con BanEcuador así mismo que se les condonen los intereses y den un refinanciamiento digno, con tiempos de gracia para que estos pequeños productores puedan reactivarse. Entonces creo que no pedimos nada fuera de lo común y nada que no se pueda realizar, que se respeten los precios de nuestros productos para que nuestras familias puedan vivir con dignidad y, sobre todo, que se creen políticas que garanticen la comercialización en los momentos de supuesta abundancia que no entendemos, cómo puede existir cuando el arroz casi es el primer producto de la canasta básica de nuestro país. Gracias por esta oportunidad, gracias por escucharme y espero que juntos podamos construir y trabajar por un nuevo Ecuador. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia de la señora Fabiola Morán Herrera, Presidenta del Frente Amplio de Defensa del Sector Agropecuario y Pesquero del Ecuador e inmediatamente recibimos, al señor Jorge Santiago Suárez en calidad de Administrador de la Asociación de Trabajadores Autónomos Agrícolas Juan Pablo II. De



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

manera presencial. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JORGE SANTIAGO SUÁREZ EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS AGRÍCOLAS JUAN PABLO II. Buenos días. Señor Presidente de la Asamblea Nacional. Señores legisladores. Asambleístas de mi país y mi provincia. Estoy aquí para dirigirme y señor ministro de Agricultura que se encuentra presente también. Los pequeños y medianos productores de la provincia de El Oro y el país, hemos venido reclamando, planteando, al ministro, que se haga cumplir la ley, que se transparente la compra de banano. Nosotros en El Oro, la producción bananera El Oro, el setenta y cinco por ciento está en pequeños productores El Oro, no así en Guayas y Los Ríos donde hay haciendas de trescientos, cuatrocientas hectáreas. Somos dos mil ochocientos pequeños productores que vamos desde una hectárea a treinta hectáreas. Somos cuarenta y nueve organizaciones de pequeños productores en la provincia El Oro, en el Guayas son treinta y uno, en Los Ríos son catorce, en la Maná y en Esmeralda. Sin embargo, las compañías, existe la ley y además el Decreto tres cincuenta dice: que las compañías exportadoras, del cupo total que tienen, tienen que comprarnos a los pequeños productores el quince por ciento, y aquello no se está cumpliendo. Hemos escuchado al señor ministro que se ha sancionado a exportadoras. Efectivamente que tenemos un problema también el problema de Rusia y el problema de Ucrania, en este rato señores legisladores, el Ecuador está perdiendo en dinero ya ciento cincuenta millones de dólares que se ha dejado de exportar. Más o menos dieciséis millones de caja que no se ha exportado. El Estado ecuatoriano está dejando de percibir aproximadamente ocho millones de dólares en impuestos, que generan los pequeños productores de la producción que no se está exportando. Nosotros queremos decirles a ustedes, entonces, a la Asamblea Nacional,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

que es hora que la Asamblea Nacional se ponga, como decimos en el campo, la camiseta y las pilas para que nos puedan ayudar. Hemos dicho también qué de la exportación, los exportadores hay una partida que se deja de dinero de aproximadamente, no sé exactamente en este rato, pero creo que el dos por ciento... -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Le queda en un minuto. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JORGE SANTIAGO SUÁREZ EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS AGRÍCOLAS JUAN PABLO II. ... Ese dinero tiene que ser utilizado para auxiliar en el caso de emergencia a los productores, el drawback que se llama. No solamente este gobierno, otros gobiernos han venido descontando a los productores, a los exportadores y no se está haciendo uso de aquello, eso pedimos que se utilice en la contingencia. Sí nos duele la manera que el presidente de la República y el señor ministro no han tomado, hemos hecho planteamientos concretos, no venimos aquí a insultar lo que queremos es soluciones y soluciones reales, pero ya, se nos ha dicho que no se puede declarar en emergencia al sector bananero, por qué si a otros sectores se los ha hecho. Entonces en ese aspecto queremos decirles a ustedes señores asambleístas de que hay que empujar, hay transparentar la ley, hay que ir a la reforma de la ley. Qué es lo que está pasando con nosotros no estamos embarcando el gobierno anterior y el ministro anterior, mas o menos hay cuatro mil hectáreas, de la información que tenemos en la zona de la península de Santa Elena en la provincia del Guayas, se ha comprado terrenos en la comuna, esa es la sobreproducción que está habiendo también en este momento están exportando algunas compañías. Se ha afectado efectivamente el mercado de Rusia pero son dos mercados o tres mercados, a Rusa, a Ucrania y a Europa del Este, que son



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

aproximadamente millón ochocientas mil cajas las que no se están exportando. Pero hay otros mercados, qué es lo que pasa y ahí, sí quiero hacer un llamado a ustedes, tenemos embajadores, tenemos agregados comerciales, qué hacen o se van solamente a tomar café o a los grandes bufés en los países. Señores tenemos que hacerlos trabajar, no puede ser posible que solamente en las ferias de Berlín vayamos, cada año. Hay un Pro Ecuador que no hace nada, sí se invita a los productores pero ya cierto mercado están copados por las grandes compañías. Entonces en ese aspecto sí queremos decirles a ustedes que entremos a la reforma de la Ley Bananera para transparentar El ministro nos ha dicho, hoy lo escuchaba, que se ha sancionado a treinta compañías. Yo quiero pedirle a la Asamblea que se nombre una comisión para que se supervigile para ver si es verdad o no que se ha sancionado a algunas compañías que están embarcando solamente su producción y no al resto de ecuatorianos, pequeños bananeros. Señores el banano es el producto más dinámico de la economía en el país, dos millones setecientos mil agricultores directa e indirectamente pequeños y grandes estamos involucrados es la cadena más importante de la producción después del petróleo. Por ello, queremos decirles, entonces, a ustedes que tienen que ayudarnos a salir adelante. Hoy hay el paro en El Oro, sí señores, pero en Los Ríos y en Guayas por qué no hay, por qué no hay pequeños productores solamente poquísimos escasos productores, sin embargo las compañías siguen exportando. Señores legisladores, es hora de que entremos hagamos causa común, ustedes, nosotros somos los mandantes pues entonces empecemos a trabajar por el país y por la economía. Si no hacemos eso, vamos a seguir teniendo problemas. Por otro lado, hay algunos que estamos vendiendo, veinte, treinta, cuarenta cajas pero tenemos que tributar a seis veinticinco, es otra de las cosas que tenemos que ir a la reforma de la Ley Tributaria, porque no se nos puede exigir si ya estamos teniendo problemas, en mi caso como



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

administrador de mi Asociación Juan Pablo II que somos treinta y ocho pequeños productores de doscientas hectáreas estamos teniendo problemas porque la CET nos dice y dónde está la plata. Señores no entra pues, porque estamos vendiendo a cero ochenta centavos la caja, pero tenemos que tributar, facturar a seis veinticinco ese es otro problema que estamos teniendo, tenemos que ir a transparentar. Y por último, quiero decirles que tenemos que ir a la reforma de la Ley de Economía Popular y Solidaria porque nosotros las organizaciones, no podemos ir a otra banca que no sea el BanEcuador ustedes no están considerados tenemos que ir a esa reforma, tenemos que ir a una reforma profunda de la Ley de Economía Popular y Solidaria, y que es lo que quiero terminar diciendo... -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Estamos con el tiempo gracias. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JORGE SANTIAGO SUÁREZ EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS AGRÍCOLAS JUAN PABLO II. ... las organizaciones campesinas, agrícolas, asociaciones tienen que pasar a ser manejadas por el Ministerio de Agricultura, las cooperativas de vivienda a donde fueron, las compañías de transporte, al Ministerio de Obras Públicas. Es decir no nos pueden meter con una Ley de Economía Popular y Solidaria a todos en el mismo saco ese es mi planteamiento señores legisladores, señor Presidente y señoras assembleístas. Si me he extralimitado por esto, pero es que nos duele en el alma cómo estamos sufriendo, tienen que ayudarnos. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia del señor Jorge Santiago Suárez, en calidad de administrador de la Asociación de Trabajadores Autónomos Agrícolas Juan Pablo II e inmediatamente



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

recibimos al señor Stevens Richard Intriago Barreno, dirigente del Movimiento Nacional Campesino. De manera presencial. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR STEVENS RICHARD INTRIAGO BARRENO, DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO. Buenas tardes. Buenos días. Señor Presidente. Señor ministro de Agricultura. Autoridades y señores asambleístas que están presentes el día de hoy. Soy Richard Intriago, soy dirigente de casi veinte años del sector campesino, soy montuvio, soy productor, soy ingeniero agropecuario, doctor en Agroecología, investigador y tengo varios artículos y libros escritos. No les digo esto por vanagloria y se los digo con mucho respeto y humildad, se los digo para que entiendan la gravedad de lo que está ocurriendo hoy en el sector agropecuario, con lo que le voy a decir en las próximas líneas, y que tenemos la experiencia suficiente para entender que puede haber un colapso mundial, en la agricultura y la alimentación. El mundo está atravesando problemas gigantescos, problemas que no quiero ser fatalista pero que están derivándonos a una crisis sin precedentes el Covid ya evidenció esos problemas y no estuvimos preparados como país para responder a esas dificultades y ahora ya tenemos que los pronósticos mundiales casi todos los pronósticos mundiales hablan de una crisis sin precedentes para el sector. La ONU ha mencionado una crisis alimentaria de catástrofes bíblicas en los próximos años, la OMS ha mencionado nuevas crisis sanitarias que atravesarán el mundo, la FAO, reunida aquí en el Ecuador después de setenta y tres años, con más de treinta y cuatro ministros de Agricultura de América Latina y el Caribe, discutieron profundamente la crisis que hay en toda la región con respecto a los fertilizantes químicos convencionales y con respecto a la crisis alimentaria. Ya dicen expertos en Colombia, que el dos mil veintidós empezaría un desabastecimiento alimentario sin precedentes en el país. En ese sentido, en ese sentido,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

hay que tener claro que la crisis es mundial y que estamos ahora en un riesgo, además de todo lo que está ocurriendo, estamos en un riesgo de una guerra planetaria que no sabemos dónde va a terminar y no sabemos ni siquiera nosotros cómo la vamos a enfrentar, pasa siempre eso en el país. Esperamos que sucedan las crisis, esperamos que sucedan los problemas para recién empezar a pensar cómo resolverlos, hoy ya estamos viviendo la crisis de los contenedores, crisis que también se deriva de la crisis petrolera y la crisis del gas por la guerra entre Rusia y Ucrania. Hoy ya estamos viviendo la crisis de los fertilizantes, que no empezó hoy, empezó hace más de un año con el aumento progresivo del costo de los fertilizantes, hoy estamos viviendo una crisis sanitaria y una crisis de exportación de nuestros productos en el mundo. Quisiera que nos vayamos un poquito atrás y entender un poco cómo podamos o como pudimos enfrentar la crisis en el dos mil veinte cuando el Covid atacó al país con el epicentro en la ciudad de Guayaquil y que la crisis sanitaria derivó en una crisis alimentaria que probablemente muchos de ustedes no conocieron, por lo menos si no viven en los sectores populares de Guayaquil. Que esa crisis alimentaria porque no llegaban alimentos a las ciudades, derivó en un desabastecimiento total. Si nos acordamos un poquito podríamos haber tenido plata en la casa pero no podríamos haber comprado alimentos porque no había. En sectores como la Trinitaria de Guayaquil hubo tenderos asesinados... -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Un minuto, por favor. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RICHARD INTRIAGO BARRENO, DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO. ... tenderos asesinados para robarles la comida. Estábamos a punto de un colapso social en la ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Quito, principalmente. Pero fuimos los campesinos, en el año dos mil veinte, y organizaciones



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

como las nuestras que creamos las brigadas campesinas en el país y abastecimos de alimentos a todo el territorio nacional. Claro, en ese momento nos llamaron héroes, en ese momento los campesinos nos transformamos en héroes porque supimos cómo enfrentar los problemas y en ese tiempo sin gobierno, porque a pesar de haber pedido al gobierno de aquel tiempo, no tuvimos respuesta para actuar en conjunto, ellos quisieron hacerlo por separado sin entender cómo funciona el sector agropecuario y la comercialización campesina. Y lo logramos, fuimos referencia internacional de cómo el sector campesino enfrentó la crisis. Quiero dejar claro que el objetivo principal de la agricultura no es solamente la generación de divisas, no es solamente la generación de biocombustibles, el objetivo principal de la agricultura es la alimentación del país y parece tan importante y tan básico, pero a veces nos perdemos. Sin agricultura no vamos a comer, nos va a hacer falta la alimentación cuando entendemos que ese es el objetivo principal y entendemos lo que está pasando a nivel global, entonces tenemos que prepararnos para lo que viene porque a veces nuestros problemas que son importantes pero que no se enfocan en una crisis real que está viviendo atravesando el planeta es lo que nos hace quebrar como sociedad, es lo que nos hace fracasar como país. Por esa razón, por esa razón, las organizaciones campesinas en el Ecuador, el Movimiento Nacional Campesino, ha coincidido con el ministro de Agricultura Pedro Álava, en una visión global enmarcada después en una visión local de cómo enfrentar los problemas que vienen. Que tengamos altos costos de producción no es problema del país, es un problema mundial, que no tengamos exportaciones es un problema de la guerra que estamos atravesando, no es un problema local y frente a ese análisis global y local hay que tomar decisiones. Y por eso hemos coincidido con el ministro, que casi nunca coincidimos con los ministros. Hemos estado en las calles y carreteras luchando casi contra todos los gobiernos y los ministros que han pasado



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

por ese Ministerio, pero ahora coincidimos en una agenda que con misión global vamos a poder enfrentar los problemas locales. Estamos hablando de una comercialización directa del productor al consumidor para quitar cinco cinco personajes de la cadena de intermediarios. Estamos hablando de la entrega de biofertilizantes ricos en nutrientes para enfrentar el desabastecimiento de fertilizantes en el mundo, en el mundo. En América Latina y el Caribe también pasa, estamos hablando de la dotación y la producción de semillas criolla autóctona que puede enfrentar los problemas de cambio climático, estamos hablando de la entrega de tierra y del acceso al agua a las familias, de pequeños y medianos agricultores, eso estamos hablando. Estamos hablando de una solución real de los problemas a corto, mediano y largo plazo. Justo ahora, justo ahora, estamos en un problema serio en fertilizantes que quiero que se entienda el tema técnico de este problema que radica principalmente en la necesidad de nitrógeno porque las plantas absorben muchos nutrientes: nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio pero el nitrógeno es la fuente principal, es la urea y la urea es fertilizante con mayor demanda ahora en el mundo y con menos oferta por el bloqueo que se le ha hecho ahora a Rusia y por esa razón estamos listos como sociedad y estamos en un acuerdo con el Ministerio de Agricultura para enfrentar este problema del desabastecimiento de fertilizantes y principalmente la urea. Son trescientas ochenta y dos mil toneladas de urea, de nitrógeno, que consume el sector agrícola pecuario y acuícola en el país, y nosotros desde tecnologías sostenibles propuesta también por el ministro, podemos producir cuatrocientas doce mil toneladas de nitrógeno o sea no necesitamos sacar la urea del suelo o de Rusia o de Ucrania, podemos sacar la urea del aire porque aquí el nitrógeno circula en el aire y ya tenemos la tecnología y somos ejemplo mundial de tecnologías sostenibles que pueden obtener nitrógeno del aire para ponerlo a disposición de la agricultura. Todo eso está pasando, el problema es



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

complejo, sí también soluciones complejas... -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Estamos con el tiempo, por favor. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RICHARD INTRIAGO BARRENO, DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO. ... que se están realizando. Por último se van a fabricar, como propuesta del Movimiento Nacional Campesino acogida por el Ministerio de Agricultura, las primeras quinientas biofábricas de todo el país en manos de asociaciones campesinas lo que va a beneficiar a más de cien mil familias en una primera etapa, bajando los costos de producción en el caso de arroz que nuestro sector es mayormente arrocero de ochocientos dólares en términos de fertilización del costo a doscientos dólares por la implementación de fertilización orgánica, de eso estamos hablando. Y esta semana se inaugurará la primera biofábrica en el cantón Santa Lucía, provincia del Guayas, para doscientas familias del sector que es el lugar donde ha habido más conflictos y donde los arroceros tienen más problemas. Aprovecho, aprovecho esta ocasión para hacer un llamado un llamado en torno a la sensibilidad de lo que está ocurriendo, un llamado a la dirigencia, a la dirigencia que es muy sensata siempre muy sensata salvo unos cuantos pero siempre muy sensata, luchan por los intereses de las mayorías que nos hemos encontrado en las calles por años luchando derechos, nos hemos visto las caras en el cierre de carreteras. Hoy llamo a la sensibilidad, hoy les hago un llamado a ustedes compañeros y compañeras assembleístas a que no tengamos un enfoque político en este entorno, que tengamos un enfoque social que por esta única vez que sé que la política es importante y que sé que las discusiones entre los partidos es importante, pero por esta única vez pensemos en lo que puede ocurrir si no nos unimos, lo que puede ocurrir sino vemos el grave problema que estamos atravesando y si como Asamblea, como



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Ministerio de Agricultura y como organizaciones sociales podemos enfrentar en conjunto y además ser ejemplo mundial de cómo enfrentamos esta crisis, con altura y además y le digo, sin lugar a dudas, porque conocemos el sector hasta ser donatarios, hasta ser donantes para muchos países de la región que aún no tiene las tecnologías que en Ecuador ya se están haciendo. Muchas gracias a todos y a todas. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia del señor Richard Stevens Intriago Barreno, dirigente del Movimiento Nacional Campesino. Solicitamos inmediatamente la presencia del señor Héctor Marcides Calvas Preciado, secretario ejecutivo de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas - Cedoc. Por favor, recordamos están siendo recibidos en comisión general que hay un tiempo límite, en virtud de que son varias. Por favor, tomar en consideración ello. Gracias. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HÉCTOR MARCIDES CALVAS PRECIADO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CENTRAL ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS - CEDOC. Señor Presidente encargado de la Asamblea. Asambleístas de mi patria. Estoy aquí compareciendo en esta mañana y tarde con la finalidad de hacerles conocer a ustedes, señores asambleístas, que el sector productivo del país, el motor más importante de desarrollo de nuestra patria, sí tiene necesidades y justamente es porque no se hace una verdadera redistribución de la riqueza dentro del Presupuesto General del Estado. Mi propuesta, es señores asambleístas, de que en ese presupuesto debe incluirse por lo menos el tres por ciento al sector productivo del país. Aquí hay asambleístas, dirigentes nacionales también, debe de haber asambleístas también agricultores. Es muy importante, compañeros y amigos, de que aquí se tope proyectos, aquí hay asambleístas de nuestra provincia de El Oro, las obras complementarias de riego de la represa Tahuín. Ese



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

proyecto tan cacareado del Puyango-Tumbes, que sí lo hace y aprovecha esas aguas el vecino como es el Perú y produce hasta el último centímetro de territorio que colinda con nuestro país. Debo manifestarles que los problemas de la producción es justamente porque nunca se ha respetado las decisiones que toman los gobiernos de turno de que siempre, hace cuatro o cinco gobiernos atrás dijeron ni una sola planta más de banano, sin embargo, siguen sembrando. Todos conocemos la problemática de la comercialización del banano, aquí debe haber bananeros también compañeros y eso desgraciadamente es cuando se ve en alza la caja de banano no respetan los compromisos de los contratos con las compañías, y la comercialización para dar los cupos las compañías siempre tienen gente al lado de ellos que sin tener una planta de banano son productores que venden banano a quién perjudica, hay que crear leyes justas para el campesino, para el productor. Aquí ya mencionaron el tema de la pandemia, el tema de la guerra, señores se viene una hambruna a nivel mundial ahorita tenemos todos oxígeno para respirar, producción para alimentarnos. Yo estuve ayer en la comunidad de Sache y estamos haciendo un trabajo con el Ministro de Agricultura que lo preside el ingeniero Pedro Álava González llegar a un convenio y a un acuerdo con la comunidad y el MAG y el MAE para que ese oxígeno produzca divisas y rentas para el país y que no reciban esa miseria las comunidades de quince mil, diecinueve mil, treinta y cinco mil dólares anuales que no les alcanza ni siquiera para lo que es la parte administrativa. Aquí ya hablaron los temas arroceros, pero sí les digo los gobiernos ofrecen cumplir para poner las procesadoras de cacao, extractor para jugo de limón, jugo de naranja y ustedes saben que el agricultor de cacao está perdiendo en la caja de cacao el setenta por ciento o el cien por ciento más de lo que cuesta el cacao que nos pagan. Señores asambleístas nosotros no venimos aquí con el ánimo de hacer intromisión en su labor diaria pero sí queremos que conozcan que la problemática del país no se



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

soluciona señalando al ministro, señalando al Presidente o que lo señalan a ustedes señores asambleístas, yo sé que cada cual respondemos por nuestros actos pero sí les digo es muy importante que conozca el último rincón de la patria, la riqueza que tiene nuestra patria. Es cuestión de ponernos a trabajar cada cual en el encargo que el pueblo les dio señores y ustedes están aquí por las grandes mayorías y dense cuenta la conformación de los bloques, quienes está por quien, quienes están por quien y esa gran mayoría que es de la clase media para abajo es la que les dio el voto a ustedes para estar aquí. Es momento de que ese voto sea devengado con propuestas y leyes claras, nosotros estamos conscientes que el presidente de la República tomó un país en soletas, ustedes ven no es difícil calcular qué presupuesto han tenido, qué ingresos han tenido los anteriores presidentes, qué tiene el presidente actual y los problemas y las secuelas que se viene manejando y se las viene sintiendo a nivel del mundo por la pandemia y ahora por esta guerra... -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Estamos con el tiempo por favor. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HÉCTOR MARCIDES CALVAS PRECIADO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CENTRAL ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS - CEDOC. Le pido de la manera más comedida, por favor, dejemos que el Ministerio implante sus políticas que son muy buenas, yo estoy convencido y seguro que el ministro va a explicarles y ustedes con su inteligencia, con su voluntad propia, como buen ecuatoriano, sabrán apoyar las propuestas que van en bien no de la Asamblea, no del gobierno sino de todo el pueblo ecuatoriano, de ese sector más marginado que es el sector campesino. El sector indígena. Los Chachis no tienen carretera, no tienen escuela, no tiene salud, por favor, les pido un poco más de conciencia propia para poder saber distinguirnos de nuestras acciones. Nosotros estamos convencidos que si el señor



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Presidente tiene un buen equipo de trabajo con los ministros vamos a salir de la problemática del país. Este saludo le presento, yo soy un montuvio, soy orense, lojano, vivo en un pueblito que se llama San Francisco de Jumón, algunos lo han de conocer y me enorgullezco de ser montuvio señores asambleístas porque me he preparado justamente para defender a ese sector que no ha sido tomado en cuenta por mucho años, Lucho Almeida, un saludo. Y a todos les dejo mi saludo y mi pedido de que por favor tomemos en cuenta las propuestas. Nosotros estamos convencidos que el país solo saldrá adelante siendo productivos y unidos por una patria libre y soberana, por un país productivo busquemos esa unidad entre hombres y mujeres y dejémosle un buen legado a los niños que están tras de nosotros. Convencido de que ustedes sabrán escuchar las propuestas del señor ministro que la hace en representación del pueblo ecuatoriano y ustedes que me han escuchado y me han permitido expresarme ante ustedes les agradezco la bondad de este tiempo. Buenos días, gracias señores asambleístas. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia del señor Héctor Marcides Calvas Preciado, secretario ejecutivo de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas – Cedoc, e inmediatamente recibimos al señor Manuel Jadán, de la Asociación de Pequeños Agricultores La Fe. De manera presencial, gracias. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MANUEL JADÁN, DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES, LA FE. Muy buenos días señores asambleístas. Señor Presidente encargado. Señor Vicepresidente. En esta mañana, primero quiero agradecer primero a Dios por la presencia aquí y por haber estado invitado a esta Asamblea tan importante. Mi nombre es Pedro Fernando Jadán Veriñas, de profesión ingeniero civil y pequeño agricultor bananero, hijo de padres agricultores que forjaron y trabajaron



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

la tierra desde aproximadamente sesenta años. En la actualidad sus herederos seguimos cultivando banano, hasta la fecha, en una propiedad que se encuentra ubicada en el sitio Pajonal a pocos kilómetros del cantón Machala. Soy un hombre machaleño nacido a mucha honra en el único caserío que se llamó la parroquia. El Cambio, cuando fue elevada a la misma. Desde muy temprano nuestros finados padres nos dieron valores morales y nos enseñaron a cultivar la tierra, tanto el ciclo corto como el cultivo de banano. Hago este comentario, señores asambleístas y señor Presidente, sin el ánimo de vanagloriarme sino para que ustedes tengan conocimiento de que están al frente de un verdadero agricultor, que no he venido aquí con el ánimo de adular a nadie porque esa no es mi actitud, pero es necesario hoy afrontar con firmeza y decirles señores asambleístas la función es legislar y fiscalizar. Yo le pregunto al señor asambleísta Darwin Pereira, cuál es su propuesta legislativa a favor del agro en mi provincia, cuál es su propuesta en favor del banano en mi provincia o al pequeño agricultor, es claro, he seguido su página, ninguna. Esta administración que preside el ingeniero Pedro Álava González, quien viene laborando apenas siete meses en esta nueva administración hasta la fecha con suficiente juicio y aportes a los pequeños agricultores. En el mes de enero las asociaciones y los colectivos y frentes sociales y precooperativa de la cual me honro en presidir de Huertos Familiares y Viviendas Rurales, somos quince mil familias que siempre marchamos en la ciudad de Machala y están en las redes sociales y los asambleístas de la provincia de El Oro me conocen. Aquí están todas las actividades que nosotros hacemos con todas las asociaciones de la provincia de El Oro, por supuesto, no están todas, porque lastimosamente se han monopolizado a través de los partidos políticos. Nosotros hemos planteado las necesidades de una manera técnica y lo venimos realizando a través del Ministerio, sin necesidad de que en todas las reuniones esté el ministro, porque yo he sido funcionario



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

alguna vez durante mi vida y no solo la primera autoridad puede estar en todas sus actividades. Nosotros necesitamos soluciones, señores asambleístas, soluciones que el agro salga adelante, políticas que vayan en favor de la agricultura, pero que sean políticas de estado más no de gobiernos, porque cada gobierno viene y los manosean y por eso cada vez el agro está mal. Una de ellas las asociaciones Asograpita señores asambleístas, esta propuesta tiene el setenta por ciento de mujeres, mujeres rurales que es el corazón del campo y de la agricultura, puesto que la mujer trasciende a las actividades agrícolas y familiares y no solo por la producción, sino por la agrobiodiversidad, la crianza de animales como aves de corral, también el aporte que da la mano de obra en proceso productivo, sumando al trabajo doméstico no remunerado y de cuidado, porque la mujer necesita su presencia en el campo y en los huertos familiares, por eso están presentes el setenta por ciento de mujeres que son quinientas familias que se encuentran fuera de este edificio de la Asamblea, para decirles no a la desestabilización de este Ministerio, este Ministerio el más importante del país. Estamos hartos de tanto circo, que lo único que buscan es protagonismo político, señor Pereira, porque se acercan las elecciones, y se lo dice un machaleño. Usted ha llamado a un ministro según usted para que comparezca en el Pleno de la Asamblea a rendir cuentas y el ministro que usted convoca tiene siete meses, usted igual creo que tiene y no tiene ningún proyecto. Y algo más, que no atiende a los agricultores dice es lamentable que el sector agrícola que vive en una verdadera caótica crisis, por favor, el problema del agro es de toda la vida de los malos gobiernos, no es de ahora el problema agrario, el abandono al campo se ha dado por la cadena de malos gobiernos que han pasado por los ministerios, el resultado es causar pobreza a los pequeños agricultores y riqueza a los grandes. Yo quiero hacer un aporte como ciudadano y como pueblo de mi provincia de El Oro, quiero señor Darwin Pereira y ya le presenté y le voy a volver a presentar al señor



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Presidente encargado, el perfil del proyecto de la creación de salas especiales para jueces de tierras, de tierras rurales y tierras ancestrales, porque no puede ser el Ministerio que entregue la tierra y el mismo Ministerio resuelve esos conflictos, no puede ser un juez y parte y eso ustedes lo conocen, señor Asambleísta. Por eso se produce actos de corrupción que se han venido dando en otros gobiernos como en el caso de otorgar vida jurídica a una inexistente comuna. El Cambio, no existe comuna. El Cambio lo único que existe parroquia. El Cambio y sin embargo, se han violentado los derechos de los machaleños. Señor Asambleísta, para concluir mi participación como pequeño agricultor orense, quiero dejarle claro que en el conversatorio con señor ministro y su representado en el despacho, se informó que vamos a ser beneficiados de las fumigaciones de una a diez hectáreas que ese es mi caso. De otros pequeños productores de Machala, además dio a conocer que son veintiún mil seiscientos cincuenta y ocho punto setenta y dos hectáreas convencionales y mil trescientas diez hectáreas orgánicas y alrededor de cinco mil quinientos cincuenta y ocho agricultores beneficiados. Por tanto nosotros y mi colectivo no vamos a permitir y reiteramos nuestro respaldo y apoyo al señor Ministro de Agricultura. No vamos a permitir la desestabilización, señores asambleístas, porque solamente, solamente se le ocurre en épocas de campaña. Hago entrega de las actividades, señor Presidente, que hemos realizado nosotros y de las denuncias que hemos realizado como colectivo machaleño, para que no se venga que aquí he venido a dar un discurso retórico, sino que está plasmado en un documento. Yo llamo la atención a ustedes, señores asambleístas, el pueblo no es tonto, los observamos de todas las actuaciones, es hora de trabajar por el agro, es hora que nosotros unamos un solo esfuerzo, hagamos políticas de estado como lo tiene Colombia, venga el gobierno que venga, las políticas están ahí y los ministros tienen que cumplir esa labor. Yo quiero agradecerles, vuelvo y reiterar primero a mi Dios y



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

luego a todos ustedes y a usted Presidente por haberme recibido, muy amable. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia del señor Manuel Jadán de la asociación de pequeños agricultores La Fe e inmediatamente contamos con la presencia del señor Bernardo Alexander Bravo Chavarría, Presidente de la Asociación de Productores Agrícolas María Victoria. Lo hará de manera virtual. Gracias. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR BERNARDO BRAVO CHAVARRÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS MARÍA VICTORIA. Muchas gracias, muy buenos días, señor Presidente encargado de la Asamblea. Señores asambleístas, por la oportunidad de poderme dirigir a usted el de hoy y hacerle un llamado a la conciencia, un llamado a la unidad y un llamado a la protección de los derechos civiles y sociales de los pequeños productores agropecuarios del país. Y me da pena haber escuchado a tres mercenarios del agro, al señor Richard Intrigado, le ofrecieron la UNA y dinero para los biodigestores y a los otros compañeros no sé qué le habrán ofrecido. En lo único que puedo estar de acuerdo es que los asambleístas están para legislar y fiscalizar y yo creo que es momento de fiscalizar al señor Ministro de Agricultura y Ganadería hay que fiscalizar no porque tenga siete meses sino porque hasta el día de hoy ha incumplido sus funciones como ministro y si alguien ha incumplido sus funciones tiene que ser llevado a un juicio político que permita que se comprueben las denuncias presentadas y el señor sea cesado en sus funciones. Y voy a decirles por qué, aunque en algunas ocasiones he estado en Soberanía Alimentaria, decirles que el señor ministro le miente al país, le miente a los agricultores y lo único que tiene es un séquito de dirigentes o pseudo dirigentes que lo están defendiendo a cambio de cargos públicos, como la



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

famosa entrega de la Dirección Provincial de El Oro a los del Pueblo Montuvio, entrega de la UNA al señor Richard Intriago, y a los otros dos compañeros qué les habrá entregado u ofrecido. Y entremos en materia de discusión: Primero, el precio mínimo de sustentación del maíz debería haber sido fijado para el último mes del año anterior y fue fijado en el mes de febrero y fijado de manera unilateral, porque no hubo acuerdos con el señor ministro en quince con cincuenta y siete y hoy por hoy tengo, que decirle, señor ministro, que ese informe presentado por su jurídico y ese informe de análisis del costo de producción no es real, porque en ese análisis de costo de producción ponen que usamos seis sacos de fertilizante, cuando usted entrega aquí con doce sacos de fertilizante y decirle que para hacer el análisis de costo de producción cada que nos reuníamos nos decían que uno de los índices más importantes es el precio internacional del producto, y nos decían, el maíz está internacionalmente nueve y ustedes quieren que le pongamos quince dólares y hacían su análisis. Hoy que el maíz está a treinta y tres dólares internacionalmente no usaron pues, el famoso precio internacional para poder darle un precio más adecuado al ecuatoriano y proteger la producción nacional, ahí se les olvidó. Y se les olvidó en el tema de arroz que hace dos semanas también de manera unilateral su equipo fija el precio mínimo de sustentación para el arroz, sin tomar en cuenta el costo de producción y sin tomar en cuenta los precios internacionales, en perjuicio de los pequeños productores agropecuarios, mucho más allá de que en la época que son los picos de cosecha nadie respeta los precios mínimos de sustentación y usted y su equipo no tiene la autoridad suficiente para hacer respetar lo que usted firma. Usted firma el acuerdo ministerial y después lo que le da la gana, eso se llama incumplimiento de funciones, es incumplir funciones cuando usted tiene que proteger y manejar la rectoría del sector agropecuario y le miente, en el mes de febrero, a la Asamblea derogando el artículo 097, la resolución 097 que estaba siendo



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

pedida por las organizaciones y a renglón seguido emite la 022 que es peor que la 097, que deja en indefensión a los pequeños productores agropecuarios, que no protege la producción nacional y que permite la importación libremente de derivados de leche, soya, maíz, arroz, carne eso es incumplimiento de funciones y eso es lo que pedimos aquí. Pedimos al señor Presidente de la República a que se derogue el 022, le pedimos se le exija desde la Asamblea al Presidente de la República cumplir lo que establece en el tema de poder condonar, perdonar, olvidar, la deuda a los campesinos hasta diez mil dólares que se aprobó en la Ley de Reactivación Económica que entró por el ministerio de la ley y que usted como miembro del directorio de BanEcuador teniendo esa Ley no ha hecho nada, lo que sí ha hecho como director de BanEcuador es haber permitido que se suba la tasa de interés del once dieciocho al doce con veinticinco al sector de los maiceros y de arroceros y que la sacan ahora porque ya se acabó la famosa y mal cacareada línea de crédito del uno al treinta y que ya no están dando y nos castigan subiéndolo a doce veinticinco. A nosotros no nos interesa que nos digan héroes y nunca nos interesó, nos interesan que nos paguen nuestro trabajo dignamente como establece la Constitución Política de la República que dice que todo ecuatoriano tiene derecho a un salario digno por el trabajo que hace y nosotros los agricultores que hacemos un trabajo digno lo único que estamos obteniendo es pérdidas, pérdidas, pérdidas, porque no hay políticas públicas y porque no hay un ministro que se dedique a trabajar para los pequeños productores agropecuarios, solo se dedica a trabajar para importadores de insumos, para productores que exportan su producto y que no trabajan. Señores asambleístas yo lo que pido, por favor, que hagan conciencia y que fiscalicen al Ministro Agricultura y que lo lleven un juicio político y le pido que le haga una excitativa al Presidente la República para que se solucione los problemas del agro, para que se reactive la economía del sector agropecuario y para que se



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

pueda refinanciar y reestructurar de las deudas con el banco porque muchos compañeros no pudieron pasar por culpa de la pandemia. Gracias, espero la solidaridad de la Asamblea Nacional y de todos los asambleístas para que este señor ministro sea enjuiciado políticamente y para que podamos pedir al Gobierno nacional que se generen políticas públicas de desarrollo para nuestro sector. Muchas gracias, buenas tardes. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la comparecencia del señor Bernardo Alexander Bravo Chavarría, Presidente de la Asociación de Productores Agrícolas María Victoria e inmediatamente recibimos al doctor Francis Xavier Abad López, Coordinador Nacional de la Federación de Productores Agropecuarios y de Leche del Ecuador. De manera presencial. -----

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FRANCIS ABAD LÓPEZ, COORDINADOR NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y DE LECHE DEL ECUADOR. Señor Presidente encargado de la Asamblea Nacional. Señores asambleístas. Permitánnos en primera instancia, toda vez que nos han dado tres minutos, quiere decir que tenemos que hablar acelerados para poder dejar alguna ponencia, permítannos iniciar agradeciendo las gestiones de todos ustedes y muy en especial las gestiones del asambleísta Darwin Pereira por su posición de defensa permanente por el sector agropecuario del país. También queremos agradecer al señor asambleísta Lenín Mera por también este apoyo permanente que hemos recibido de parte de su gestión. Al señor ministro, al señor ministro nos hubiera encantado tenerlo más cerca, pero sé que nos está escuchando. Me llama la atención que acá han intervenido algunos representantes y que consideran que la gestión del señor ministro Pedro Álava es bastante aceptable y que merece el apoyo. |



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Nosotros consideramos todo lo contrario, creemos que el señor ministro viene de equivocación en equivocación, consideramos que la principal causa de los problemas que tiene el campo es la falta de control, no hay una política de control, señores, y esa falta de control hace que este mercado sea tierra de nadie. Aquí no hay quien ponga orden en nada, lo que hicieron fue dismantelar Agrocalidad y la Arcsa los policías del barrio y como no tenemos a quién recurrir, simplemente los grandotes hacen lo que les parece. Parece que el Estado a lo único que les interesa es a lo que genera el IVA y a lo que genera aranceles y esos son los únicos sectores importantes, por eso apoya a la industria y por eso apoya a los exportadores y no se da cuenta que el producto que lo que están vendiendo ellos, es un producto elaborado y trabajado por el productor. Quien hace la inversión, quien hace la inversión en los animales, en la tierra, en las abonaduras, en las cercas, en los químicos, en todo lo que tiene que hacer para que aparezca el producto, realmente los industriales hacen la última parte pero se llevan todos los lauros. El Estado considera que tiene que apoyarles a los industriales algo que no está mal, pero lo que está mal, señor ministro, es que a los industriales les defiendan en su Ministerio de Industrias, pero no es justo que en el Ministerio de Agricultura y Ganadería prevalezcan los intereses de los industriales y haga tabla rasa de los intereses de los productores. Nosotros estamos en posiciones contrapuestas contra la industria y vemos cada vez que usted se alinea, señor ministro con las posiciones de la industria, eso es todo lo que ha venido haciendo. Le hemos dicho, desde hace tiempo atrás que controle el precio de sustentación, tenemos un Acuerdo Ministerial el 394, pero que nadie hace respetar, al no haber control al precio de sustentación la industria paga lo que le parece y la industria lo que realmente quiere es anclar el precio en veintiséis centavos. Nosotros esta posición no la hemos abandonado ya durante mucho tiempo y esto es lo que nos tiene enfrentados este momento contra la industria. Le hemos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

dicho que no queremos el uso del suero líquido de queso dentro de la cadena láctea, competimos con el agua sucia del suero, señores asambleístas, y aquí se ha legalizado ese delito contra el consumidor, sin embargo, nada hacen de parte del Ministerio. Hemos pedido una moratoria de diez años para la no importación de la leche en polvo, por qué, porque la leche en polvo compañeros, señores asambleístas, perdón, la leche en polvo está acabando y está desplazando la producción nacional. Hoy hemos dicho que va a haber una crisis en el sector agropecuario, pues preparémonos para eso y la crisis se la enfrente en el sector alimenticio apoyando al productor para que aquí no pase hambre nuestro pueblo, para que haya soberanía y seguridad alimentaria. Pero con las políticas que se están implementando, entregando nuestros mercados a los acuerdos internacionales, lo único que vamos a conseguir es que estos trescientos mil hatos ganaderos que producen leche no les queda otro camino que cerrar, no creo que eso le convenga al país, no creo que eso sea lo conveniente, que los puestos de producción se cierren, porque aquí la producción de afuera a lo mejor es más barata y la gente empiece a desplazar al productor nacional. Creo que hay que prepararnos para los acuerdos internacionales, creo que hay que abrir políticas para los acuerdos internacionales, los países que venden leche al exterior observan tres políticas, tres políticas que son concretas: Primero, tecnología de punta, en nuestro país apenas el cuatro por ciento de la producción tiene acceso a la tecnología de punta. Segundo, uno por ciento a los créditos, pero no la simulación que la que tenemos hoy día con los famosos préstamos, el uno por ciento de los créditos para todos los productores y no solamente para aquellos escogidos que tienen ese beneficio y que apenas se les otorga tres mil quinientos dólares, para el caso de los productores de leche, significaría dos vacas nada más. Y lo Tercero Subsidios. Estados Unidos subsidia a su productor con cien mil millones de dólares, cien mil millones de dólares de subsidios y a nosotros



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

nos quieren poner a competir con Estados Unidos, con la Comunidad Europea, con Nueva Zelanda, con México, con Argentina, con los chinos y con todos los que aparezcan. Dónde está la política de protección al productor agropecuario, no existe. Por eso, señor ministro, usted nos sale debiendo y largo, nos sale debiendo y largo. Nuestro sector le pidió audiencia a los cinco días que usted estuvo ahí y no se ha comedido en señalarnos un día y una hora para conversar con el sector de los pequeños y medianos productores, pero los industriales han desfilado como Pedro en su casa, porque usted, tiene, incluso sus principales subsecretarios son exempleados de la industria y están ahí para velar por los intereses de la industria, nada más, en perjuicio de los productores. Por eso estamos nosotros en pie de lucha, por esto hemos hecho una pausa porque nosotros ya llamamos a movilizaciones pero gracias a la esperanza que hemos puesto en la ley que se está tramitando aquí, a la ley de fomento lechero les hemos indicado la problemática, hemos conversado con la Comisión, les hemos dicho que son seis puntos que esperamos que se incluyan en la ley, pero con mucho pesar vemos que solamente se ha acogido uno y que los demás puntos nos botan de nuevo a tener que gestionar en las calles y donde nos toque, pero no vamos a bajar la guardia. Creo yo que lo peor que nos puede pasar es que seamos consecuentes con las injusticias que nos están pasando. Así que señor asambleísta Darwin Pereira, darle el aliento para que usted llame al señor ministro y que responda en y que responda a un proceso de fiscalización toda la entrega que está haciendo a los mercados comunes, cuál es la política de protección al productor nacional, que nos indique una, no quieren cumplir con el precio de sustentación, en el caso de la leche tenemos el 394 y no hay quien haga aplicar, porque esto es un tema ya incluso policial, incluso de autoridades de control y nosotros no podemos hacerlo, les hemos pedido y es como hablar con las paredes. Creo yo que el señor ministro tiene mucho que explicar, sobre todo por qué



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

desmanteló Agrocalidad, Arcsa, por qué no hay control, por qué no hay una política de apoyo y de fomento al productor, esas son las cosas que nos sale debiendo este ministro. Señores asambleístas, agradecidos por el espacio y consideramos que de aquí tienen que salir políticas firmes en beneficio del agro ecuatoriano. Gracias la atención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia del doctor Francis Xavier Abad López, Coordinador Nacional de la Federación de Productores Agropecuarios y de Leche del Ecuador, e inmediatamente y finalmente tenemos la presencia del señor Franklin Torres, Presidente de la Federación Nacional del Productores Bananeros del Ecuador-Fenabe, quien lo hará de manera virtual. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR FRANKLIN TORRES, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES BANANEROS DEL ECUADOR - FENABE. Buenos días. Buenos días, señor Presidente de la Asamblea. Señores asambleístas. Señores, señoritas asambleístas. Gracias al asambleísta Darwin Pereira por habernos permitido estar presentes hoy día en esta sesión. Reciban el atento saludo a nombre de todos los productores bananeros del Ecuador, productores agrícolas, hoy sumidos en la más profunda crisis debido, sobre todo, al irrespeto en el cumplimiento de la Ley del Banano vigente en el Ecuador. Nosotros los productores bananeros somos una fuente inagotable de trabajo y alimentos para nuestro propio país, este productor incansable que como todos los productores agrícolas hoy somos completamente olvidados y desatendidos por los gobiernos de turno y por el actual. Es por eso que hemos venido a esta digna Asamblea para que se haga justicia para con nuestro sector, creemos que somos una fuente inmensa generadora de divisas de trabajo, de divisas para el país y no puede estar ni en el olvido ni en el ostracismo de todos los gobiernos como ha pasado en esta



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

actualidad. Hemos tenido tres años de una profunda crisis económica, aquí en el agro ecuatoriano y sobre todo en la exportación bananera, con incumplimiento de contratos, incumplimiento del pago de precio mínimo de sustentación, en definitiva incumplimiento de la Ley del Banano vigente. Nosotros creemos que no es posible que aquí en el Ecuador se siga pagando dos dólares la caja, mientras en el exterior se sigue vendiendo a más de veinte dólares la caja de banano, la cadena de valor en la comercialización de banano está distribuida de una injusta manera, en la cual siempre el productor bananero tiene que asumir un riesgo de las pérdidas, del aumento de los costos de exportación y de una mala política de comercialización del país, que tiene una actitud compasiva, cómplice e indiferente por parte del Ministerio de Agricultura. En el Ecuador, honorables asambleístas, funciona un sistema de comercialización basado en meterle la mano al bolsillo a los productores bananeros del Ecuador, esa es la realidad del mercado nacional. Esa terrible realidad nos tiene ahora junto a ustedes para pedirles para nuestro sector precios justos no solo para el banano, para el agro ecuatoriano, sobre todo para tener un mejor porvenir para nuestro Ecuador. Nosotros, señores asambleístas, vivimos en un país de derecho, en un país republicano y constitucional donde todos los ciudadanos tenemos el mismo derecho al amparo de las leyes, el productor bananero tiene una Ley del Banano vigente, la cual no se cumple debido a que los funcionarios de turno con cualquier pretexto basan su mal accionar para no cumplir esta Ley, para no cumplir con los productores, para no cumplir con el país. En campaña se ofreció atender a la ruralidad, se ofreció pagar los precios mínimos de sustentación, nada de eso ha ocurrido, otro incumplimiento más, fallido, otro canto de sirena más, de este gobierno. Para su información, señores asambleístas, para que salga una caja de banano de aquí del país tiene un debido proceso, tiene que estar en una finca debidamente registrada en el Ministerio de Agricultura,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

tiene que presentar una factura y tiene que comercializar a su vez con un exportador que tiene que calificarse como tal, poner una caución y sobre todo exhibir siempre los programas de embarque definitivos debidamente, por eso no se puede aquí en el Ecuador comprar fruta de fincas no registradas en el Ministerio de Agricultura, no se puede exportar por debajo del precio mínimo de sustentación, eso tienen que entenderlo, la Ley del Banano está vigente y tiene que cumplirse, hoy estamos en peligro de desaparición más de ocho mil pequeños y medianos productores de banano del país, con ellos también nuestros colaboradores, más de trescientas mil familias que dependen de esta actividad directamente, más de un millón que dependen indirectamente de pueblos que seguramente el señor ministro no conocerá, pero que realmente son los motores de nuestro país. Hoy se vive una pobreza extrema debido a la falta de la actividad comercial, porque los trabajadores han empezado a no tener trabajo y todo esto debido a una ausencia de políticas agropecuarias del Estado ecuatoriano. Qué lamentable que se haya olvidado de la agricultura que es el motor fundamental de la economía ecuatoriana, la actividad bananera genera más de trescientos cincuenta millones de divisas para el país, genera trabajo para todos los cantones, nosotros hemos sido justos en pedir lo necesario para nuestro sector, qué le hemos pedido al señor ministro, la declaratoria de emergencia, la moratoria inmediata de los préstamos, de los embargos, de las coactivas de las instituciones públicas y privadas. Solicitamos una veda bananera inmediata, que consta por la aplicación de la Ley del Banano vigente para toda caja exportable que salga del país, que toda caja del país salga simplemente con el pago del precio mínimo de sustentación. Necesitamos también la ayuda para la creación de un fideicomiso privado para los productores que hemos solicitado, con un fondo de contingencia de cinco centavos por cada caja de banano exportado, que sería un aporte del propio productor para poder



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

desarrollar la comercialización justa y adecuada para toda la cadena del banano. También nosotros le hemos dicho que hemos desconocido al Cluster Bananero como representante de los productores, porque ellos solo representan el cinco por ciento de la totalidad de los productores del país. Es por eso que hoy día le venimos a decir al señor ministro, dónde están las políticas agropecuarias del país, dónde están los controles para los exportadores y comercializadores, dónde está el cumplimiento de la ley. Señores asambleístas, para cumplir la ley no se necesita siete meses, ocho meses, se necesita una hora para hacer cumplir la ley, y eso es lo que no quiere hacer el actual ministro de Agricultura. Realmente algunas autoridades no han desarrollado esta glándula denominada conciencia y solo piensan que el ejercicio de la solidaridad es meterse plata a los bolsillos. Realmente hay funcionarios que han demostrado que son irrelevantes, parcializados e ineficientes para la actividad agrícola y sobre todo para la actividad bananera, al menos por dignidad deberían retirarse del ministerio, su presencia lo único que permite es que sigan los latrocinios, de estafas y quiebras de los pequeños y medianos productores de banano y de los productores agrícolas. Señores asambleístas, es tan fácil y sencillo hacer que todos cumplamos la ley, que todos sigamos las leyes de la República, pero hacer lo correcto parece que no es lo suficiente aquí en el Ecuador. Es lamentable que para algunas autoridades sea un deporte saltarlas, no cumplirlas, y luego para rematar, justificarlo con cualquier estupidez. Estamos seguros, señores asambleístas, que intervendrán y darán una solución inmediata a esta problemática que atravesamos más de ocho mil productores bananeros. Piensen en esas trescientas mil familias que seguramente van a quedar en la desocupación en las próximas semanas, ya se han perdido más de cincuenta mil empleos, ellos se verán directamente afectados de esta situación. Los pueblos que ustedes representan, los cantones donde ustedes representan van a sentir ese impacto, sobre todo en la Costa



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

ecuatoriana. Tenemos que solucionar esto de una forma adecuada basados en las leyes de la República, y sobre todo en el pago justo al productor agrícola en este caso al productos bananero. Hagámoslo esto de una manera adecuada porque sino después será muy tarde. Muy agradecido. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la comparecencia del señor Franklin Torres, presidente de la Federación Nacional de Productores Bananeros del Ecuador-Fenabe, y en general de todas las personas que hoy día nos han acompañado en esta comisión general, a nombre de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE CLAUSURA LA COMISIÓN GENERAL Y REINSTALA LA SESIÓN, CUANDO SON LAS DOCE HORAS. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, se da por terminada la comisión general. Proceda con la comparecencia del señor Ministro. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor Presidente, solicitamos la presencia en el salón Plenario del señor Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería. Tiene la palabra el señor Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería.-----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO PEDRO JOSÉ ÁLAVA GONZÁLEZ, MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. Señor Presidente de la Asamblea Nacional. Estimados asambleístas. Representantes y dirigentes agropecuarios. En estos siete meses de mi gestión al frente del Ministerio de Agricultura y Ganadería fui convocado por primera vez mediante Oficio AN-SAP del 24 de noviembre del 2021 a comparecer en la sesión número 43 de la Comisión Especializada Permanente de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, al cual asistí el 8 de diciembre del 2021, con el fin de solventar inquietudes sobre la actual situación del sector agropecuario, informando de manera técnica y sustentada acerca de los temas que fueron solicitados por los miembros de la Comisión, en esa ocasión. Y este día jueves 14 de abril del 2022 vengo por segunda ocasión a comparecer, esta vez al Pleno de la Asamblea Nacional, en la continuación de la Sesión 767 a la cual he sido convocado mediante Oficio No. AN-SG-0313 del 10 de abril del 2022. Mediante Decreto Ejecutivo número 1293 se expidió la política de Estado para el sector agropecuario por los próximos diez años, al que se le reconoce como un sector estratégico y motor de desarrollo sostenible del país para estos próximos veinte años hasta el dos mil treinta. Hace una semana tuvimos el honor de representar a la FAO aquí en el Ecuador, y los conceptos y criterios para la nueva agricultura se circunscriben en cuatro factores: La agricultura debe ser eficiente, la agricultura debe ser inclusiva, la agricultura tiene que ser sustentable, la agricultura tiene que ser sostenible. Permítaseme explicar el concepto de lo que es eficiente. Actualmente es importante indicar que desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería consideramos relevante enseñar al pequeño agricultor acerca de las prácticas amigables con el medio ambiente como el de producir su propio biofertilizante para no degradar la fertilidad de los suelos, siendo que a la naturaleza le toma entre ochenta a cien años para lograr un suelo fértil, agricolamente hablando. Pero el hombre, el agricultor, los técnicos, durante los últimos treinta años con el uso de insecticidas y fungicidas sintéticos hemos destruido la microbiología de los suelos que es imperativo empezar a recuperarlos. Para ello queremos entrenar al pequeño agricultor y al pequeño campesino de manera eficaz y eficiente, inclusive enseñándoles cómo en el momento de la cosecha no desperdiciar tanto producto para maximizar su rentabilidad. El término



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

inclusivo es importante, que todos los miembros que pertenecen al núcleo familiar del pequeño agricultor empiecen a pensar en una agricultura familiar y en la seguridad alimentaria más que nada. Hay que fortalecer los procesos de inclusión de la agricultura familiar en todos sus ámbitos; el enfoque de la inclusividad consiste en que no podemos seguir enfocándonos en los monocultivos. Se debe pensar en la variedad de la producción para la provisión de la canasta familiar sea básica que sea rica en proteínas, en minerales, y completamente inocuos, es decir, libre de patógenos y que apoyen con una amplia variedad en la dieta diaria alimenticia de las familias ecuatorianas, no solamente con hortalizas, sino también con otros alimentos frescos como frutas, estamos rediseñando las fórmulas con las cuales buscamos apoyar especialmente al pequeño productor. Adicionalmente, la inclusividad se enfoca en la agrobiodiversidad y aspectos nutricionales de las fincas hasta obtener el sello de la agricultura familiar campesina, que exista una comercialización asociativa e inclusiva de los pequeños productores ecuatorianos en las ferias que el Ministerio de Agricultura realiza a nivel nacional. Agriculturas sustentables. Una agricultura sustentable es aquella que se enfoca a largo plazo y contribuye a mejorar la calidad ambiental, satisface las necesidades básicas de fibra y alimentos humanos es económicamente viable y mejora la calidad de vida de los productores y de la sociedad. Hay que volver al origen de lo que era antes una práctica normal en todo el mundo y ahora más que nada con el irreversible cambio climático que amenaza la producción de alimentos para una población que va en acelerado crecimiento. La agricultura sustentable es una fórmula idónea para bajar la contaminación del planeta y darle una mejor calidad de vida a los pequeños productores. El término sostenible es para garantizar la seguridad alimentaria del país, y al mismo tiempo promover ecosistemas saludables que sean amigos con el medio ambiente, que apoyen la gestión sostenible de la tierra, el agua



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

y los recursos. Aquí una breve introducción: Antes de la guerra entre Rusia con Ucrania, los fertilizantes, los pesticidas y la mayoría de los insumos, mantenían precios de ventas competitivos, cuando surge esta guerra y trae consigo el incremento de la venta del barril de petróleo sobre los cien dólares ustedes, deben conocer que la mayoría de los fertilizantes e insumos agrícolas utilizan bases petroquímicas, por lo tanto ellos subieron también sus precios pero a precios exponenciales. Agréguesele a continuación que esta guerra paralizó a la mayoría de las compañías que hacen los fletes marítimos y solamente ha permitido que dos empresas navieras permitan llevar banano hacia Rusia, y esas son Baltic Shipping y Mediterranean Shipping Company. Por lo tanto, es obvio que por la falta de transportación el incremento del precio del petróleo más la prohibición del gobierno ruso de vender urea a ningún país del mundo, provocaron un evento en los costos de producción de los insumos agrícolas de manera exponencial. Tenemos que buscar mecanismos para que esa guerra entre Rusia y Ucrania cese lo más pronto posible porque muchos países del continente están siendo afectados notablemente. Inclusive permítanme mencionar que la semana anterior estuve reunido con la viceministra de Agricultura del gobierno de Alemania, quien al escuchar mis reclamos por el alto costo de los insumos, fertilizantes y pesticidas, me respondió de forma mismo que ello está también ocurriendo en Europa. Ella, como representante del Ministerio de Agricultura de Alemania, ha estado lidiando con los productores de ganado y con los productores de cerdos, quienes dejan tiradas en las calles parte de estos animales como una especie de rechazo a lo que está ocurriendo en la cadena de valor e inclusive le paralizan las calles con tractores. Entonces, lo que está sucediendo aquí en el Ecuador no es algo único ni distinto a lo que está pasando en el resto del mundo, y es mi obligación en este informe darlo a conocer de forma lo más detallado posible. De ahí que, respecto a febrero del veinte veintiuno los precios de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

todos los fertilizantes, de todos los insecticidas, de los herbicidas y fungicidas han sido incrementados de forma exponencial sobre un trescientos por ciento, lo cual va a impactar terriblemente en la producción nacional. Y se hace fácil, con dolor, predecir que esto va a causar un rendimiento en términos de unidades de producción, las cosechas se van a reducir, tal vez las plagas y enfermedades se van a multiplicar, pero estamos buscando medidas, como he mencionado anteriormente, con el uso de biofertilizantes y bioinsecticidas para contrarrestar esta situación que les acabo de mencionar. Paralelamente, como otro ejemplo del incremento del costo, el propio papel kraft que sirve para la producción de embalaje y cajas de exportación de banano, de seiscientos dólares la tonelada métrica actualmente está sobre los mil quinientos dólares, es decir es un ataque de factores exógenos que no podemos controlar como país y de lo cual nosotros no somos obviamente responsables, pero estamos buscando mecanismos para solucionarlo porque no podemos quedarnos con los brazos cruzados. Estamos incentivando la producción con el uso de fertilizantes orgánicos, estamos enseñándole a los agricultores a través de mecanismos de extensión de mejores prácticas agropecuarias. Hemos llegado al pequeño agricultor y campesino con créditos con la línea de crédito más barata del mundo a través de BanEcuador, con una tasa de interés del uno por ciento anual a treinta años plazo y hasta un monto de cinco mil dólares, donde el pequeño agricultor está recibiendo con beneplácito esta nueva forma de salir adelante. Una anécdota de hace poco que encontré en Cotopaxi a una beneficiaria del crédito de cinco mil dólares a treinta años al uno por ciento, es que ella era criadora de aves, de pollos, y justamente me indicaba que va a ayudarse a comprar más broilers y va a comprar más alimento balanceado y va a tener que crear una o dos plazas de trabajo, en fin, con financiamiento que no la atosiga y que le permite tener una paz que ellos necesitan. Al mismo tiempo tenemos situadas otras líneas



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

de crédito con montos hasta de cincuenta y dos mil dólares, que es para beneficiar a aquellos agricultores bananeros que están perdiendo parcial o totalmente sus cultivos, a cinco años plazo, a un año de gracia, al siete por ciento anual. Y el Ministerio de Agricultura consciente del alto costo con que se dan los créditos vamos a subvencionar con el cuatro o cinco por ciento para que este porcentaje que falta, según lo solicitado por BanEcuador y que tenemos que hacerlo, porque el pequeño agricultor y el pequeño campesino necesitan apoyo de este gobierno En el tema de insumos agrícolas los precios en el mercado mundial de fertilizantes durante los dos últimos años, del dos mil veinte al dos mil veintiuno, presentaron un comportamiento creciente producto de la pandemia del Covid-19 por la restricción de movilidad, cierre temporal o definitivo de empresas, cierre de puertos, retraso de las entregas programadas por los importadores que han elevado el precio de los fletes. En ese gráfico que ustedes pueden ver, se expresa desde enero diecinueve hasta del año pasado hasta enero veintidós de este año, desde el dos mil diecinueve, hasta, del dos mil veintidós, se observa cómo el fosfato de que es el de color azul, ok tiene un incremento de cuatrocientos dólares a seiscientos noventa y nueve dólares la tonelada métrica. La urea en el dos mil diecinueve se la observa en unos doscientos cincuenta dólares la tonelada métrica, y en noviembre del año pasado ya estaba en novecientos un dólares, es decir, el efecto de la guerra ha creado un incremento en los fertilizantes muy difícil de controlar. El precio de la tonelada de la urea pasó de trescientos ochenta y nueve la tonelada en diciembre de dos mil veinte, a ochocientos noventa en diciembre del veintiuno. El precio del fosfato de amónico se incrementó el sesenta y siete por ciento al pasar de cuatrocientos veintiún dólares la tonelada métrica en enero del veintiuno, a setecientos cuarenta y cinco en diciembre del veintiuno. El muriato de potasio los precios no han establecido variaciones considerables y su comportamiento fue relativo,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

estable. Los precios internacionales de los fertilizantes, la urea y el DAP, aunque aún mantienen un valor elevado en relación al año pre-pandemia, a partir de este enero veintidós la tendencia de los precios de estos registra una ligera tendencia a la baja, lo cual permite vislumbrar que el mercado internacional poco a poco se empieza a regularizar. En cuanto a los herbicidas al comparar los precios del año dos mil veintidós de enero y febrero, respecto al mismo período del año dos mil veintiuno, tenemos los siguientes comportamientos: el glifosato supera el cien por ciento debido a la alta demanda mundial por oxígeno industrial, elemento necesario para el proceso de oxidación del ácido con el que se fabrica. El herbicida 24D Amina reportó un incremento del cincuenta y cinco por ciento. Así mismo el incremento en los precios de plaguicidas observados durante enero, febrero, del veinte veintiuno versus enero, febrero del veinte veintidós, obedece a varios factores externos: uno, la escasez y aumento de precios de materia prima; dos, problemas de transporte; tres, mayor demanda de insumos de China, India, Estados Unidos y Brasil; cuatro, menor oferta de insumos en China; quinto, congestión en puertos de países exportadores de insumos agrícolas; sexto, reactivación de las economías a escala global impulsadas por la demanda menor, oferta de mano de obra; y, la última, las recientes políticas rusas para asegurar el autoabastecimiento de insumos para su agricultura. Es probable que la crisis energética que enfrenta China, principal país de origen de los plaguicidas, afecte la disponibilidad de producción de fósforo amarillo que sirve de materia prima para el glifosato u otros plaguicidas y continúe la tendencia de incremento de los precios. Ahora, a continuación, quisiera a través del gráfico indicar el rol que cumple uno de los viceministerios, y es el denominado viceministerio de Desarrollo Rural, tiene a su vez tres subsecretarías, vamos a hablar primero de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina. Este es un proyecto que estamos intensificándolo a nivel del pequeño productor, han entrado



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

ochenta y dos comunidades de aprendizaje a nivel nacional. Tenemos mil cuatrocientos noventa y cuatro productores capacitados en sistemas productivos integrales, sustentables y rentables. Estamos trabajando mucho en entrenarlos para que elaboren bioinsumos, bioles, microorganismos de montaña, entre otros. De enero a febrero del veinte veintidós también tenemos otro programa que es creando oportunidades, Credifomento, ha entregado cinco mil doscientas cuarenta y tres operaciones crediticias por un monto de ocho millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta y ocho con noventa centavos. El cincuenta y dos punto nueve por ciento de estos créditos han sido las mujeres, las principalmente beneficiadas con cuatro millones trescientos un mil seiscientos noventa y siete con ochenta y nueve. El veintiséis punto tres por ciento créditos a jóvenes por tres millones cuatrocientos un mil novecientos veintiuno. Cuatrocientas ochenta y cuatro fincas iniciaron procesos de transición a fincas sustentables. Dos mil cuatrocientos veinte productores han sido beneficiados directamente. La generación y aplicación de políticas agropecuarias frente a la grave crisis del sector. Veinticuatro casas de semillas campesinas implementadas en el país. Cuatrocientos treinta y dos productores beneficiados. Preservación de la biodiversidad agrícola y el patrimonio genético. La Estrategia Nacional Agropecuaria para la Mujer Enamr, y el Plan Nacional de Desarrollo. Tres mil ciento cuarenta y cinco productoras agropecuarias han sido beneficiadas. Seiscientas veintinueve promotoras quienes fortalecieron sus capacidades en el sistema de producción sostenibles. Continuamos con la generación y aplicación de políticas agropecuarias frente a la crisis del sector. Ciento noventa y dos autorizaciones emitidas para el uso del sello de agricultura familiar campesina. El desarrollo de la plataforma virtual Copagro con la FAO que permitirá la comercialización de productos provenientes de la agricultura familiar campesina. Articulación de productos de agricultura familiar



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

campesina con la Fundación Heifer, una fundación proveniente del gobierno alemán para ayudar a la comercialización de los productos de estas familias en una plataforma digital. El sello AFC, es un distintivo que garantiza el origen social de los productos alimentarios provenientes de agricultura familiar campesina para el acceso a mercados y la generación de políticas públicas diferenciadas para sus familias. Con el Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura, Eolica, se implementó el proyecto Sello de la agricultura familiar campesina, comercialización asociativa inclusiva en la frontera norte. También tenemos el diálogo de saberes ancestrales que estamos promocionando los cultivos que se usan desde hace muchos años atrás, para fines medicinales. También hay doscientos ochenta y un circuitos alternativos de comercialización implementados en el país, han generado una venta de seis millones ciento treinta y siete mil trescientos tres con cincuenta y un centavos beneficiando a seis mil ciento veinte productoras, sesenta y ocho, mujeres, y noventa y siete emprendimientos rurales. Hemos hecho macroferias para que sus productos puedan ser directamente del campo hacia los consumidores y lo hemos denominado Ferias, Sabores y Saberes de la agricultura familiar campesina, a nivel nacional hemos hecho ferias en Guayas, Cotopaxi, Pichincha, Imbabura, Napo y Sucumbíos, trescientos setenta y tres productores beneficiados de la agricultura familiar campesina. Dos mil setecientos diez productores de la agricultura familiar campesina están desarrollando la transición a fincas sostenibles. Esto es algo importante porque a ellos les estamos enseñando que no usemos fertilizantes ni insumos sintéticos, sino que usemos biofertilizantes. Hay cincuenta y un eventos desarrollados para promocionar y difundir el consumo y uso de semillas nativas, dos mil seiscientos veintiún productos participantes. Actualmente se encuentra en elaboración la propuesta de la simplificación de trámites de la compra pública para el acceso de productores familiares campesinos y de la



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

economía popular y solidaria, con participación de cooperación internacional de ONG y varias instituciones públicas. Ciento veintidós y dos prácticas y saberes ancestrales identificadas de productos de la agricultura familiar campesina, y mil ochocientos treinta productores beneficiados. Un aspecto importante dentro de la gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería es adjudicar tierras rurales para que puedan ser utilizadas por los pequeños productores y campesinos en todo el territorio nacional. Desde el inicio de mi gestión hasta la entrega de este informe se han logrado beneficiar a nueve mil ciento noventa y nueve pequeños productores con un total de treinta y nueve mil trescientas sesenta y dos hectáreas de tierras rurales adjudicadas, es decir a un promedio general de cuatro punto dos hectáreas para cada uno. Además, desde septiembre del dos mil veintiuno se han logrado entregar tres mil novecientos noventa y cinco títulos de regularización de tierras rurales en las veinticuatro provincias del país, y se tiene planificado que para este año veinte veintidós entregar dieciséis mil títulos de propiedades adicionales. El otro programa que tenemos es el programa de irrigación tecnificada, los fondos del proyecto ascienden a un total de ochenta y cinco millones de dólares, el nueve de octubre de dos mil quince el Estado ecuatoriano suscribió con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento al BIRF el contrato de préstamos 8515 para cofinanciar el Proyecto de Irrigación Tecnificada para pequeños y medianos productores por ochenta millones de dólares el cual fue reducido en el año dos mil dieciocho apenas sesenta y cinco millones de dólares, el treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis se suscribió con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España con cargo al Fondo para Promoción de Desarrollo Fonfroude un convenio de crédito por veinte millones de dólares, adicionalmente frente a supuestos actos dolosos cometidos en administraciones anteriores, mediante oficio MAG veinte veintiuno de nueve de noviembre del año pasado se solicitó al Contralor General del



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Estado en virtud de los antecedentes y normativas expuestas en atención a lo determinado en los artículos diecinueve de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, de la manera más comedida se realice un examen especial a los procesos de contratación y administración de la Unidad de Gestión de Proyectos de Irrigación Tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras en su coordinación y dirección técnica desde el periodo dos mil dieciocho hasta el dos mil veintiuno a fin de establecer las responsabilidades correspondientes en el caso de que ellas existan, acciones a tomar y recomendaciones, según sea el caso, el examen especial que se encuentra en curso determine. Dentro de las obras que se han entregado hacemos hablar de los componentes del subproyecto que financian estos fondos para crear sistemas de riego tecnificados, son sistemas de riego con métodos de aplicación de agua modernas como son goteo, microaspersión y se enfocan tres componentes, no todos los predios localizados y muchas provincias tienen agua natural que se la puede alcanzar directamente desde una captación directa, entonces en el componente número uno cabezas requiere construir obras hidráulicas y a su vez fiscalizarlas o el componente dos que es la capacitación integral de las organizaciones de los usuarios, productores para que aprendan a manejar estos nuevos sistemas y métodos de aplicación de riego y con innovaciones agroambientales. Adicionalmente el Ministerio de Agricultura da asistencia externa para asegurarse que estos sistemas sean correctamente manejados. Si vemos el mapa posterior, el programa de irrigación tecnificada con el mapa del Ecuador vemos, por ejemplo, que en la provincia de Manabí hay doscientos veintiún personas beneficiadas con doscientas setenta y tres punto treinta y nueve hectáreas regadas, en la provincia de Los Ríos, hay doscientas veinticuatro agricultores beneficiados y cubiertas con riego seiscientos cuarenta y tres punto cincuenta y cinco hectáreas; en la provincia de Bolívar, noventa y dos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

agricultores, con ciento setenta y seis, ochenta y nueve hectáreas; en la provincia de Santa Elena, ciento ochenta y nueve hectáreas bajo riego; no, ciento ochenta y nueve beneficiados con trescientas cincuenta y un hectáreas bajo riego; en la provincia de Cañar; no del Guayas, perdón, tenemos doscientas sesenta y cinco personas beneficiadas, agricultores, pequeños agricultores y novecientas veintidós hectáreas beneficiadas; en El Oro, noventa y siete pequeños agricultores han recibido sus cisternas de riego para cubrir ciento setenta y tres hectáreas; en la provincia del Carchi, setenta y siete pequeños agricultores y se han regado ciento treinta y cuatro hectáreas; en la provincia de Imbabura, doscientos veintiocho pequeños agricultores, hemos regado doscientas veintiún hectáreas; en la provincia de Pichincha, trescientas treinta y cinco personas beneficiadas, pequeños agricultores, con una cobertura de riego de quinientas sesenta hectáreas; en la provincia de Cotopaxi, hay trescientas cincuenta y nueve pequeños agricultores beneficiados y con una cobertura de riego de trescientas diecinueve hectáreas; en la provincia de Tungurahua, beneficiarios hay dos mil ochocientos ochenta y ocho personas y se ha cubierto con riego mil doscientas ochenta y tres hectáreas; en la provincia de Chimborazo, se han beneficiado ciento cincuenta y tres pequeños agricultores y se han regado ciento setenta y dos hectáreas; en la provincia del Cañar han recibido doscientos seis agricultores estos sistemas a riego modernos y se ha cubierto con riego ciento cincuenta y tres hectáreas; en el Azuay, hay ciento ochenta y tres productores beneficiados y se han regado trescientas veinticuatro hectáreas y en Loja, hay cuatrocientas noventa y siete personas beneficiadas con este sistemas de riego moderno y se han regado seiscientos dieciocho coma sesenta y cuatro hectáreas, es decir en el país con estos sistemas de riego que van dirigidos al pequeño productor, al pequeño agricultor tenemos una superficie total de seis mil trescientas veintiocho hectáreas para seis mil catorce pequeños productores que han



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

sido los beneficiados. Tenemos algunos subproyectos: en el Azuay, en Bolívar, en Cañar, en Carchi, en todas las provincias, veintitrés provincias, una falta y hay obras vertidas por un valor de treinta y tres millones novecientos dieciocho mil cuatrocientos sesenta y seis dólares, más la fiscalización de cada uno de los proyectos, un millón setecientos catorce mil doscientos treinta y cuatro y en entrenamiento un millón doscientos noventa y ocho mil doscientos uno y en manejos agroambientales un millón ciento sesenta y cinco, ochocientos noventa y tres dólares. Hay otro Viceministerio que ocupa un rol muy importante que es el Viceministerio de Desarrollo Productivo Agropecuario, este a su vez tiene cuatro subsecretarías bajo su control. La Subsecretaría de Producción Agrícola, la Subsecretaría de Producción Pecuaria, la Subsecretaría de Producción Forestal y la Subsecretaría de Fortalecimiento de musáceas. Comenzamos con la primera, la de Producción Agrícola. Aquí se ha estado apoyando al pequeño productor en todo el país, entregándoles paquetes parcialmente subvencionados, paquetes que llevan semilla mejorada certificada y algunos insumos agrícolas, veintidós mil novecientos ochenta y un agricultores fueron registrados, se han cubierto sesenta y siete mil ochocientos un hectáreas a nivel nacional, excepto Galápagos, once mil trescientos diecinueve paquetes parcialmente subvencionados, fueron dirigidos al sistema del invierno veinte-veintidós en los cultivos de arroz, maíz duro, pastos tropicales, pastos de altura y solanáceas. Igualmente, se han entregado dos millones quinientos, treinta y nueve mil quinientos correspondiente al ciclo de invierno. Se han beneficiado a tres mil ochocientos cuarenta y dos productores, hay veintidós mil setecientos doce productores asistidos técnicamente en el manejo de cultivos y sus insumos y todo el proyecto ha estado apoyando en la cobertura de sesenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco hectáreas. Ahora bien, tenemos otro proyecto que se llama proyecto 2KR financiado por el gobierno del Japón. Se han creado



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

apoyo por ciento quince mil dólares novecientos seis para ejecutar la intervención con paquetes tecnológicos, semillas de pasto y material vegetativo en la región Sierra y Costa a través de la implementación de escuelas de fortalecimiento productivo pecuario con enfoque de producción sostenible en las provincias de Azuay, Carchi, Loja y Tungurahua. Igualmente cuarenta y un mil dólares con trescientos sesenta y dos fueron transferidos para ejecutar la implementación de infraestructura para el secado de maíz para la Asociación Agropecuaria La Dolorosa de los Pechiches de la parroquia Charapotó del cantón Sucre de la provincia de Manabí. Se beneficiaron a cuarenta y ocho productores, dieciséis organizaciones beneficiarias del Fondo 2KR para el fortalecimiento del proceso de comercialización asociativa de la agricultura familiar campesina a través de la capacitación y dotación de equipamiento para cosecha, poscosecha, acopio y distribución de productos. Este proyecto 2KR como lo dije inicialmente, son fondos de cooperación japonesa para mejorar la calidad de vida de la población rural, y mediante ejecución de proyectos productivos. Otro proyecto que tiene a cargo esta subsecretaría es el proyecto de reactivación del café y el cacao nacional fino de aroma, aquí doscientas cincuenta y tres hectáreas de cacao nacional fino de aroma fueron renovadas, setenta y nueve pequeños productores fueron beneficiados, ochocientos noventa y cuatro hectáreas de cacao nacional fino de aroma fueron rehabilitadas a través de podas y fertilización, doscientos ochenta y un productores beneficiados mejorando su rendimiento y productividad, seiscientos setenta hectáreas de café arábigo robustas, intervenidas con mejores prácticas agropecuarias BPA, trescientos cincuenta y tres productores beneficiados para optimizar sus costos de producción, da un total de un millón doscientos veintidós mil novecientos cincuenta y dos dólares utilizados para incentivar la producción de café y cacao de pequeños y medianos productores del sector, ellos recibieron asistencia técnica,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

capacitación y fortalecimiento asociativo de las cadenas productivas. Otro proyecto que tuvo gran éxito es el proyecto innovación tecnológico participativa conocido como Pitpa, hasta diciembre del año veintiuno sesenta y cuatro mil litros adquiridos de fertilizantes Fosamin para intervenir treinta y dos mil hectáreas. Dieciséis mil productores agrícolas beneficiados a nivel nacional con una inversión de ochocientos mil dólares, treinta y ocho mil ciento veintidós hectáreas recibieron maquinaria agrícola, asistencia técnica y capacitación a nivel nacional. Todas estas actividades desarrolladas en apoyo a pequeños y medianos agricultores, para pequeños productores ganaderos y medianos ganaderos quienes representan un sesenta y dos por ciento y treinta punto cero siete de la producción nacional, respectivamente. Catorce mil once cirugías menores y dosificación de medicamentos a través de unidades móviles veterinarias a favor del ganado bobino. Nueve mil doscientos sesenta y cuatro productores fueron capacitados en temáticas de sanidad vegetal, animal, mejoramiento genético, acopio y buenas prácticas pecuarias. Setenta y siete mil ochocientas noventa y cinco kilogramos de pastos y forrajes ensilados, entregados para ayudar en emergencias por desastres naturales, escasez. Trescientos cuatro paquetes tecnológicos pecuarios entregados, ciento cuarenta y siete entre Esmeraldas y Manabí y ciento cincuenta y siete en el resto del país. Cinco mil seiscientos treinta y seis inseminaciones artificiales en bovinos. Bueno, también hemos adoptado algunas medidas frente a las constantes denuncias de corrupción y la falta de control de precios de sustentación de los productores agrícolas y ganaderos. Con relación al acuerdo ministerial ciento setenta y siete sobre el uso de suero de leche, el mismo estará vigente por un año más o hasta que se supla la inconstitucionalidad de los artículos seis y nueve, como lo determinó la Corte Constitucional del Ecuador en la sentencia de diciembre de veinte veintiuno. Tenemos un convenio marco cooperación interinstitucional



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 767-A**

para la protección, vigilancia y control de los productos agropecuarios suscrito el tres de septiembre del dos mil veintiuno. El proyecto Nacional de Ganadería Sostenible desde septiembre del veintiuno en las ocho provincias con mayor producción, industrialización y comercialización lechera, Carchi, Cotopaxi, Guayas, Tungurahua, Pichincha, Cañar, Azuay y Chimborazo y con la presencia de un delegado de Agrocalidad del SRI del Arcsa y Senae se coordinó con el Ministerio de Gobierno y otras dependencias competentes para el control de pago del precio de cuarenta y dos centavos el litro de la leche a los productores. Se suscribió también el convenio específico para la regulación, vigilancia y control de la cadena láctea para combatir las cuatro principales problemáticas que atraviesa el sector, la adulteración, el contrabando, la informalidad y pago del precio justo. El Ministerio de Agricultura y Ganadería participa activamente desde el dieciocho de febrero del dos mil veintidós en el Comité Técnico INEN de leche y productos lácteos para la revisión de las normas técnicas nacionales NTE INEN 2594 del suero de leche líquido y NTE INEN 09 para la leche cruda. El MAG en conjunto con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca elaboraron el acuerdo interinstitucional cero noventa y cuatro del quince de diciembre del dos mil veintiuno para promover el consumo mediante la aplicación de mecanismos de precios diferenciado de la leche cruda para la producción de productos lácteos de carácter social con valor nutricional y acceso popular. Ahora bien, para prevenir los posibles actos de corrupción en la emisión y manejo de licencias en la parte de la Subsecretaría Forestal y evitar el manejo de licencias de aprovechamiento de guías de movilización de madera y robo de madera a productores, se ha planteado el requerimiento de un nuevo sistema, una plataforma digital que permita realizar la trazabilidad de los productos maderables y no maderables desde su origen. La comercialización de productos forestales provenientes de plantaciones forestales comerciales no está



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

sujeta a precios referenciales de compra, debido a que el mercado de la madera y sus derivados responden a la oferta y demanda de los productos, incluso algunas maderas se comercializan en bolsas de valores internacionales. Ahora vamos a hablar algo de banano. El precio oficial de las cajas de banano se ha acordado entre productores y exportadores anualmente a través de una mesa de negociación con la presencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento en Musáceas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que no tiene ni voz ni voto. El precio oficial de la caja de veintidós kilos de banano que rige del primero de enero del veintidós hasta el treinta y uno de diciembre, es de seis dólares con veinticinco centavos. Ahora bien, el universo de todas las compañías exportadoras alcanza la cifra de doscientas cincuenta compañías exportadoras ante los constantes reclamos de los pequeños productores por el abuso y el atropello de estas compañías exportadoras que no honran el pago del precio oficial, cuarenta empresas fueron auditadas y presentan vulneraciones por el no pago del precio oficial por el cual el MAG tiene abierto sus expedientes administrativos correspondientes. Aquí hay que aclarar algo muy importante, el MAG tiene que ajustarse a un procedimiento a una normativa legal para poder llegar a sancionarlos como responsables y culpables, por lo tanto no es tan fácil a primera tomar sanciones estrictas contra estas empresas y lo que hacemos es dejarlas fuera de la capacidad de exportar la primera vez por doce semanas, después por cuarenta semanas y así hasta llegar al año en que se las descalifica definitivamente. Tenemos abiertos muchos expedientes, treinta y seis empresas adicionalmente fueron inactivadas por no haber exportado cuatro semanas de forma consecutiva, ya no están en el negocio, se han prohibido las exportaciones FAS al menos que incumplan con lo que exige este procedimiento de exportación, ahora no hay prórroga para las exportaciones de banano. Las exportaciones. Para que se puedan realizar las exportaciones de banano deben venir con el



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

contrato firmado por los productores, productores registrados y tiene que identificarse perfectamente el precio final en dicho contrato de lo que están pagando al productor y eso tiene que venir acompañado de una garantía que cubra el monto de lo que hay que pagar a esos productores, pequeños al precio oficial. Todo esto lo estamos chequeando a través del sistema de pago interbancario por el cual la compañía exportadora tiene que presentar al Banco Central, cuántas cajas de banano se exportó y cuánto le pagó a cada productor, información que será cruzada para verificación. En la actualidad cada uno de los productores y empresas exportadoras de banano ya no realizarán sus trámites administrativos y financieros mediante códigos sino a través del Registro Único de Contribuyente para el respectivo control del pago debido de Impuesto al Servicio de Rentas Internas y tenerlos más a la mano bajo control. Dentro de la planificación es interinstitucional tenemos un proyecto que nace en los próximos días, el proyecto cuidará. Para el segundo semestre de este año se beneficiarán a cuatro mil doscientos noventa y tres pequeños productores con veinte mil paquetes tecnológicos por cada ciclo, es decir se entregarán ciento ochenta y ocho mil doscientos ochenta paquetes tecnológicos en las nueve provincias que siembran banano, a la provincia del Azuay, Cañar, Cotopaxi, Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Santo Domingo, Santa Elena, El Oro, este es un proyecto para beneficiar pequeños productores de cero uno a diez hectáreas, sean cultivos orgánicos y cultivos convencionales. Esperamos con esto contrarrestar los problemas de falta de mantenimiento y de control de fitosanitarios por cargo del pequeño productor bananero. Así mismo, en este proyecto se han identificado qué tipo de fungicidas van a aplicar durante todos los ciclos los que manejan el cultivo de forma convencional y así mismo se han identificado todos los ciclos que manejan los agricultores que hacen producción de banano orgánico. Este proyecto está dirigido a apoyar al pequeño productor bananero, algo que necesita ser aclarado, esta



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

mañana se me preguntaba si se podían sembrar nuevas áreas de banano y les dije que en el país cualquier inversionista puede invertir en cualquier cultivo y solamente están autorizadas las siembras nuevas de banano orgánico y que aquellos agricultores que no tienen registradas sus plantaciones, pues, tienen un plazo de registro que vence en los próximos meses. Este es el complemento de la explicación que hice antes para su mayor entendimiento. También, en el despacho ministerial podemos ver que tenemos control directo con Agrocalidad y con dos subsecretarías, la de Comercialización Agropecuaria y la de Redes de Innovación Agropecuaria. Hay mucha crítica insostenida contra Agrocalidad y se me hace necesario explicar que a pesar de que hubo una reducción en el presupuesto del Ministerio de Agricultura y efectivamente de Agrocalidad, hemos buscado la financiación para que este organismo que es el rostro del Ecuador en el mundo no se detenga ni reduzca su capacidad de trabajo. Tenemos entre los proyectos que realiza Agrocalidad el proyecto de control y erradicación de la peste porcina clásica por zonificación en el Ecuador. Los beneficios. Ciento sesenta y tres mil setecientos treinta y nueve porcicultores aportan aproximadamente quinientos treinta y cinco millones. Hay un reconocimiento oficial por la OIE que es la Organización Mundial de Sanidad Vegetal, que estamos libre de peste porcina clásica, luego, ciento ochenta y tres procesadores de carne porcina y ciento treinta y cuatro de embutidos aportan aproximadamente seiscientos noventa y dos millones de dólares, esto significa un aporte al producto interno bruto del uno punto tres por ciento. Entre los logros ha habido una reducción de la incidencia de la peste porcina clásica, en aproximadamente el ochenta por ciento desde el inicio del proyecto. Otro logro es la cooperación con laboratorios internacionales de referencia ante al OIE para la secuencialización y realización de pruebas interlaboratorios. Y otro logro, es la identificación individual de los porcinos para una trazabilidad



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

sanitaria en el territorio nacional automatizado en el sistema informático de la agencia. Otro proyecto importante de Agrocalidad, es la erradicación de la fiebre aftosa. Los beneficios doscientos ochenta mil ganaderos beneficiarios que son dueños aproximadamente de cuatro millones quinientas mil cabezas de ganado, aproximadamente quince millones de dólares anuales generan exportaciones, cincuenta y dos mercados abiertos de la obtención del estatus como país libre de fiebre aftosa con vacunación en el territorio continental y zona libre de fiebre aftosa sin vacunación en la región insular. Los logros, obtención y reconfirmación anual de estatus como un país con una zona libre de fiebre aftosa con vacunación en el territorio continental y zona libre de fiebre aftosa sin vacunación en la región insular, a través de la presentación del dossier con todas las actividades realizadas. En febrero del dos mil veintidós se cumple más de diez años, se cumplió con más de diez años, el país libre de fiebre aftosa en el Ecuador. Otro proyecto que tiene a cargo Agrocalidad, es el famoso proyecto del manejo de la mosca en la fruta. Los beneficios son los siguientes: setenta mil ochocientos noventa y ocho beneficios directos e indirectos, a productores, exportadores, importadores, empresas cartoneras, comercializadores de insumos agropecuarios, transportistas, acopiadores, agencia de carga. Treientos veintiocho millones novecientos trece mil novecientos cincuenta y trescientos veinticuatro setecientos treinta y tres mil toneladas de exportaciones certificadas hasta el año veinte veintiuno de pitajaya, tomate de árbol, mora, uvilla, papaya y mango. Los logros son mantenimiento de ocho áreas libres y de baja prevalecencia en la provincia de Cotopaxi, Guayas, Morona Santiago, Los Ríos, Pichincha, Santa Elena y Tungurahua. Dos. Caracterización de las zonas frutícolas hasta el dos mil veintiuno había treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro hectáreas y la implementación del plan piloto liberación de la mosca estéril, todos estos proyectos han sido correctamente manejados



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

por Agrocalidad. A continuación, tenemos el proyecto para la protección zoonosanitaria. Según el Dictamen de prioridad del oficio del SNP-CPN del once febrero del veintidós, con un monto total de veinticinco millones cuatrocientos mil trescientos catorce con noventa y un centavos. Este proyecto contempla las actividades que anteriormente se ejecutaban con el proyecto de erradicación de la fiebre aftosa y del proyecto de control, y erradicación de la peste porcina clásica por su zonificación en Ecuador. El objetivo general es aportar a la protección del sistema zoonosanitario del Ecuador mediante la vigilancia y aplicación de estrategias de control, para obtener y mantener los estatus zoonosanitarios internacionales que permitirían a la cadena de producción pecuaria del país, promover más oportunidades en el ámbito del comercio internacional. Hay otro dictamen también de este mismo proyecto para el correcto manejo de la mosca de la fruta por seis millones trescientos cuarenta y tres con sesenta y tres, y setenta centavos que involucra el periodo de este año hasta el dos mil veinticinco. El objetivo general es manejar y controlar los sitios de producción y áreas libres o de baja prevalencia de moscas de la fruta, implementados y en proceso de aprobación a fin de controlar el acceso a mercados internacionales actuales, y promover la apertura de nuevos mercados para alcanzar la diversificación de la oferta exportable. Ahora sobre la Subsecretaría de Comercialización es importante que hemos hecho la Resolución 022, que es el instructivo para la obtención de las licencias no automáticas de importación de productos, bajo control del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Lo más importante aquí en esta Resolución son los productos sensibles, que son aquellos productos agropecuarios, que responden a la soberanía alimentaria en función del nivel de producción de alimentos, los mismos que satisfacen más del cincuenta por ciento de la demanda el país, así como también deben ser consideradas las condiciones climáticas adversas, perdón, como sequías inundaciones y los factores económicos como el desempleo, los aumentos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

de los precios a los alimentos, la inestabilidad política, entre otros, puede incidir en la condición de los sensibles. Entre los productos prioritarios son aquellos rubros agropecuarios que tiene un riesgo importante de desaparición o reducción significativa de la producción nacional, por lo que no satisfacen la demanda del país siendo sus actores principales pequeños y medianos productores. A continuación tengo un listado de productos sensibles: carne bovina, por ejemplo, en canales o medias canales, cortes sin deshuesar, cortes finos, los demás, en carne de cerdo lo mismo, estamos identificando todos los productos sensibles para tener el control de lo que se necesita y lo que no se puede importar. Y continuamos con lácteos y derivados: maíz amarillo, ok blanco; arroz; aceite de palma; azúcar; cacao; café. Y también tenemos el listado de productos prioritarios: carne de cerdo; carne de pavo; hortalizas; café; sorgo; cereales; trigo; aceite de soya; cacao; y preparaciones hortalizas en conserva e insumos para alimento animal azúcar y confitería; fréjol. Medidas adoptadas con el tema del arroz: Mediante Acuerdo Ministerial número 032 se fijó el precio mínimo de sustentación de la saca del arroz cáscara grano corto, con longitud menor de siete milímetros de doscientas libras, con veinte por ciento de humedad y cinco por ciento de impurezas en treinta y dos dólares con cincuenta. Y para la saca de arroz cáscara grano largo con longitud igual o mayor a siete milímetros de doscientas libras con veinte por ciento de humedad y cinco por ciento de impurezas en treinta y cuatro dólares con cincuenta centavos, por el círculo agrícola, el presente año aquí ya yo podría pronosticar que este año un año donde el arrocero va a tener sus mejores ingresos, acabo de suscribir con el gobierno de Colombia, ellos van a importar ciento cuatro mil toneladas de arroz. Aquí el Ministerio de Agricultura manejará el diez por ciento de ellas dedicadas específicamente para pequeños productores del país, y el noventa por ciento serán por libre oferta y demanda. Se han realizado operativos aleatorios y sin previo aviso de control del



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

cumplimiento del precio mínimo de sustentación, en coordinación con la gobernación, la Policía Nacional y el SRI a las procesadoras y piladoras, solicitando que tenga al día el certificado de registro para funcionamiento, las facturas de la compra del arroz de los productores, la facturas para corroborar los precios que se han cancelado a los productores. Estamos revisando las básculas y los medidores de humedad y certificado de calibración de básculas y equipo de laboratorio. En los operativos realizados tenemos diecinueve piladoras en Alfredo Baquerizo, el cantón Alfredo Baquerizo Moreno, dos en Colimas, treinta y siete en Daule, once en Nobol, diecisiete Salitre, diecinueve en Santa Lucía y veinticinco en Samborondón, seis en Yaguachi y dieciocho en Palestina. Es decir, hemos realizado operativos en ciento cincuenta y cuatro piladoras, lo propio en la provincia de Los Ríos; veinticuatro en Montalvo; veintidós Babahoyo; quince en Pueblo Viejo; quince en Urdaneta; con un total de setenta y seis operativos en la provincia de Los Ríos. Ahora, sobre el cultivo del maíz. En el país se producen alrededor de doscientas noventa mil hectáreas de maíz con un rendimiento promedio de cinco punto seis toneladas métricas por hectárea, por año. La industria a balanceado de Ecuador necesita en promedio un millón quinientas sesenta mil toneladas métricas por año, tomando en consideración el inventario previsible y el requerimiento adicional, el consumo informal, el humano, el animal, la demanda anual en promedio es de un millón setecientos sesenta toneladas millón setecientos sesenta mil toneladas, métricas, la variación de esto depende de la situación productiva y la estación invernal. En resumen se tiene una balanza comercial del maíz que produce un millón seiscientos veinticuatro mil toneladas métricas y se consume un millón setecientos sesenta mil toneladas métricas, hay un déficit de ciento treinta y seis mil toneladas métricas al año. Además, el precio mínimo de sustentación del maíz se fijó en quince con cincuenta y siete el quintal, con trece por ciento de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

humedad y uno por ciento de impureza. Tenemos información ya que el precio del quintal de maíz importado que oscila entre el diecinueve y veinte dólares. En la Subsecretaría de Innovación. Ecuador no cuenta con una industria petroquímica que permita la elaboración de insumos agropecuarios, que puedan ser utilizados en el manejo, desarrollo y producción de productos agropecuarios. En Ecuador el noventa y nueve punto cinco por ciento de los fertilizantes que se comercializan provienen del continente asiático ya sea de Rusia y China, y el resto de Estados Unidos, España y Reino Unido y en el país las importaciones de insumos agrícolas porcentualmente corresponden al cincuenta y uno por ciento de fertilizantes, dieciocho por ciento de fungicidas, doce por ciento de herbicidas, once por ciento insecticidas, y otros un ocho por ciento. Ecuador está bajo la figura de régimen de libertad vigilada de precios desde el año dos mil once, por el cual los importadores fabricantes, formuladores y demás agentes de comercialización pueden determinar libremente los precios de venta. Otra medida adoptada frente a denuncias de corrupción y la falta de control de precios de sustentación de los productos de los productores agrícolas y ganaderos debo indicarles que adicionalmente se han iniciado acciones para combatir posibles actos de corrupción, como el caso de la noticia presentada por un medio de comunicación digital, la misma que inmediatamente la denuncié ante la Fiscalía General del Estado, quien se encuentra realizando las investigaciones respectivas. Por otro lado, la creación del call center para que los pequeños productores de banano puedan denunciar directamente a las empresas que no les estén pagando el precio oficial. Finalmente, mediante la articulación interinstitucional donde solicité, de manera expresa, al ministro de Interior que a través de sus competencias se endurezcan los controles a quienes incumplen con la Ley del Banano y, estamos en conexión con la Senae y el Banco Central y el envío de información semanal frente a las transacciones que realizan las



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 767-A**

compañías exportadores de banano. Muchas gracias, señores  
asambleístas, esto ha sido toda mi información. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Agradecemos la intervención y la presencia del  
señor ministro de Agricultura. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores asambleístas, en virtud de que existen  
varias solicitudes de palabra y es menester de que este Pleno debata,  
discuta, el tema por el que ha sido convocado el señor ministro de  
Agricultura vamos a suspender la presente Sesión, para reinstalarla a las  
catorce horas y la Sesión de las catorce horas será instalada a las  
dieciséis horas treinta. Tenemos un receso hasta las catorce horas que  
reitero se reinstala la presente Sesión para las intervenciones de los  
señores asambleístas. Gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señor Presidente. Siendo las  
trece horas con veinte minutos, una buena tarde a los señores y señoras  
de asambleístas, buen provecho. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS  
CATORCE HORAS. -----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA YESEÑA  
GUAMANÍ VÁSQUEZ, SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA  
NACIONAL, CUANDO SON LAS CATORCE HORAS DIECISÉIS  
MINUTOS. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muy buenas tardes, señoras y señores de  
asambleístas, señor Secretario, por favor verifique el cuórum para  
reinstalar la continuación de la Sesión setecientos sesenta y siete. -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

EL SEÑOR SECRETARIO. Vicepresidenta, muy buenas tardes. Señores asambleístas, muy buenas tardes. Vicepresidenta en cumplimiento de su disposición, procedemos con la constatación del cuórum para la reinstalación de la continuación de la sesión setecientos sesenta y siete. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en su curul electrónica. De existir alguna novedad, favor informar a esta Secretaría General y a cada uno de los técnicos asignados. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Cierre el registro, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Vicepresidenta, me permito informar que contamos con ciento once asambleístas registrados en la presente Sesión, por tanto, contamos con el cuórum. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Se reinstala la Sesión. Una vez finalizada la comparecencia del señor ministro de Agricultura, abrimos el debate. Una vez que hemos dialogado con los jefes de cada una de las bancadas, se ha analizado justamente que hay más de veinte legisladores que han solicitado la palabra en este punto, por lo que se ha llegado a un acuerdo en que cada uno pueda participar cinco minutos. Tiene la palabra el asambleísta Carlos Zambrano. -----

EL ASAMBLEÍSTA ZAMBRANO LANDÍN CARLOS. Gracias, Vicepresidenta. Señores legisladores. El día de hoy hemos continuado con la Sesión setecientos dieciséis que fue ya postergada hace dos meses, en la cual existía la comparecencia del señor ministro de Agricultura, Pedro Álava. Ha comparecido a este Pleno de la Asamblea Nacional al igual que algunos dirigentes de gremios agrícolas, unos a favor del Gobierno otros en contra de las políticas del Gobierno, y en contra del



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Ministerio. La pregunta: a quién le creemos, están bien las cosas, están mal las cosas, pero hubiera sido bueno escuchar a los pequeños agricultores, principalmente de la provincia de El Oro, la provincia en la cual representamos, que el día de hoy se encuentran desesperados no sienten respaldo por parte de un Gobierno, mucho menos de un Ministerio que tiene que dar la cara. Hubiera sido bueno tenerlo a don José Sánchez a don Pedro Rodríguez, a don Fabián Pesantez, a Carmen Zurita, pequeños agricultores que ellos sí están sintiendo esta crisis de lo que está pasando en el sector bananero de la provincia de El Oro, del cantón el Guabo, del cantón Pasaje del cantón Santa Rosa, han tenido que recurrir a cerrar las vías, porque ya no saben a dónde ir o quién los atiende. Y es muy lamentable que funcionarios como la categoría del señor ministro no puedan ir a la provincia de El Oro a reunirse con ellos a escucharlos, no a los gremios, no a las cámaras, que vayan a reunirse con estos pequeños agricultores y escuchar cuáles son las problemáticas, que son muchas, muchos de ellos ya están en temas de embargos de sus propiedades. La provincia de El Oro es distinta a Los Ríos, es distinta a Manabí, por eso es importante darle una respuesta, es importante dar una declaratoria de emergencia este sector está en crisis, este sector tan importante está en emergencia, piden ciclo de fumigación que el Gobierno pueda darle ciclo de fumigación a estos pequeños bananeros porque ellos ya no tienen los recursos para poder fumigar sus plantaciones de banano y muchas de ellas están prácticamente perdiendo. Respetar el precio mínimo de sustentación, que se les pague el precio de la caja de banano. Tal vez aquí algunos desconocen, pero el cartón donde va la caja de banano que se exporta es más caro que el producto que lleva adentro aquí en el Ecuador, y eso es muy lamentable. Quienes somos de las provincias, hemos visto a muchos agricultores tener que sacar el banano, botarlo a las calles para coger el cartón y poderlo devolver para en algo recuperar y que no se le descuente. Creación de un fondo de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

contingencia. Es crear un fondo de contingencia con el descuento de diez centavos de dólar a todas las cajas de exportación para con el acumulado que se genere a través de un fideicomiso, administrado por los productores bananeros y poder pallear justamente esta crisis que en este momento estamos teniendo. Atender todo tipo de emergencia, imprevistos, suspensión de los procesos de embargo como lo habíamos dicho que en el día de hoy muchos de ellos lamentablemente se encuentran en esto. Que sean regulados los precios de los insumos agrícolas, no existe control, si usted va a una tienda donde venden estos productos cada una tiene un precio y sin estos productos lamentablemente las plantaciones pues se pierden. Que el código del MAG de los de los productores bananeros sea reemplazado por el RUC del productor. Que se derogue el decreto Ejecutivo ciento ochenta y tres que da una prórroga en inscripción en el MAG de grandes extensiones nuevas siembras de banano, cuando tenemos un exceso de banano sin embargo, se permite que se vuelva a sembrar en tierras que se puede sembrar esto y esto lamentablemente afecta al productor... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ZAMBRANO LANDÍN CARLOS. Gracias. Desconocer nacional e internacionalmente el famoso Cluster Bananero como representante del sector productor, por defender intereses antagónicos a los legítimos derechos de los productores. Aquí es necesario dejar expresa constancia de que los legítimos y auténticos representantes del sector productor bananero de nuestro país están aglutinados en pequeñas federaciones de representantes bananeros. Aquí, señores legisladores, ya se habla de un posible juicio político al señor ministro y por qué, porque se tiene que llegar a esto a un juicio político, porque lamentablemente no son escuchados ni los productores bananeros ni el pedido de muchos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

legisladores que han hecho pedidos al Ministerio de Agricultura y Ganadería. Hacemos un llamado que vayan a las provincias y le hacemos un pedido, señor ministro, vaya a la provincia de El Oro, reúnanse con los pequeños productores bananeros que hoy en día están quebrados que no sienten que hay un gobierno, que no siente que hay un Ministerio que los está representando. Se habla de créditos, se oye bonito, pero pregúntele si les han dado un crédito a estos pequeños productores bananeros. Se habla de un excedente del petróleo el día de ayer teníamos la comparecencia del señor viceministro de economía, en nuestra Comisión se habla de un excedente del petróleo, ese excedente no lo utilizan en este momento y dejemos de excusarnos en la famosa guerra que está pasando, lamentablemente, entre Rusia y Ucrania, porque existen otros mercados, dónde va nuestro principal producto y en el cual depende nuestra provincia, la provincia de El Oro. Es nuestro deber como legisladores, darle respaldo al sector agrícola, principalmente al sector bananero. El día de hoy somos la voz de ellos en este Pleno de la Asamblea Nacional porque lamentablemente no se les permitió el ingreso a muchos de ellos, sin embargo, se les permitió el ingreso a los que venían a aplaudir y a decir que todo estaba bien en el Gobierno. Eso tiene que cambiar. Muchas gracias, señora Vicepresidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, asambleísta tiene la palabra el asambleísta Darwin Pereira. -----

EL ASAMBLEÍSTA PEREIRA CHAMBA DARWIN. Gracias, señora Presidenta. Señora Presidenta, con su permiso quisiera que se lea el artículo dos de la Resolución RL-2021-2023-051, con la que fue convocado el ministro de Agricultura a comparecer hasta este Pleno. ----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Proceda, señor Secretario. -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización Vicepresidenta doy lectura del artículo dos de la Resolución 051 del Pleno de la Asamblea Nacional. Artículo dos: Disponer que durante el tratamiento del punto del orden del día, de la comparecencia del magíster Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería, deberá permanecer en el salón del Pleno hasta agotar el tratamiento de este punto del orden del día a fin de que dé respuestas a las inquietudes de los asambleístas que sobre este punto se pudieran plantear. Hasta ahí el artículo dos de la resolución en referencia. -----

EL ASAMBLEÍSTA PEREIRA CHAMBA DARWIN. Señora Presidenta, quisiera así mismo que con su venia se permita al señor Secretario certificar si se encuentra en este Plenario el señor Ministro de Agricultura. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Proceda, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Vicepresidenta, previo a informar lo pertinente, solicito un minuto a fin de verificar la presencia del ministro en el Salón Plenario. Vicepresidenta, cumpla con informar, según lo solicitado, que no contamos con la presencia del Ministro de Agricultura y Ganadería en las inmediaciones del Salón Plenario. -----

EL ASAMBLEÍSTA PEREIRA CHAMBA DARWIN. Gracias, señora Presidenta. Señor Secretario. Señora Presidenta, que quede sentado por Secretaría y que se ha incumplido con una resolución de este Pleno Legislativo Y este Pleno no está para soportar que se le venga a burlar ningún ministro ni nadie que se le ocurra tomarnos el pelo, perfectamente conocemos cuando redactamos una resolución. Señores asambleístas, pasando este mal momento, cabe destacar aquí que el



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

problema agrícola es mucho más serio de lo que creemos, consecuentemente quiero pedir, señora Presidenta, que por Secretaría se proyecte un vídeo que hemos preparado para esta intervención. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Proceda, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Procedemos, señora Vicepresidenta, conforme ha sido requerido. -----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "Voz 1. El sector bananero está colapsado, está quebrado, miles y miles de ecuatorianos se están quedando sin plazas de empleo. Voz 2. No hemos tenido una respuesta valedera por parte del Gobierno nacional y sus autoridades. Se habla de conversaciones, se habla de diálogo, pero no hay un canal directo aunque diga señores productores, vamos a asumir y vamos a atender la situación de ustedes, por eso nuestra protesta, por eso nuestro rechazo a esa política y a la falta de atención. Voz 3. Y lo único que pedimos es que se respete el precio oficial de la caja de banano que son seis punto veinticinco, es lo único que exigimos. Aparte de eso que se regule los precios de los fungicidas. Voces. Fuera ministro fuera, fuera ministro fuera, Fuera ministro fuera". -----

EL ASAMBLEÍSTA PEREIRA CHAMBA DARWIN. La voz del pueblo es la voz de Dios. Gracias, señora Presidenta. Está claro que en el país vive una severa crisis agrícola hoy en la provincia de El Oro, nuestros hermanos bananeros están levantados en media de hecho, reclamando no solamente el precio, el precio justo de la caja de banano que pretexto de una guerra de Rusia con Ucrania que apenas representa el veintiséis por ciento de las exportaciones bananeras ahora todos, absolutamente a todos los bananeros, les pretenden pagar un dólar, un dólar la caja de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

banano, cuando el precio oficial es seis con veinticinco. Por ello mi solidaridad, esta tarde, con los hermanos bananeros de la provincia de El Oro y de todo el país, porque este es un tema caótico a nivel nacional. Señora Presidenta, compañeros asambleístas, es necesario prestarle oídos a lo que está pasando en el campo por eso es necesario, en esta tarde, que resolvamos que ese problema, esa media de hecho sea atendida inmediatamente por el ministro de Agricultura. Todas las fuerzas para mis hermanos orenses a quienes en las próximas horas también me sumaré porque no están solos, tienen quien los haga escuchar acá. Pero ese no era el único problema que enfrenta el agro y de eso no se ha hablado esta tarde, ciento treinta cinco mil toneladas están aprobadas para que se importen de maíz, ciento treinta cinco mil toneladas que llegarán en los próximos meses, casi, casi cuando empiece la cosecha de maíz, eso quiere decir que el sector maicero se apresta a quebrar, compañeras y compañeros. Y a eso no podemos hacernos los sordos. Yo quiero dejar sentado esta tarde aquí mi protesta porque el día de ayer solicitamos que en esta Sala sean recibidos los representantes de los sectores arroceros, maicero, lecheros, bananeros y esa solicitud fue negada. No le han negado a Darwin Pereira, le han negado al agro de este país que vive, como he dicho siempre, una de sus más grandes crisis que ha pasado hasta ahora el agro y que no tiene ni atención del Gobierno, que no tiene atención de este ministro que no da pie con bola respecto a lo que tiene que hacer en el campo. Creo que es necesario esta tarde que sepa el país que el paro bananero, la crisis agrícola le acaba de costar el gobernador de la provincia de El Oro que hace pocas horas se acaba de renunciar justamente por esta crisis y por este paro. No podemos seguir así, compañeras y compañeros, consecuentemente hemos propuesto una resolución que esta tarde salga aprobada por la mayoría de ustedes, compañeros, ojalá por unanimidad, para rechazar las políticas públicas que no se han aplicado en el agro ecuatoriano. Muchas gracias, señora



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene el uso de la palabra el asambleísta Jorge Abedrabbo. -----

EL ASAMBLEÍSTA ABEDRABBO GARCÍA JORGE. Muy buenas tardes, Presidenta. Muy buenas tardes, compañeros legisladores, qué bonito que es hablar del agro, que bonito que es hablar de la agricultura y mucho más en campañas políticas, mucho más para captar votos, mucho más para decir que estamos a favor de los agricultores, mucho más para decir que es la gente que mueve el país, que es la gente que está siempre con nosotros y ese eco siempre ha habido y siempre ha existido en las campañas. Pero qué pasa cuando llegamos acá, qué pasa cuando hay que tomar decisiones, hoy vemos que tuvimos un ministro aquí, un gran lector, lo que no entendemos y sabemos si lo que leía entendía, yo creo que no, yo creo que no por lo que está pasando hoy con el agricultor del país, con el agricultor específicamente de mi provincia de Bolívar. Es muy duro hablar del tema agrícola, qué es lo que está pasando, ya lo dijo el asambleísta Zambrano con el tema de agroinsumos y fertilizantes, cuánto costaba el glifosato, en tema de agroinsumos costaba un dólar setenta y cinco, saben cuánto cuesta ahora el kilo cuesta ocho dólares, que es lo que está pasando con la urea, costaba veintidós dólares hoy está costando cincuenta y seis dólares. Claro y las cifras están ahí y nos dicen es que ha habido de manera internacional y las importaciones, y qué estamos haciendo y qué soluciones hemos dado a ello, yo creo que aquí como Asamblea tenemos que dar soluciones claras y eficientes y es el momento de decir que no solo estamos complicados sino de buscar soluciones claras. Vayan a ver en mí misma provincia desde El Arenal hasta Guanujo, cómo a esas productoras, a esas agricultoras que se levantan todos los días sacrificándose para sacar sus productos, cuánto



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

venden la libra de queso a un dólar la libra de queso, en cuánto está la leche, un litro de leche está en ochenta, en cuarenta, cuarenta y dos centavos. Aquí hay un proyecto muy importante también del compañero Mariano Curicama en el tema del suero de la leche, se está pagando dos centavos en el tema de suero de la leche sin valor nutricional alguno y eso es lo que estamos ahora consumiendo, eso es lo que estamos consumiendo y claro nuestros productores y agricultores están votando la leche a las zanjas porque no está pasando absolutamente nada, y eso nosotros no podemos permitir. En el tema del arroz la saca de arroz se vendía las doscientas libras de peso sustentado que era treinta y cuatro dólares con veinticinco centavos, hoy la misma saca de doscientas cuarenta kilos venden en veinticuatro, veinticinco dólares, dónde está el control a las piladoras, dónde está el control que nos informó aquí el señor ministro. Por eso yo digo, dudo mucho, dudo mucho, que lo que leía entendía o sabía en realidad, hoy tenemos que dar respuestas claras en razón del país. En el tema del maíz, una hectárea de maíz costaba producir de mil doscientos a mil trescientos dólares, hoy cuesta dos mil cuatrocientos dólares y qué implica eso, implica el consumo que va subiendo absolutamente todo y qué soluciones damos, no podemos decir con todo el respeto, queridos legisladores, que aquí venimos a decir que estamos jodidos y que sigamos jodidos pues, qué soluciones hemos dado, qué proyectos hemos presentado en función de eso. Tenemos que dar respuestas claras y el Estado en un tema de figura pública en relación a políticas públicas, al respecto de ello, tiene que darnos respuestas. En el subtrópico de igual manera qué está pasando con el tema de la naranja ahí en Caluma, en San Luis de Pambil, de igual manera en mi provincia dejan que se pudra la fruta porque hoy el ciento de naranjas que no hay naranjas vale seis dólares y cuando hay naranjas vale un dólar, eso es la realidad del país, por eso estamos pasando y aquí nosotros tenemos que dar respuestas. Presidenta, queridos legisladores, mucho hay que decir,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

mucho hay que hacer pero aquí yo creo que esta Asamblea tiene que dedicarse a trabajar, tiene que dedicarse a hacer cosas en función de su país, de su gente, de sus mandantes, de la gente que nos eligió para eso. Basta de debates que no llegan a la altura necesaria, y sí, la agricultura tiene que manejarse de manera técnica y no política. Muchas gracias, Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la asambleísta María Fernanda Astudillo. -----

LA ASAMBLEÍSTA ASTUDILLO BARREZUETA MARÍA FERNANDA. Gracias señora Presidenta, colegas asambleístas, sector agrícola que nos está siguiendo por las redes sociales y que hoy tiene que enterarse que han pasado cincuenta y cinco días para que la Presidenta del Pleno de la Asamblea convoque al ministro y dé respuestas al Ecuador. Quiero empezar solidarizándome con los compañeros del sector bananero de mi provincia y de las provincias que hoy se encuentran en paro, un sector que ha tenido que sufrir el abandono y la desatención de los gobiernos con corte neoliberal, en estos últimos cinco años. Quiero recordar y enfatizar de manera categórica que el Estado a través del Ministerio de Agricultura tiene la obligación de impulsar y proteger la producción agropecuaria con una correcta política fiscal. Este gobierno tiene la obligación de ejecutar mecanismos preferenciales de financiamiento para que los pequeños y medianos productores puedan sacar sus productos para que así se impulsen nuevos mercados, con nuevas maquinarias y con nueva tecnología, pero todo esto al parecer al Gobierno del encuentro aún no lo encuentra. El señor ministro de Agricultura luego de tantas insistencias, por fin, ha dado la cara y ya lo decía el colega asambleísta, ha venido a leer. Es urgente que responda y rinda cuentas a todos los ecuatorianos, no podemos permanecer con los brazos cruzados viendo



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

cómo destruyen el agro de mi país. El Ecuador necesita créditos financieros preferenciales que hasta la fecha han entregado al país le urge saber si han entregado maquinarias subsidiadas a nuestros agricultores. El Ecuador necesita saber cuándo va a parar el incremento de la gasolina, señor ministro, necesitamos saber si el Ecuador cuenta con centros de investigación científica y tecnológica para la innovación del agro. Es urgente saber qué se está haciendo para frenar los altos costos de los insumos agrícolas y que hoy en día está ocasionando grandes pérdidas a nuestros ganaderos, agricultores, y muchos de ellos están quebrando. Vengo de una provincia muy rica pues hace honor a su nombre provincia de El Oro, es la sexta provincia más poblada de mi país, somos netamente agrícolas, productores de banano, café, cacao, camarón, ganado, aves, cuyos productos son vendidos en el mercado nacional e internacional, sin embargo, comprendo la dura y difícil situación por la que estamos pasando sobre todo el sector bananero, arrocero y demás productores y exportadores del Ecuador. Cada día hay menos circulante en el mercado, este problema tiene seguramente varias causas podemos decir que han disminuido las exportaciones debido a circunstancias externas, eso lo sabemos, pero la causa principal se debe a la falta de atención por parte del Gobierno central. Presidente Guillermo Lasso qué está haciendo con la reserva internacional que está en Suiza ganando cero por ciento de interés mientras nuestros agricultores padecen de la crisis. El gobierno debe estar cumpliendo con los créditos que prometió en campaña y que no hay, debe controlar el incremento de los costos de los insumos para la cadena de producción agrícola, en el Ecuador es muy caro producir los precios de los insumos terminan quebrando a nuestros productores. Desde el año dos mil veinte el precio internacional de la urea, por ejemplo, costaba doscientos dólares, ahora casi se ha duplicado y cuesta cuatrocientos diez dólares, a ese rubro se le puede sumar el costo del flete, del transporte, de la descarga antes de llegar al consumidor final



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

vuelvo a enfatizar que los altos costos de la cadena de producción terminan condicionando el precio del producto. He podido informarme sobre la situación de muchos trabajadores que ya no están recibiendo bonos ni horas extras debido a la situación complicada... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, Asambleísta. -----

LA ASAMBLEÍSTA ASTUDILLO BARREZUETA MARÍA FERNANDA.  
...Gracias Presidenta... complicada por la crisis. Colegas asambleístas muchas fincas se mantienen en silencio en mi provincia, sus máquinas ya no suenan y las piscinas donde se lavaba el banano ahora son criaderos de larvas, las frutas se están pudriendo porque no pueden venderse en el exterior por la caída de las exportaciones. A esa triste realidad del agro, yo le pregunto colegas asambleístas qué está haciendo el gobierno, que está haciendo el Ministerio de Agricultura, recordemos que semanas atrás se habló de la venta del ministerio por dos punto tres millones de dólares, qué nos está sucediendo, señores asambleístas, no podemos permanecer con los brazos cruzados ante las serias denuncias de corrupción, el ministerio debe responder. Así mismo, el gobierno debía poner en marcha un plan de contingencia que realmente proporcione seguridad y condiciones favorables al agro ecuatoriano. Señor Lasso, si tanto le gusta eliminar el impuesto a la salida de divisas elimine pues el ISD para fertilizantes, pesticidas, semillas y demás insumos que sirven de gran ayuda a la producción nacional, seguro que el sector agroproductivo se lo va a agradecer. Señor Presidente, en sus manos está que el Gobierno del encuentro, encuéntrese con el sector agroproductivo de mi provincia y de todo el país que realmente pide a gritos que se los ayude. Hasta aquí mi intervención, señora Presidenta, muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias señora asambleísta, tiene la palabra



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

la asambleísta Lucía Placencia. -----

LA ASAMBLEÍSTA PLACENCIA TAPIA LUCÍA. Gracias, señora Presidenta encargada. Colegas asambleístas. Saludo cordial a mi querida provincia de Loja y a quienes nos siguen por los diferentes medios de comunicación. Este órgano colegiado hoy está exigiendo la respuesta de una deuda histórica una deuda pendiente créanme aún nos falta mucho por hacer por este sector agropecuario. Ustedes escucharon en la comisión general a los agricultores por lo que hoy se convoca al ministro de Agricultura y Ganadería, a un funcionario que en su momento no contestó pedidos de información o si las respondió, fue vagamente en las comparecencias de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del sector agrícola y pesquero. Como autoridades, debemos escuchar a todas las asociaciones pero también hay que ponerse en acción y atender estas justas peticiones y reclamos de políticas agropecuarias que se apliquen en todo el territorio nacional y no solo en provincias que siempre, por alguno u otro motivo, han sido privilegiadas por el llamado centralismo. Estamos aquí para exigir soluciones para nuestros hermanos agricultores, este es el lado correcto de la historia, compañeros, yo los invito a que siempre estén de este lado. En Ecuador, lamentablemente, los reclamos justos no han sido más que ecos de una voz negada, de un silencio cómplice entre nuestras antiguas autoridades, realidad que ha permitido el abandono y el olvido de este sector. Por ello y porque no seremos hijos de ese pasado indolente con quienes más nos necesitaban, es que hoy es urgente que el señor ministro Pedro Álava dé respuestas claras y soluciones concretas porque sé que nos está escuchando, así que a parar la oreja señor ministro porque necesitamos soluciones concretas para el sector agropecuario que está siendo golpeado de forma inclemente para coordinar acciones desde los distintos frentes y tengamos un mismo objetivo, resultados efectivos para el agro. Vengo de una provincia



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

fronteriza, vengo del sur del Ecuador, vengo desde una de las provincias más grandes en extensión pero con una tan poca atención, vengo de la capital maicera, esa capital maicera del Ecuador, de la tierra con el mejor arroz que aún no tiene denominación de origen y vengo del mejor café del Ecuador, en aroma y de altura, me falta mucho por nombrar pero para todos estos sectores hemos realizado pedidos de información que hasta el momento no han tenido respuesta, razón por la que solicité a la señora Presidenta de la Asamblea Nacional el cuatro de enero del dos mil veintidós, que se aplique lo señalado en el inciso segundo del artículo setenta y cinco y el procedimiento del artículo setenta y seis de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, para exigir los pedidos de información en nuestro rol fiscalizador y sea respondido. Dicha acción fiscalizadora se sumó a mi moción de llamar a esta autoridad al Pleno, proceso en el que aplaudo el trabajo de la Comisión a la cual pertenezco, donde juntos redactamos una resolución que el ministro al no querer contestar a los nueve comisionados tenga la responsabilidad de dar respuesta a los ciento treinta y siete legisladores... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto señora Asambleísta. -----

LA ASAMBLEÍSTA PLACENCIA TAPIA LUCÍA. Si, señora Presidenta... porque el pueblo agricultor que día a día, con esfuerzo y trabajo duro, hace que llevemos productos a nuestras mesas, son ellas a los que van dirigidas las respuestas de las preguntas de hoy señor Presidente, preguntas que en su momento no fueron respondidas, como cuáles por ejemplo. Debe responder a las provincias como a las del cantón Macará, Zapotillo, a las provincias arroceras, como por ejemplo, cuáles son los resultados de las mesas técnicas en el sector arrocerero que se llevaron a cabo desde el mes de julio y agosto del año dos mil veintiuno, sobre políticas públicas que se implementarán para su beneficio. Han pasado



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

meses sin respuesta no podemos esperar más, la gente no aguanta más. Adicionalmente, también hay que mencionar que en el proceso y avance de aplicación del censo agrícola a nivel nacional, no ha habido ninguna respuesta y sin esta herramienta usted sabe que sin indicadores o en qué se está basando el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la aplicación de distintos programas. La misma que nace de la alarmante realidad del Memorando 0572, de fecha nueve de abril de dos mil veintiuno, donde se puso en conocimiento a los subsecretarios de su cartera de Estado, mediante el cual comunicaba que daría de baja a los siguientes proyectos y voy a mencionar solamente tres por el tiempo: Agroseguros para pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador, proyecto de Reactivación Café, Cacao Nacional, Programa del Buen Vivir en territorios rurales. Todos estos proyectos son, cerca como diez proyectos nacionales. Nuestra pregunta es cuáles serán las medidas alternativas que se tomará en la cartera de Estado. En estos temas, ya para finalizar, estos temas urgen de respuestas a la ciudadanía, la ciudadanía está cansada de gestiones pobres de los que no hay atención alguna, por lo tanto adicional a las repuestas que hoy nos debía dar, exijo a su autoridad que asista periódicamente a la Comisión de Soberanía Alimentaria para que junto a mis compañeros comisionados demos seguimiento de todas las disposiciones de esta resolución. No es necesario designar actividades a otras comisiones o formar comisiones de mediación, ya que existe una Comisión Especializada como es la de Soberanía Alimentaria, Desarrollo Agrícola y Pesquero esa es la Comisión a la que le compete tratar estos temas y tomar acciones sobre este importante sector. Esta mesa de debate es el espacio idóneo por ley para determinar si existe el cumplimiento de las disposiciones que hoy aprobemos o también en el caso que se evidencie el incumplimiento de gestión de esta Cartera de Estado. En este caso señor ministro, usted ya sabe cuáles son las consecuencias de su incumplimiento y estoy



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

segura que conoce las siguientes acciones que nos faculta la ley como primer Poder del Estado. Señora Presidenta, colegas asambleístas, muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Eduardo Mendoza. -----

EL ASAMBLEÍSTA MENDOZA HURTADO EDUARDO. Muchas gracias, señora Presidenta. Colegas legisladores. Quisiera iniciar mi intervención reconociendo de manera frontal y categórica que el país enfrenta una situación crítica sin precedentes y la única manera de enfrentarla es con patriotismo, sacrificio, y con la voluntad de dejar pensamientos partidistas y políticos, esto no es una pugna de poder es una crisis a nivel nacional. Por esa razón permítanme preguntarles a todos ustedes qué es más importante la producción agrícola que alimenta al país y a la sociedad o las discrepancias partidistas en torno a la conducción de la Asamblea. Qué es más importante la destrucción de nuestros recursos o los enfrentamientos políticos diarios que dejan al Ecuador sin un rumbo. Señores asambleístas el único y verdadero camino es darle respuestas al pueblo, esa comparecencia del señor ministro es para decirle al gobierno nacional que la hora de los lamentos ya pasó, ya pasó. El sector agrícola se está cayendo en pedazos, el sector agrícola está herido de muerte, bananeros, arroceros, productores hortícolas, floricultores, maiceros, están viviendo una crisis que los puede liquidar y con ellos tengan la certeza que se liquida el país. Los sectores agrícolas requieren una solución, una solución real, una solución inmediata por eso quisiera proponerle al señor ministro que no se encuentra aquí que se solicite de manera inmediata al presidente de la República decretar un estado de emergencia de noventa días para poder, de alguna manera, solventar la agricultura y la ganadería nacional. Que el Ministerio de Agricultura pida



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

inmediatamente recursos para rehabilitar las cámaras de maduración que sí tenemos en el país y durante noventa días estas cajas de banano sean recibidas tanto como por la Policía, por el Ejército, centros educativos, GAD y la población en general. Está claro que no vamos a solventar una crisis pero seremos diez millones de consumidores que pondremos nuestro granito de arena para darle una vuelta a esta situación. Que convoque ahora mismo a los consejos consultivos y que formulen un plan emergente de comercialización que tenga que ver con la revisión de los precios mínimos de sustentación para los diferentes productos. Es necesario que el Gobierno nacional disponga de manera inmediata las tasas de intereses a los créditos de producción y las cargas impositivas al sector agrícola y ganadero. Para los cultivos veraniegos que el Gobierno nacional exonere el pago de tarifas y suprima deudas para el uso del agua en el riego parcelario. Como dije anteriormente, señores asambleístas, señores asambleístas, nuestro país no es un juego de pulso entre partidos políticos o contribuimos de una vez por todas a solucionar esta crisis o nos seguimos exponiendo a que el pueblo nos siga repudiando más por ser obstinados, por ser ciegos, por ser indiferentes ante esta crisis. Al señor ministro quisiera expresarle que no eche por la borda los intereses nacionales, varias personas que conforman su equipo técnico administrativo son objeto de graves cuestionamientos. Usted más que nadie y el pueblo más que nadie sabe que estamos a punto de perder un crédito con el Banco Mundial para riego parcelario, y me parece una total falta de respeto y objetividad que las personas encargadas de este programa se estén reintegrando nuevamente, porque fueron despedidos por ineficientes y algunos sospechosos de malos manejos que oportunamente en la Comisión de Soberanía Alimentaria denunciarnos. Como dije estamos heridos de muerte no hay unidad, no hay organización, es más que obvio que no podemos continuar de esta manera... -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

LA SEÑORA PRESIDENTE. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA MENDOZA HURTADO EDUARDO. ...Quisiera expresarle señor ministro, que ni siquiera está aquí, que no acoja las recomendaciones de este Pleno, que no escuche nuestras propuestas está en toda su decisión pero que, por favor, escuche al pueblo ecuatoriano que entre lágrimas y desesperación pide soluciones. Hasta cuándo vamos a esperar una respuesta, hasta cuándo vamos a tener una señal de que finalmente vamos a tener una actuación de una persona en una cartera tan importante para el Estado. Estas decisiones, el futuro del país recae únicamente en las manos del señor ministro, él es el único responsable para poder guiar este barco que se llama la agricultura el motor histórico del país, la ineficiencia, la ineficacia eso ya pasó. Debemos dar respuesta y resultados y el señor ministro, lastimosamente, no la ha dado. El pueblo ecuatoriano está sufriendo como nunca antes había sufrido y esto recién está comenzando, esperemos que termine pronto pero así como seguimos no creo que suceda. Brindemos soluciones eficientes y reales desde este Pleno y démosle la mano al Ecuador, démosles la mano a los bananeros, maiceros, arroceros y a los diferentes cultivadores de nuestra patria. Muchísimas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias Asambleísta, tiene la palabra el asambleísta Joel Abad. -----

EL ASAMBLEÍSTA ABAD VERDUGO JOEL. Gracias señorita Presidenta de la Asamblea Nacional. Compañeras, compañeros asambleístas. Pueblo en general. Muy buenas tardes, un saludo muy afectuoso, cariñoso de manera especial al sector agrícola. Luego de haber escuchado al señor ministro de Agricultura y Ganadería Pedro Álava González y antes de dar mis comentarios como legislador de la provincia del Cañar, manifiesto



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

que soy un profesional médico pero también soy una persona que desde la niñez, la juventud y hasta en la universidad me he fraguado en el campo trabajando en la Sierra y en la Costa en mi querida Troncal, saboreando lo que es la agricultura. Dime de dónde vienes y te diré a dónde vas. Estaremos aquí siempre los legisladores conscientes de la defensa del área productiva que nos da el progreso, el desarrollo, el bienestar, el buen vivir para los ecuatorianos. Si bien el informe ejecutivo presentado por el ministro de Agricultura y Ganadería se refiere sobre todo a la producción agrícola del litoral y no existen alusiones considerables sobre todo a las regiones del país como en el caso del sector austral del país y de la provincia del Cañar, no puedo dejar de referirme a algunos aspectos generales. Primero. Por qué el Gobierno nacional no busca un mecanismo definitivo y establece que garantice un precio justo y razonable de sustentación permanente para los tres productos fundamentales para el país y que en forma recurrente se ventilen reclamos permanentes al gobierno y ante la sociedad ecuatoriana. Caso del banano. Cómo es posible que no se respete el precio de sustentación oficial que se ha aprobado por el propio gobierno, cómo entender que mientras el precio oficial supera los seis dólares la caja, se permita la venta o saqueo, a dólar y medio e inclusive la venta de cajas de fruta de cuarenta y ocho libras a menos de un dólar. Sugerencias. Por qué, por ejemplo, no se busca que los pagos de la fruta vendida y exportada, no se depositen en un fideicomiso supervigilado por las organizaciones productoras, supervigilado por el Ministerio de Agricultura y de tal manera que todos los valores de la exportación sean retirados sin perjuicio para los pequeños y medianos productores de fruta. Caso del maíz y del arroz. Por qué cuando llegan los periodos de cosecha se permite o autoriza la exportación de decenas de miles de toneladas de maíz, dirigentes agrarios hablan de autorregulaciones que superen en forma anual las ciento veinte a ciento sesenta mil toneladas de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

maíz, sobre todo desde Argentina o Canadá. En tal conducta que en los hechos quiebran los precios y llevan a la ruina a los productores nacionales... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ABAD VERDUGO JOEL. ...Puede el ministro o el Ministerio de Agricultura facilitar la información completa sobre las autorizaciones para importar maíz en cada una de los últimos quince años. Caso específico del arroz. Por qué no existe ningún control al contrabando de esta gramínea sobre todo desde el Perú y Colombia en circunstancias que el Ecuador puede autoabastecerse inclusive exportar este alimento. Apreciación personal. La reiterada e incomprensible negativa y negligencia para dar soluciones profundas y permanentes al sector agrícola, no solo ahora sino desde hace muchos años atrás nos llevan a muchos ecuatorianos a pensar que en el fondo habría un plan perceptible y soslayado para quebrar a los agricultores del sector bananero, arrocero y maicero y otros sectores agrícolas. Los precios rebajados y que no tienen autosustentación llevan a la quiebra de los productores y a la inmediata venta de las tierras para pagar los créditos que siempre acompañan al inicio y desarrollo de la producción agrícola. Se ha reclamado, por qué un señor legislador ha pedido la comparecencia al ministro de Agricultura y da la impresión que existen muchas personas, no se han percatado del drama tremendo que padece el sector agrícola e incluso las medidas de hecho que asumen en forma permanente en varias provincias del Ecuador. Tiene todo el derecho y tenemos todo el derecho los legisladores para pedir explicaciones sobre lo que está haciendo para superar una grave crisis productiva y agrícola que padecen y complican la vida de cientos de miles de familiares de ecuatorianos. Me parece injusta la reclamación, porque es obligatoria el



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

reclamo, la fiscalización de las labores del ejecutivo, censurable sería la inacción de los asambleístas. Me permito sugerir y recomendar que el Ministerio de Agricultura proceda a realizar estudios para industrializar la producción agrícola y pecuaria como es el caso de generar harina enriquecida y otros derivados de banano, así como el caso de la producción de lácteos, donde se puede obtener muchos derivados. Frente a la crisis recurrente del banano sugiero, en forma respetuosa, que se produzca harina de plátano o guineo enriquecida con vitaminas indispensables para los seres humanos. Por qué no se utiliza el plátano para balanceado de pollos, ganado vacuno, chanchos, acuicultura y hasta camarón y tilapia. Por qué no se procede a industrializar banano para obtener dulces, licores, vinagre, por qué no se facilita...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Ha terminado su tiempo, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ABAD VERDUGO JOEL. ...banano a todos los niños del Ecuador como se abastece a los infantes de Alemania, Francia, Italia. Por qué no se determina las responsabilidades de quienes han autorizado cultivos de decenas de miles de nuevas hectáreas de producción bananera y que llevarán a un colapso acelerado de la producción bananera. Insisto es una propuesta indispensable que, por qué se busca que los pagos de la fruta vendida y exportada no se depositan en fideicomiso ...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. -----

EL SEÑOR ASAMBLEÍSTA. ...por las autoridades. Gracias, señora Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el asambleísta Carlos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Falquéz. -----

EL ASAMBLEÍSTA FALQUÉZ BATALLAS CARLOS. Señorita Presidenta. Compañeros legisladores. Ecuatorianos. Se entiende que cuando se invita a un ministro para que explique la crisis que vive del sector agropecuario, en este caso el sector bananero que es el que más ha golpeado la economía de este país, conocemos que no menos de dos millones de ecuatorianos, de manera directa e indirecta, están íntimamente relacionados con esta actividad importante para el desarrollo ecuatoriano. Pero algo insólito, yo felicito a la actitud del honorable Pereira, pero no entiendo, no entiendo, algo de Ripley, el señor ministro debió haber estado aquí para que escuche la intervención de los diferentes representantes del sector agropecuario del país y luego después, lamento que el señor Presidente haya clausurado la sesión, yo no estuve, en este momento salí por una circunstancia personal y el señor ministro se haya ido. Y yo me pregunto, cuántas inquietudes tienen los legisladores para preguntarle al ministro que tiene la obligación de contestar. Pero que tengamos que intervenir en una especie de soledad, sin la presencia del ministro de Agricultura, créamelo señorita Presidenta, me parece algo insólito, no lo entiendo, a mí me hubiera gustado que me conteste determinadas inquietudes, Ecuador tenía una relación a través de la actividad bananera con los Estados Unidos de Norteamérica del treinta al treinta y dos por ciento de la producción, ahora nos llegamos al diez por ciento. Me hubiera gustado qué pasa con la venta de banano a Canadá que tenemos cero, a mí me hubiera gustado que me explique, cómo en Europa o cómo en Estados Unidos, no solamente que se apoya el sector agropecuario, se lo subsidia enormemente y aquí nos asustamos cuando alguna vez conversando con el ministro de Agricultura le indicaba los precios de la urea que ahora está cerca de los sesenta dólares, muriato cincuenta y cinco y por qué no



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

se hace un acuerdo con Bolivia, en Cochabamba hay una fábrica de urea, no para que nos subsidie que hubiera sido bueno, pero para que por lo menos el gobierno importe la urea y le venda al sector agropecuario a un precio de costo mucho más conveniente. A mí me hubiera gustado preguntarle al señor ministro de Agricultura, más allá de la dolarización que yo la considero fundamental para el desarrollo económico del país, pero lamento que para el sector agropecuario es muy duro, absolutamente durísimo, no puede ser que la tasa de interés diecisiete, dieciocho por ciento para el sector productivo comercial en general, con eso es imposible hacer agricultura. Pero no vayamos muy lejos, economía dolarizada, usted va a Perú, usted va a Colombia, las tasas de interés no pasan del once al doce por ciento, no estoy diciendo que la tasa de interés hay que fijarla por decreto o por ley, pero por supuesto cómo no puede haber un diálogo claro en esta emergencia y crisis que vive el sector agropecuario del país, el comercio en definitiva... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA FALQUÉZ BATALLAS CARLOS. ...mejor que sea un minuto, porque ya no hay nada que decir, no hay nadie y puedo repetir que esto parecería de Ripley. Hemos estado varias veces, señorita usted no tiene la culpa, señorita Presidenta, lo que yo no entiendo, para qué se invita al ministro, el ministro nos lee su intervención, acertada, positiva y se va y después nos invitan ustedes para que esté el ministro, para preguntarle, para que nos conteste no solamente a nosotros, a provincias importantes en el sector agropecuario como Los Ríos, El Oro, Guayas, sino todas las inquietudes, debió haber sido una reunión exclusivamente para ese motivo, para ese objetivo, para esa razón, si no hay agricultura en el Ecuador, no hay desarrollo, no hay bienestar. Y termino diciendo



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

alguna vez como alcalde le invitó al señor Eduardo Duhalde, Presidente Argentina a Machala a dictar una conferencia, cuando era alcalde, y una de las cosas históricas que no lo olvido, América Latina debería ser un poder en el mundo, acá producimos todo, tienen banano, tienen cacao, tienen minería, tienen gas, tienen petróleo, no entiendo cómo ustedes tienen graves problemas de crisis y Argentina y Colombia y termino diciendo quería que me conteste el ministro, por ejemplo, cuando él habla de que la Ley que la creamos nosotros hace veinticinco años, fue el diputado Falquéz en ese entonces, ahora está la Ley nuevamente aquí, en la Secretaría, espero que más adelante le den trámite, ahí hablamos de respeto al precio oficial ahí hablamos que no se siembre más banano en este país, miren la sobreoferta, los problemas gravísimos que tenemos en este instante, tenemos un millón ochocientas mil cajas no se pueden exportar a Rusia y Ucrania, el uno porque están prácticamente destrozados como Ucrania que no va fácil recuperarlo de manera inmediata y el otro que está bloqueado. Pero hay un problema, quién me explica y quería preguntarle al señor ministro, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, no pasan de cuarenta y cinco mil hectáreas de banano y viene más acá Colombia no pasa de sesenta y cinco mil hectáreas, quisiera que me explicase, señor ministro, por qué en Ecuador ciento ochenta mil hectáreas de banano legalizado o cincuenta mil por legalizarla. Y esta mañana yo escuché en la televisión, en Ecuavisa decir muy suelto de huesos, que sea libre actividad, quien quiera que quiera sembrar banano. Está equivocado, eso le iba a decir que él está equivocado. Señorita Presidente, muchas gracias, buenas tardes, ojalá no volvamos a tener estas sesiones de Ripley invitando a ministros de Estado. Ellos están en la obligación de quedarse para hacerles las preguntas que queramos los legisladores y la obligación de quedarse para enfrentar y decirnos la realidad, porque para eso están invitados. Muchas gracias. -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Ronald González. -----

EL ASAMBLEÍSTA GONZÁLEZ VALERO RONALD. Señora Presidenta. Colegas asambleístas. Un saludo fraterno a mis hermanos fluminenses, conciudadanos todos, buena tarde. Qué barbaridad que estemos interpelando a un ministro ausente, qué burla para con nuestro país. Mi provincia Los Ríos, tierra montuvia, agrícola por naturaleza, llena de variedad de cultivos y riqueza cultural y que a pesar de todas sus virtudes y contribución al erario nacional no ha tenido el protagonismo en anteriores gobiernos ni en este. A nivel nacional Los Ríos ocupa el primer lugar en la producción de cacao y el segundo lugar en la producción de café, en la zona costera ocupamos el segundo lugar en la producción de arroz, porque el primer lugar lo ocupa la provincia del Guayas y ocupamos el segundo lugar en la producción de frijol seco a nivel de la zona subtropical y tropical. A nivel del maíz somos los primeros productores a nivel nacional y a nivel de la palma africana estamos en segundo lugar. Pero qué ironía, qué ironía, primeros en romper el récord de producción, primeros en cosechas, pero últimos en resolver nuestras crisis, últimos en ser atendidos en los paros. Lamentablemente solo con medidas de hecho se puede tener respuestas en este lindo país, basta de tener al campesino y al pequeño productor de rodillas, mendigando sus derechos. La Constitución de la República en su artículo trece establece que el Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria. En su artículo dos ochenta y uno, numeral uno del mismo, de la misma normativa dispone que es responsabilidad del estado impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción comunitarias de la economía social y solidaria. No podemos comprender cómo los pequeños productores de banano no reciben cupos de exportación ni aun estando asociados, por



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

qué, sencillo, porque las mafias, sí, estas mafias agroexportadoras petardean, boicotean a los pequeños bananeros. Lo sabía, señor ministro ausente si me escucha, no me va a escuchar, de eso estoy total y absolutamente seguro de que no me va a escuchar, peor habrá llegado por intermedio del equipo de asesores hacia su despacho sobre estas anomalías, que no son nuevas, pero sí cada vez más profundas y enraizadas. No es distinto el padecer y el viacrucis de nuestros hermanos maiceros, por qué no se dio un informe de trazabilidad de la importación de maíz que ese efectuó desde septiembre del dos mil veintiuno con la administración del ingeniero César Herrera, anterior Subsecretario de Comercialización, quien fue cesado en sus funciones por este tema. Se siguió importando maíz violentando el artículo ciento cuarenta y uno... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA GONZÁLEZ VALERO RONALD. ...de la Constitución. Gracias, señora Presidenta, declara de manera contundente en su artículo cuatrocientos uno lo que es la Constitución. El Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas excepcionalmente y solo en caso de interés nacional, debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional se podrá introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. Juan Pablo Zúñiga, Presidente de la Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador en conjunto con el Ministerio de Agricultura, aseguraron que Colombia compró diez mil toneladas de arroz a nuestro país, argumentando que Colombia tenía un déficit de arroz en el dos mil veintiuno, pero la Federación Nacional de Arroceros de este país aseguró que no requería de este tipo de importación, qué barbaridad, qué cantidad de mentiras, esta realidad brutal e inmisericorde debe de cesar. No podemos ver



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

mendigar a miles de familias trabajadoras, obreras del agro llorar, suplicar por comidas, medicinas y encima condenarlos a la quiebra. A pocas horas del viernes santo, conduélase señor ministro ausente, del viacrucis que sufre el campesino de la Costa, su familia y lo que ello genera como atraso social para el país. Sepa usted que aquí estaré junto a toda la bancada de UNES, aquí estaremos férreamente unidos en la defensa de los derechos vulnerables de la hermana población. Señor ministro ausente, le agradecería, señora Presidenta, que me obsequie un minuto más, gracias. Señor ministro ausente, uno de los principales problemas de nuestra agricultura son los precios mínimos de sustentación, estos precios mínimos de sustentación en teoría deben ser fijados por un consejo consultivo para cada uno de los rubros y su comparecencia aquí tiene el afán de permitirnos conocer cuál es el accionar del Ministerio de Agricultura ante tal problemática. Podría usted, señor ministro, facilitarnos las resoluciones de los últimos consejos consultivos para maíz, soya, cacao, café, plátano, banano, yo mismo se lo voy a responder, porque él mismo nunca lo va a responder, si no lo está escuchando cómo lo va a responder, pero yo lo voy a responder, jamás va a darnos esta respuesta, porque desde el dos mil dieciocho no se reúnen, desde el dos mil dieciocho no se reúnen, insensibles, indolentes. Según el propio reglamento del Ministerio de Agricultura en su artículo número cinco, capítulo uno, los consejos consultivos deben estar integrados por todos los representantes de la cadena de producción. Hoy por la mañana, y pónganme mucha atención en esta línea por favor, hoy en la mañana recogiendo insumos para mi intervención recibí la llamada del ingeniero Alexis Matute, un PHD en Bioquímica y Biología Molecular, hijo, productos y profesional de la revolución ciudadana. Este profesional me supo manifestar que la corrupción no solo está en los grandes industriales, en estos consejos consultivos, la corrupción está tan enraizada y está tan enquistada en



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

los propios representantes de los gremios pequeños de nuestros agricultores. Qué vergüenza, quienes en sus posturas egoístas bailan según las circunstancias y a conveniencia de su séquito de amigos, dejando en indefensión a nuestros hermanos agricultores. Y aquí termino, gracias, señora Presidenta, en medio de marchas, paros y reuniones con autoridades, los productores bananeros el día de ayer trece de abril, día del maestro, también se reunieron con el gobernador del Guayas y saben qué lograron durante dos horas de diálogo en esa reunión, nada, absolutamente nada, caso análogo, muy parecido, similar al que ocurrió con la licenciada Isabel Vargas...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, Asambleísta, terminó su tiempo. ---

EL ASAMBLEÍSTA GONZÁLEZ VALERO RONALD. ...en su reunión con el presidente Guillermo Lasso tampoco obtuvo nada para la Unión Nacional de Educadores. Aquí termino, señora Presidenta, muchas gracias. El día de ayer los productores bananeros al no conseguir nada, la presidenta de UNES al no conseguir nada, vino a mí también el mismo sentimiento, la misma sensación, cuando yo en la Comisión donde soy miembro, en la Comisión de Salud y ver desfilar día a día a los comparecientes, a las autoridades del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo único que aducen es que la culpa es de Correa. Qué mediocridad o sino que son nuevos en los cargos y que no tienen las respuestas ni las soluciones necesarias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta, ha terminado su tiempo. -----

EL ASAMBLEÍSTA GONZÁLEZ VALERO RONALD. Señora Presidenta, le agradezco, muchas gracias, pueblo ecuatoriano. -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el asambleísta Peter Calo. --

EL ASAMBLEÍSTA CALO CAISALITÍN PETER. Gracias, señora Presidenta. Un saludo cordial a todos y cada uno de los colegas legisladores y al pueblo ecuatoriano. Quiero iniciar dando un saludo reverente a los agricultores, ganaderos de nuestro país, ya que sin ellos no hubiera la alimentación y mi solidaridad con nuestros hermanos que están luchando en algunas provincias de la Costa ecuatoriana, pero definitivamente este problema no es solo en las provincias de la Costa, también tenemos problemas en la Sierra Centro, Norte y Sur y así mismo también en la Amazonia ecuatoriana. No puede ser justo que cada momento estecen en permanente resistencia nuestros hermanos agricultores y desde el Estado ecuatoriano, desde el Ministerio, nada. Y quiero decir, señor ministro, como todos los colegas legisladores han antecedido que es una falta de respeto a la Asamblea Nacional que no estese presente. Señor ministro, usted como autoridad responsable de esta Cartera de Estado, exijo buscar la solución inmediata a los problemas de los pequeños y medianos agricultores ya que sus pedidos son justos por sus derechos. Es perverso que como un Estado no se asuma la responsabilidad con nuestra gente del campo, exigimos los precios justos para nuestros productos de las tres regiones, en caso de la sierra el precio de la leche y entre otros productos, por supuesto, buscar los mercados dignos para nuestros agricultores, para nuestros productores. Dónde está una ayuda del financiamiento, dónde está, señor presidente de la República la propuesta de la campaña, dónde está el crédito del uno por ciento de treinta mil dólares a treinta años plazo, solamente está maquillando dando una parte del diez por ciento y con una burocracia tremenda donde la gran mayoría de nuestros hermanos agricultores no pueden acceder a este crédito. Exigimos el control de las fronteras para que nuestros productos puedan ser consumidos por lo



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

menos en nuestro territorio, nuestros hermanos agricultores necesitan tecnificación, capacitación, para poder mejorar el agro, incentivar para que no dejen el agro luego cómo vamos a garantizar la soberanía alimentaria. Con estos antecedentes, por lo menos en algo podríamos aliviar a nuestros hermanos campesinos, agricultores. Como representante de un movimiento histórico de lucha constante, siempre estaremos haciendo nuestra vocería, defendiendo a nuestros hermanos agricultores, no solamente a ellos, a la clase trabajadora, a los estudiantes, a los transportistas... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA CALO CAISALITÍN PETER. ...a los emprendedores y a los empresarios honestos de este país y exigir también, señora Presidenta y al Consejo Administrativo Legislativo que se pueda poner estos temas importantes en la agenda legislativa, que trabajemos seriamente, responsables, no solamente cuidando algunos puestitos y los intereses personales y luego dejando en el piso la credibilidad de esta institución. No todos hemos llegado para esto, aquí estamos también hombres y mujeres que queremos trabajar por el bienestar de nuestra patria y llevar y dejar en alto el nombre de la institución como es el primer poder del Estado, la Asamblea Nacional. Ya es hora que trabajemos y demos resultados positivos al pueblo ecuatoriano, aquí estaremos atentos, aquí estaremos siempre respaldando a la clase trabajadora, al sector pobre, humilde de este país. Con ello invitamos, estimados compañeros y compañeras, que ajustemos esta agenda legislativa y trabajemos para el bienestar de las grandes mayorías. Muchas gracias, señora Presidenta, colegas legisladores. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Nos han solicitado un punto de información



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

por parte del asambleísta Darwin Pereira. -----

EL ASAMBLEÍSTA PEREIRA CHAMBA DARWIN. Gracias, señora Presidenta. Solo para contestarle al honorable colega Carlos Falquéz y a los compañeros que me subsiguieron en la palabra. La resolución establecía la comparecencia del ministro Agricultura el día de hoy, establecía en el punto dos que él tenía que quedarse a escuchar a los asambleístas. Yo también coincido con ustedes que no tiene sentido que empecemos a hablarle al aire, cuando viene un ministro y nos da unas clases de lectura, por supuesto que leyó muy bien, pero que no se queda a responderle al pueblo ecuatoriano a través de los asambleístas. Consecuentemente quería aclararle eso a los colegas asambleístas y con ello decir y dejar claro esta tarde que el ministro ha incumplido con una resolución de este Pleno de la Asamblea Nacional. Muchas gracias, señora Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra la asambleísta Johanna Moreira. -----

LA ASAMBLEÍSTA MOREIRA CÓRDOVA JOHANNA. Muchas gracias, señorita Presidenta encargada. Compañeros y compañeras asambleístas, y todo el pueblo ecuatoriano que en este momento nos ve y nos escucha a través de las redes sociales y desde las distintas páginas que están transmitiendo esta sesión, tan importante, para uno de los sectores más importantes de nuestro país. No hace falta ser productor para poder sentir la angustia desde este sector agrícola que está pasando justamente en estos momentos. Lamentablemente luego de escuchar varias intervenciones de los compañeros asambleístas volvemos al mismo punto, un ministro que viene al Pleno de esta Asamblea Nacional, nos muestra diapositivas, nos da un discurso bonito de las acciones que ha



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

estado implementando, pero que se va de la Asamblea Nacional y nosotros nos quedamos aquí repitiendo también discursos bonitos y obviamente también cosas con ese sentimiento de indignación que tenemos, porque no podemos darles respuestas rápidas a la crisis que está viviendo nuestro país. Porque con lo único que podemos amenazar es con un juicio político, pero un juicio político que va a ir a la cola de los demás juicios políticos que están presentados en el Pleno de esta Asamblea Nacional. Yo no sé cuántos vamos, estamos pendientes del Contralor, de la resolución del Procurador, Consejo de la Judicatura, del Consejo de Participación Ciudadana, sé que van a ingresar nuevamente uno contra el Consejo de la Judicatura y luego de tantos meses va a ir quizás el juicio político al ministro de Agricultura, si es que no renuncia antes, o si es que no lo sacan antes como pasó con la anterior ministra. Eso es lo que le espera al Pleno de esta Asamblea Nacional, no se sienten decepcionados compañeros, quién tiene la culpa, en realidad en este momento, son los ministros o es el gobierno o es el Presidente qué hacemos compañeros porque a mí, de verdad, me da indignación tener que regresar a la provincia y no poder ver a los productores porque no podemos hacer nada más que hacer esto: que dar discursos todos nosotros, que esperar que el ministro nos esté escuchando o nos esté viendo a través de la red social y la Asamblea Nacional, y nada más. Y creo que eso para quienes sentimos de verdad el dolor de nuestro pueblo nos hace sentir impotentes de poder estar en esta curul de tener un cargo tan importante, y no poder hacer nada más que una intervención que una solicitud de información, porque si no existe el compromiso por parte del gobierno de Guillermo Lasso jamás vamos a poder resolver las crisis de nuestro país que no solamente es el sector productivo, salud, educación, seguridad, están matando a nuestra gente, se están muriendo de hambre. Mientras pasa esta sesión del Pleno, mientras nos volvemos a instalar en otra, mientras esperamos que el ministro vaya a la Comisión



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

muchos productores están quebrando porque ya ni quien les preste dinero para seguirle pagando a los trabajadores en sus fincas, porque ya no tienen a quien venderles su fruta, porque los exportadores siguen perjudicando a los productores, porque esto no es de ahora esto es de hace muchísimos años. Y sí quiero hacer un llamado al ministerio y a sus delegados en sus distintas provincias, a los fiscales provinciales, a los asambleístas, articularnos y comenzar a denunciar cuáles son esos exportadores que no tienen la decencia ni siquiera creo que tienen sangre en la cara para poder pagar lo justo del producto que están dando nuestros agricultores, y esa es la verdad y esa es totalmente la decepción que tenemos. Y más me preocupa cuando el presidente Guillermo Lasso, el ocho de marzo del dos mil veintidós ante los pedidos de ayuda que le llegaron desde los sectores empresariales afectados por el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, indicaba que no me vengán a llorar los ricos, eso es problema de ellos ese es el riesgo de los negocios, vean cómo asimilan el golpe. Cuando el presidente de la República da estas declaraciones en los medios de comunicación qué podemos... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señora Asambleísta. -----

LA ASAMBLEÍSTA MOREIRA CÓRDOVA JOHANNA. ...gracias. Como dijo el profesor Carlos Falquéz, qué podemos decir ya después de que lo hemos dicho todo y hemos sentido de todo y no podemos tener respuestas adecuadas por parte del gobierno. Nuestro rol como asambleístas lamentablemente, no se debe limitar a discursos y a crear normas. Hace algunos meses atrás un exdiputado de mi provincia de El Oro, Jorge Sánchez, presentó un proyecto para crear un instituto de investigación del banano, en esa época el Congreso llegó a primer debate, una ley un proyecto muy importante para crear un instituto que pueda tener fondos, que pueda tener capacitación, que incluso tenga un fondo en momentos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

de emergencia para que los productores puedan acceder a él. Y, ese proyecto de ley se perdió, no existe en los archivos de esta Asamblea Nacional, nosotros vamos a presentar unos similares, esperemos contar con el apoyo de todos vosotros, pero esperemos que si ese instituto puede crearse, lo más pronto posible, podamos tener el respaldo del presidente Guillermo Lasso para que ponga un fondo directo a ese instituto y dé justamente un fondo de emergencia para nuestros productores, y que lo que hagamos el día de hoy, pueda retumbar a la conciencia, porque es lo único que podemos apelar el día de hoy a la conciencia, a la voluntad del gobierno, de los ministros, de realizar acciones concretas. Porque esto no se trata de banderas políticas, no se trata de dirigentes gremiales, se trata de cada uno de los productores, de cada uno de los empleos que se están perdiendo. Y, lamentablemente, se trata también de cada una de las mesas de nuestro pueblo ecuatoriano que el día de hoy quizás no van a tener un plato para merendar y se van a acostar con hambre. Esa es la realidad del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Luis Almeida. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA MORÁN LUIS. Señorita Presidenta y honorables legisladores, quiero confesarles que por más de siete ocasiones en el Parlamento Nacional he escuchado la misma historia. Siempre reclamando nosotros a favor de nuestros hermanos campesinos, montuvios, y serranos y del Oriente que reclaman por una mejor agricultura. Señora Presidenta, hablar de teoría es fácil, leer es mucho más fácil, pero cuando lee alguien como el ministro, no sabe lo que está diciendo ni lo que sostiene, eso es lo que ha pasado el día de hoy. Él puede ser un buen técnico, me cuenta alguien que ha estado en una finca manejando una producción en los Estados Unidos, pero se ha venido



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

para acá, estando bien allá qué significa, que allá está mal el negocio o es que mejor es el negocio en el Ecuador. Una premisa. Cuando el Ministerio de Agricultura le autoriza a importar maíz o arroz o lo que sea, hay una coima, será por eso que algunos están trabajando. Como es que Chile no teniendo los suelos que nosotros tenemos gana más recursos económicos que el Ecuador, como es que Perú teniendo terrenos áridos al norte ya está mejor que nosotros, saben por qué, por varias circunstancias. Primero, la carestía en la producción; segundo, no hay ninguna orientación por parte del ministerio. Y yo les voy a decir dónde está el problema, permítanme exhibir, yo no voy a leer textualmente, pero permítanme leer, señora Presidenta. Saben ustedes cuánto tiene de recursos de inversión el Ministerio de Agricultura, cáiganse ustedes para atrás, para pagar empleados en todas las direcciones distritales: veintitrés millones de dólares, y para proyectos en no gastos permanentes: setenta y ocho millones de dólares. Pero sí saben qué son los gastos permanentes, tonterías, por ejemplo, rehabilitación de una terminal de infraestructura de riego, trescientos cincuenta mil dólares. Qué pueden hacer, lo escuchaba al ministro con esta suma que si ha bajado el presupuesto, en el año dos mil era doscientos setenta millones, hoy el total es ciento un millones de dólares, qué podemos hacer con eso sirve solo para pagar colaboradores y nada más. Por eso no hay semillas, por eso no hay urea, por eso no hay pajuelas para la ganadería, en definitiva, no han querido hacer nada. Aquí hay que decir ha habido buenos gobiernos en el Ecuador, recuerdo la dictadura militar algo hizo, Velasco Ibarra es el que más ha hecho; Febres Cordero hizo; Lucio Gutiérrez hizo algo; y, también el presidente Correa hizo algo, aunque reconoció que debió haber hecho más por el agro, y el resto no ha hecho nadie nada. Saben también por qué. La segunda causa. Porque no produce dinero para la corrupción, la agricultura. Vea, en el momento en que usted vende un quintal de arroz, un saco de arroz, como yo digo,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

doscientos veinte libras, doscientos treinta libras, al agricultor se lo compran en veintitrés, veinticuatro dólares, en este momento, saben en cuánto lo venden en finca, en dieciséis, eso no le alcanza ni para pagar la mitad de los jornales de él, esto en la provincia de Los Ríos, Guayas y Manabí. Por eso al agricultor nuestro está más pobre, la mitad de nuestros hermanos del Ecuador de diecisiete millones de habitantes que viven en el campo, seis millones se dedican a la agricultura y cada día más pobres y la gente lleva a sus hijos a querer entrar a la Comisión de Tránsito del Guayas y resulta que les piden quinientos dólares para inscribirlo, se inscriben sesenta mil y se llevan ... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA MORÁN LUIS. ...se llevan treinta millones de dólares. Eso es lo que pasa en nuestro país, señora Presidenta. Si hubieran sido previsivos, por qué no importaron urea, otros gobiernos lo hicieron, daban el kit para nuestros hermanos agricultores, acá no lo han dado, los precios internacionales no los respetan porque no les da la gana, esa es la gran verdad. Y ahí escuche que dijo que sesenta y cinco hectáreas han reactualizado de cacao fino de aroma, yo he hecho cincuenta, de mi familia cincuenta hectáreas, deben ser esas cincuenta, porque ellos no han gastado un solo centavo en nada eso significa que todo lo nuestro va para atrás. Este ministerio debería clausurárselo sino funciona, no existen ministros, lamentable que allá tuvo éxito el señor ingeniero Álava, pero aquí no pero la única obra que ha hecho es darles a unos dirigentes agrícolas unos puestitos, bueno por lo menos ha hecho eso, pero nada más que eso. Cuántos son tres, cuatro, cinco, esperemos que los oiga a los campesinos para poder escuchar, pero si el presidente no les pone los recursos todo el resto es mentira, queridos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

legisladores, todo el resto es mentira. Por eso es necesario, yo como agricultor que soy, toda mi familia agricultora, sino hacemos el cambio que tenemos que hacer con fortaleza, aquí, es mejor importar porque ellos ganan plata y los bancos dan crédito para eso, y al agricultor no le dan nada, esa es la gran verdad, señorita Presidenta. Vivan los agricultores de la patria ecuatoriana. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Xavier Jurado. -----

EL ASAMBLEÍSTA JURADO BEDRÁN XAVIER. Señora Presidenta, muchísimas gracias por darme la palabra. Buenas tardes, compañeros legisladores. Mi saludo fraterno al sector agropecuario, al que más divisas genera, al que más produce, al que más trabajo entrega, pero al final el menos atendido por este gobierno y el gobierno anterior. Y voy a hacer una aclaración, y discrepo con algunos compañeros legisladores, el ministro no sabe leer, no tiene signos de puntuación, no sabe ni lo que habló, hizo un relato apócrifo de una historia de mentiras. Y, es una pena y creo que el ministro es un claro contendedor del síndrome de Domine kroger, googleen ahí para que sepan lo que es, pero al final: qué necesita el sector agropecuario. El sector agropecuario demanda de una intervención emergente del Estado. Y voy a discrepar con una de mis compañeras legisladoras que hablaba que van a hacer un fondo para investigación de banano, cuando aprobaban y apoyaban la proforma presupuestaria del actual gobierno, no se fijaron que se le quitaba el presupuesto para investigación agropecuaria al ministerio de Agricultura, se le quitaba el fondo para vacunación de fiebre aftosa Agrocalidad, y en ese sentido hoy nos rasgamos las vestiduras, cuando eran ellos quienes defendían a ultranza al gobierno de Guillermo Lasso. Qué pena, qué pena porque tenemos un ministro que sabe poco y hace



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

poco. Y discrepo y voy a seguir discrepando y me voy a ratificar, es un contendedor del síndrome de domine krogen. Cuando fijan el precio mínimo de sustentación de maíz los fijan con seis sacos por hectárea, pero cuando van a entregar los kits sobre preciados lo fijan con doce sacos por hectáreas, es que ahí si son doce, pero cuando yo tengo que pagar son seis. El costo de producción en el Ecuador se ha incrementado, no por la guerra, se viene incrementado por malas políticas públicas de Estado en el sector agropecuario que deberían de ser políticas públicas de Estado, no de gobierno no de gobierno de turno. Y voy a ir desmontando el discurso del señor ministro, bueno la lectura del señor ministro, por partes. Quinientos cincuenta y dos controles de piladoras en el país, habla solo de la provincia de Los Ríos y de Guayas, se olvidó de la provincia de Loja donde también tenía que hacer controles, qué resultado han dado los controles si hasta el día de hoy no se paga el precio mínimo de la saca de arroz. Ha gastado recursos del Estado haciendo controles inútiles, y además no ha solventado un problema que tienen los agricultores, y en este momento se habla mucho del sector bananero que viene atravesando problemas constantes y continuos. Y, por ejemplo, el ministro no habló de los meristemas importados resistentes a fusarium raza cuatro, no nos dijo que no envió esos meristemas al Iniap, sino que envió a una empresa privada de la vía a la Costa. Si hubiera sido bueno que el ministro responda dónde envió eso, es parte del programa de mejoramiento del sector bananero. Tengo un video, por favor, si el señor Secretario me lo podría transmitir y le podría transmitir al Ecuador el video de hoy, señor del ministro, por favor. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Proceda, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita Vicepresidenta, procedemos. -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “En ese acuerdo se habla de gestionar la derogatoria del decreto que amplió el tiempo de registro e inscripción de plantaciones bananeras. Y sigue: el Ecuador ya no necesita más plantaciones sino mejorar la productividad de los medianos y pequeños productores para así afectar positivamente el volumen exportable. Cuál es el programa de fortalecimiento de la producción del segundo producto de exportación no petrolero que tiene este país. Otra voz: Este es un país libre, democrático, si algún empresario, inversionista quiere sembrar, sea lo que quiera sembrar, pues tendrá que sembrarlo, pero nosotros no podemos bloquear realmente lo que se quiere sembrar, es lógico que hay una sobreoferta ...” -----

EL ASAMBLEÍSTA JURADO BEDRÁN XAVIER. Gracias, señor Secretario. Señor Secretario, le puede dar lectura al artículo ocho de la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización de Banano, por favor. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Por favor, proceda, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita Vicepresidenta. “Artículo 8. Prohíbese realizar nuevas siembras de banano, plátano barraganete y otras musáceas afines, destinados a la exportación a partir de la fecha de promulgación de la presente Ley, que no hayan sido autorizadas previamente por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Su trasgresión será sancionada con una multa de ciento cincuenta salarios mínimos vitales generales por hectárea sembrada, de conformidad con el reglamento dictado por el presidente de la República”. Hasta ahí el texto. -----



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA JURADO BEDRÁN XAVIER. Gracias, señora Presidenta. No solo que el ministro no sabe, sino que se contrapone ante una norma expresa con una prohibición expresa, y lo dice pública y abiertamente. En su relato hablaba de la Subsecretaría de Producción Pecuaria y de sus competencias, y hablaba de papa, hablaba de maíz, hablaba de haba, hablaba de cualquier otro producto, pero me imagino que la palabra pecuaria viene de animales, no viene de productos agrícolas ni siquiera eso tenía claro el señor ministro. Señora Presidenta, hubiera sido bueno que el señor ministro se quede respondiéndole a este Pleno, porque hoy los ciudadanos demandan de respuestas inmediatas. El sector bananero que es uno de los mayores atractores de divisas en este país hoy pasa por su peor momento. Mi solidaridad con mis hermanos bananeros y con todos los representantes del sector agropecuario. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra el colega asambleísta Francisco León. -----

EL ASAMBLEÍSTA LEÓN FLORES FRANCISCO. Buenas tardes, señorita Presidenta encargada, compañera Yeseña Guamaní. Señoritas y señores asambleístas. Pueblo ecuatoriano que nos ve y nos sigue a través de los medios digitales. Señor ministro de Agricultura y Ganadería, permítame decirle que fue muy ambigua su exposición en el seno del Parlamento, que queríamos escuchar de usted cuál es la situación de la agricultura, los agricultores y los ganaderos de la patria. Los agricultores que salimos de lo más profundo del campo que sabemos cómo producir la tierra y que hemos vivido los sinsabores y las amarguras con nuestras cosechas, por los pésimos precios con que nuestro esfuerzo está valorado, y no podemos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

tener costos buenos e importantes en el arroz, maíz, la soya, el fréjol, el banano, etcétera. Todo esto es con nuestro esfuerzo, en el día a día, de labrar la tierra desde que sale el sol hasta que oscurece. Hablar de agricultura, compañeros asambleístas, es hablar de semilla certificada, de asistencia técnica, es hablar de canales de riego, de pozos profundos para llevar el agua a los lugares más alejados y desérticos de la patria entera, porque ustedes saben, compañeros legisladores, pueblo ecuatoriano, que sin agua no hay vida, no hay agricultura. El presidente de la República en julio de dos mil veintiuno, estableció el precio de sustentación en la saca de arroz pilado, cosa que no se ha cumplido por ninguna parte, y los dueños de piladoras pagan el precio que les da la gana y le dicen al pobre agricultor y déjalo ahí que yo te llamo para que vengas a ver tu dinero. Qué injusto, después de tanto esfuerzo, señor ministro, y no hay una autoridad que ponga un alto a la especulación de precios que tanto desanima al agricultor. Por ello es importante, señor ministro, pueblo ecuatoriano, que el precio fijado se mantenga, y que no ocurra que cuando tengamos la cosecha baje de precio. Insisto, el alza se debe a la gran fuerza de la etapa invernal que ha arrasado con todo lo que encontró a su paso y se han perdido todos los cultivos por decenas o cientos de hectáreas, se ha llevado animales, casas, bienes y muchas vidas humanas. El pueblo ecuatoriano, compañeros asambleístas, y los campesinos esperaban una respuesta positiva de usted, señor ministro, hoy aquí en la Asamblea. Y, por lo contrario, se palpa el día a día en los altos costos de los insumos agrícolas, tanto así, pueblo ecuatoriano, que un quintal de urea es equivalente a dos quintales de arroz. Tanta desigualdad y decepción en el espíritu laborioso y emprendedor de nuestros agricultores frente a los altos costos de estos insumos agrícolas, ver los bajos precios en los productos que cosechan como el maíz, la soya, el fréjol, el banano, entre otros. Incentivemos, señor ministro, pueblo ecuatoriano, a los agricultores dándoles créditos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

baratos, sin tanta burocracia en la documentación para que ellos puedan reprogramar sus deudas e intereses y hasta perdonar sus deudas e intereses. Solo así, ser beneficiados con nuevos créditos, solo así incentivaremos efectivos y promulgaremos que la agricultura tenga una verdadera recuperación económica del campo y de todo lo que ellos siembran y producen. Articule, por lo tanto, señor ministro, con el BanEcuador, con el Banco de Fomento en liquidación, en estos momentos cruciales que atraviesa la agricultura, por la pandemia y por los malos precios en los productos que ellos producen. No han podido cumplir con sus obligaciones crediticias en los créditos que obtuvieron para compra de maquinaria, compra de insumos agrícolas, mecanización y compras de tierras, entre otros. Por aquello urge que el Estado facilite urgentemente estos créditos a los pequeños, grandes y medianos agricultores. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA LEÓN FLORES FRANCISCO. Y precisamente, ante todo lo expuesto, el señor presidente de la República en campaña dijo que en su gobierno se destinarían mil millones de dólares al uno por ciento y a treinta años plazos. Si es cierto que los créditos ya los están dando, y esto ha creado mucha expectativa y hace abrigar la esperanza de poder salir de la triste situación económica en que los agricultores se encuentran. Compañeros, pero estos créditos no lo han obtenido más del diez por ciento de los agricultores por las tantas trabas de documentación. También, el señor presidente prometió en campaña devolver los permisos de armas a los ganaderos y a los agricultores para la defensa de quien la porte y que pueda ser útil donde la carguen, con sus proyectiles cargados, y pueda ser usada para la defensa de la vida, la familia y de sus bienes. Señor ministro de Agricultura, defendamos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

también a los compañeros de las asociaciones agrícolas y ganaderas de la patria entera, que la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria las está eliminando, aduciendo que no han cumplido con sus objetivos sociales y normas que exige la ley, tanto así que hasta el momento han excluido y eliminado a trescientas setenta. Qué decepción tendrán los ganaderos, campesinos y agricultores que con tanto esfuerzo y entusiasmo tomaron la gran decisión de unirse para el cuidado y la protección de la vida y sus intereses. Y fueron ellos, compañeros asambleístas, los ganaderos, pueblo ecuatoriano, señor ministro, que por los años noventa, y dos mil dieron la tranquilidad al campo y desterraron a la delincuencia y al abigeato que hacía de las suyas por los territorios agrícolas y desaparecían un corral lleno de animales en pocos minutos y mataban a quien se atravesaba por su paso. Pueblo ecuatoriano, compañeros legisladores, acaso queremos regresar a lo mismo, a esos tiempos de miedo, zozobra y terror. Articule con la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria para que les devuelvan la personería jurídica a estas asociaciones y puedan retornar a donde nacieron y donde deben estar sujetas al Ministerio de Agricultura y Ganadería, porque de ahí nacieron y de ahí seguirán siendo y serán sus raíces para la protección propia de ellos y sus familias. Mi Dios nos cuide, y nos guie y nos proteja para que nos dé y nos siga proveyendo de sabiduría para impartir leyes a favor de los que menos tienen en esta patria. He dicho, compañeros legisladores. Señorita Presidenta, muchas gracias por darme la palabra. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene el uso de la palabra, asambleísta Dina Farinango. Tiene el uso de la palabra el asambleísta Pedro Zapata. -----

EL ASAMBLEÍSTA ZAPATA RUMIPAMBA PEDRO. Muchas gracias, }



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Presidenta encargada. Yo había pedido el retiro de la palabra, pero gracias por la oportunidad que me está brindando. Colegas asambleístas, voy a pedir en esta tarde que me presten un poco de atención porque no voy a referirme al tema de lo que hoy se está debatiendo, sino a un tema que también es grave en la provincia de Galápagos, y quiero que ustedes comprendan del por qué debo utilizar este tiempo para referirme a aquello. Se dice que el derecho a la salud es un derecho universal, y bien se dice también que esta Constitución es garantista de derechos, especialmente en la salud, artículos treinta y dos, sesenta y seis, y artículo once que se refiere a que los derechos son progresivos y no regresivos. Hace diez años se construyó un hospital provincial en Puerto Baquerizo Moreno, como capital de Galápagos, y hoy por hoy no tenemos médicos especialistas porque el Consejo de Gobierno aplicó la norma que está en la Ley Especial para Galápagos a que los servidores públicos deban estar y permanecer allá hasta cinco años, Presidenta. Tenemos graves problemas de salud: no tenemos especialistas, traumatólogos, no tenemos médicos internistas, no tenemos anesthesiólogos, no tenemos radiólogos, no tenemos dermatólogos, ni tampoco hay ginecólogos. Estamos abandonados, ministra de Salud, sea sensible con Galápagos, sea sensible con un hospital que es provincial, que es al único que derivan de los cantones Santa Cruz e Isabela. Pero como dijo un legislador aquí, no solamente estamos para quejarnos, sino también para ser propositivos. Cuál es el mayor problema que se tiene en Galápagos y creo que en algunas provincias del país. El gran problema seguramente que lo tienen ustedes, pero que se siente más en nuestra provincia, son las benditas coordinaciones zonales, esas que no funcionan y nunca han funcionado, y en Galápagos con más razón. Saben ustedes, por ejemplo, la delegación del Mies en qué ciudad está concentrada su gestión, en Babahoyo, con todo el respeto para la ciudad de Babahoyo. Salud, en la zonal cinco: en Milagro, educación en la



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

zonal cinco en Milagros, CNT, la empresa pública, en la regional cuatro en Portoviejo. Esto ha dificultado atender a la salud, y otros servicios públicos que deben presentarse allá en Galápagos. Por lo tanto, ministra de Salud, hoy que, precisamente, estamos analizando la gestión del ministro de Agricultura esta otra secretaría de Estado, no es posible que esto se continúe así. Para muestra basta un botón... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ZAPATA RUMIPAMBA PEDRO. ...En plena pandemia, para que tengan idea, colegas asambleístas, en plena pandemia el Consejo de Gobierno firma un convenio con fecha cinco de mayo del dos mil veinte, por más de dos millones trescientos mil dólares con la zonal cinco, con la coordinadora zonal cinco, en ese entonces, dos millones trescientos veinticuatro mil dólares se fueron al tacho de la basura porque nunca pudieron cumplir con este convenio, cuando la gente en Galápagos se estaba muriendo de hambre y cuando la gente en Galápagos también se estaba muriendo por el Covid. Esto pasa en Galápagos y esto debe conocerlo el país, dos millones trescientos mil dólares se perdieron por un Estado centralista o bicentralista. Esto tiene que corregir, señor presidente de la República, basta un decreto Ejecutivo para que usted elimine esas zonales o proceda a crear la coordinación zonal diez en nuestra provincia de Galápagos. Y a usted Ministra de Salud, con todo respeto, qué le cuesta reemplazar, qué le cuesta reemplazar estos médicos especialistas, tres meses lleva ese hospital provincial sin más de diez médicos especialistas y la gente está allí, nuestra gente en Galápagos sin poder acceder a un derecho a la salud que el Estado y su gobierno presidente Lasso deben entregarnos también en nuestra provincia. }



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Gracias, Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra la asambleísta Viviana Veloz. -----

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ VIVIANA. Muchas gracias, señora Presidenta. Bueno yo creo que es una falta de respeto, más que a esta Asambleísta, sino al sector agricultor la ausencia de ministro para que nos dé respuestas. Y es que definitivamente el sector ganadero, en mi provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y en todo el Ecuador atraviesa por graves problemas para poder cubrir los gastos que implica esta actividad y obtener las utilidades respectivas y esos problemas son en el tema del sector lechero. En el dos mil veinte se tuvo un excedente de leche y ante la falta de una política pública para ayudarlos a los productores tuvieron que tirar ese producto y pese a que durante la pandemia ese alimento hubiera podido ayudar a muchas familias que perdieron su sustento, pero pese a eso, además, hace varios años existe también un descenso en el consumo de ese producto y desde el Estado no existe mecanismo alguno que incentive el consumo pese a la importancia nutritiva que tiene. Y en el resto de los temas agrícolas, agropecuarios, en el cultivo del arroz, la cebolla, el banano, entre otros, los problemas también existen. Por ejemplo, no se paga el precio mínimo de sustentación, los costos de producción se han incrementado como consecuencia del incremento de la urea por la inflación producida como consecuencia de la recuperación económica luego del Covid-19 y ahora por el conflicto con Ucrania. También el ingreso ilegal en algunos casos de manera, de productos agrícolas de nuestros vecinos a precios mucho más baratos por el efecto de la devaluación monetaria. Y estos problemas se vienen viviendo hace ya casi cinco años y ninguno de los dos últimos gobiernos han implementado soluciones viables a largo plazo a través de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

los ministerios competentes, que deberían aprobar políticas para ayudar a los sectores productivos de nuestro país para que mejoren su productividad, pero además también para que reduzcan los costos de producción y se garanticen mecanismos que permitan el pago justo así como su comercialización. En el gobierno de la revolución ciudadana se trabajó mucho para ayudar y sacar adelante al sector agricultor. Qué se hizo en nuestro gobierno, se invirtió más de dos mil millones en proyectos agrícolas y de riego, se implementaron mecanismos para reducir los costos de producción como la entrega de kits agrícolas que contienen semillas, pesticidas, abonos, entre otros. La entrega de urea subsidiada y por el lado de la oferta, el gobierno creó centros de acopio para almacenar el excedente pagando el precio justo y abriendo otros mercados para colocar los productos en otras partes del país y en el periodo de dos mil diez al dos mil diecisiete se entregaron doscientos ochenta y cinco mil títulos de propiedad y se legalizaron más de un millón de hectáreas que beneficiaron a doscientas ochenta y cinco mil familias del campo. Además del acceso a créditos y lograr un fortalecimiento asociativo y productivo, eso se hizo en el gobierno de la revolución ciudadana cuando se tiene voluntad política se puede lograr grandes cambios. Y qué han hecho en el gobierno de Guillermo Lasso, lamentablemente nada, tan solo han existido engaños, mentiras y ofertas populistas de campaña, porque desde el gobierno anterior se nota el abandono de las autoridades, pero además de eso hay que decir también qué es lo que se debe hacer, qué se debe hacer, se debe tener presente que la producción agropecuaria es indispensable para la supervivencia de un país porque sus productores deben ser respaldados en las épocas donde la oferta se incrementa para que se le permita sostener un nivel óptimo de producción que permita evitar situación de escasez, eso debe hacer el gobierno de Guillermo Lasso. Por ello, los países más ricos subsidian a los sectores agrícolas, porque de eso depende la subsistencia



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

de una nación...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señora Asambleísta. -----

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ VIVIANA. ...Este sector además emplea más de dos millones de personas anuales. Las acciones del gobierno deben encaminarse tanto para influir en la oferta como también en la demanda. Y desde el lado de la demanda se debe impulsar desde el gobierno la apertura de mercados internacionales para nuestros productos agropecuarios para no depender de unos pocos países. Y otra medida que se debería implementar es buscar alternativas que permitan garantizar el precio justo para los productores, para ello es importante la creación de organismos que garanticen un pago justo, incluso si esto significa que el mismo Estado deba adquirir la producción. Y finalmente, queridos agricultores, queridos compañeros legisladores, hoy compareció un ministro que no le da respuestas al país, que no le da respuestas a esta Asamblea Nacional, un ministro que huye, que carece de conocimientos y que ha dejado claro que la única política que cultiva el gobierno de Guillermo Lasso y de esta cartera de Estado, es la del olvido estatal. Pero que además de ello tenemos un gobiernos que ha incumplido con sus promesas de campaña y que le ha mentido al país, le mintió a este sector y le da la espalda pero que además de ello hemos sido testigos de la angustia de hombres y mujeres que hoy claman por el apoyo del Estado, de un sector que ha sido olvidado por el gobierno de Moreno, por el gobierno de Guillermo Lasso, pero que además de eso no encuentra soluciones concretas y que es un sector que lucha solo contra el contrabando, contra la regulación de los costos de los insumos, contra la regulación de un precio justo para su comercialización y que muchas veces tienen que prestar a chulqueros para poder levantar sus cosechas y perder las pocas ganancias que tienen. Tienen que ponerse del lado del



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

sector agricultor. Y por ello la bancada de la revolución ciudadana ratifica siempre el compromiso... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Asambleísta. -----

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ VIVIANA. ...de seguir luchando por nuestros agricultores, de seguir velando por sus derechos, porque definitivamente el gobierno de Guillermo Lasso es el gobierno de la mentira, es el gobierno del engaño, es el gobierno del odio, de la persecución, del dolor y de la muerte. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Asambleísta. tiene la palabra la asambleísta Dina Farinango. -----

LA ASAMBLEÍSTA FARINANGO QUILUMBAQUÍN DINA. Gracias, señora Presidenta encargada. Buenas tardes con todos los colegas asambleístas. Medios de comunicación. Es importante tener respuesta por parte de las instituciones y como Asamblea Nacional de solicitar la comparecencia respectiva de los ministerios. Por ello es muy importante, igual manera hacer varias observaciones y sobre todo también analizar con profundidad, ya van a cumplir un año de gobierno y en realidad el campo está en absoluto abandono. Por ello es muy menester hacer de este Pleno de la Asamblea Nacional que siempre ha estado comprometido con los sectores sociales en especial con la agricultura, con la ganadería. Los problemas cada día se incrementan y quienes están trabajando la tierra nos sentimos en total abandono. Si a eso le sumamos los factores externos como la guerra entre Rusia y Ucrania la situación se vuelve más crítica dentro de nuestro país. Por ello es muy necesario, en realidad, se pueda tomar alternativas positivas para este sector que viene demandando varios aspectos que podamos nosotros seguir trabajando en



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

el campo. Uno de ellos ha sido el tema de la urea que estos fertilizantes se encuentran por las nubes, con precios demasiado altos. Y que está pasando con el Ministerio de Agricultura, cuáles son las acciones que está implementado para poder parar y, sobre todo también, nos encontramos con bajo en el tema de los mercados estratégicos, debería seguir generando una estrategia positiva para el sector del banano y sobre todo también para las rosas que se encuentran en recesión debido a este conflicto bélico, sobre todo que nosotros producimos y vengo del cantón Cayambe, que varios productores han tenido que parar, pero cuál es la estrategia que ha implementado por parte de esta cartera de Estado. Todo esto, hasta una pasividad absoluta del Ministerio, no ha habido respuesta peor controles. En medio de este panorama la sombra de corrupción ha llegado a esta cartera de Estado, ha sido muy necesario también escuchar frente a varias dignidades por parte de los ministerios, en especial la denuncia de las supuestas venta de los viceministerios en más de dos millones, que fueron lanzados en los medios de comunicación. Con sorpresa vimos la respuesta de la Fiscalía diciendo que estos temas son investigados desde el mes de septiembre. Necesitamos una respuesta por parte del Ministerio de Agricultura sobre, también, estos actos de corrupción que se ha estado dando, porque somos una institucionalidad con responsabilidad y sobre todo que nosotros como asambleístas venimos a legislar, a fiscalizar, en bienestar del pueblo ecuatoriano. En este país, que la memoria es corta, pasamos de escándalos en escándalos y nadie dice nada de esto, lo que está pasando en la actualidad sobre acusaciones falsas que todavía no hemos tenido una respuesta favorable por aquellos que han denunciado en medios de comunicación. Las sospecha se incrementan cuando nos llegan las denuncias que supuestamente se habrían autorizado la importación de maíz que también hemos visto a través de las redes sociales y de productores que hemos escuchado la comparecencia de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

varios productores de las diferentes regiones de nuestro país que han denunciado sobre el tema de la importación del maíz en grandes cantidades, así como también el suero de la leche. Entonces vemos con una visión y, por ende, la política de trabajo de esta Cartera de Estado que dirige y tiende a ver con encima problemas reales de los agricultores parece que...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, señora Asambleísta. -----

LA ASAMBLEÍSTA FARINANGO QUILUMBAQUIN DINA... una visión únicamente concuerda, quizá tal vez a los grandes empresarios y no responden a los pequeños empresarios que en realidad necesitan una verdadera reactivación económica. En virtud, son varias explicaciones que nosotros ponemos dentro del Pleno de la Asamblea Nacional y exigimos las demandas concretas que han venido demandando y una de ellas, pese a que es una falta de respeto para este Pleno de la Asamblea no contar con la presencia del ministro, las cuales nosotros yo he planteado dos preguntas: cuáles son las medidas que ha adoptado por parte del Ministerio de Agricultura para contrarrestar la crisis que surgió tras la guerra de Ucrania y Rusia, tanto en los precios altos de los materiales que necesitamos para trabajar en el campo, y la falta de mercado para nuestros productos. Hasta ahí mi intervención, señora Presidenta. Gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Asambleísta. Tiene la palabra Joao Acuña, asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ACUÑA FIGUEROA JOAO. Señora Presidenta. Compañeros legisladores. Escuchamos la lectura del ministro de Agricultura en la cual manifestaba puras pretensiones, pero no vamos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

nada en concreto de este gobierno nacional ni por parte de la Cartera de Estado del Ministerio de Agricultura para nuestros queridos agricultores. Las constantes movilizaciones, reclamos de los productores del país, últimamente del sector productivo del banano y de los panificadores que tienen que ver con la producción de trigo, reafirman el descontento y la desilusión del pueblo con el gobierno que lastimosamente los ha dejado abandonados. No vemos soluciones en problemas tan esenciales como la inseguridad, la salud, la educación, el empleo. Cada día aumentan las muertes por falta de atención y medicamentos en los hospitales y no decir del sicariato que mantiene en zozobra al pueblo ecuatoriano. Lastimosamente no está aquí el señor ministro para decirle en la cara que le ha faltado y que ha quedado debiendo al sector productivo del país. Voy a mencionar algunos incumplimientos, mentiras y atentados en contra del sector productivo. No se ejecutado las acciones administrativas urgentes para controlar y contrarrestar el abuso de las empresas vendedoras de los kit agropecuarios, no me puede decir el señor ministro que por problemas externos encontramos la urea a cincuenta dólares, tiene que ponerse bien los pantalones y trabajar por el sector agropecuario, como lo hicieron en el gobierno de la revolución ciudadana que el agricultor recibía en su casa con subsidio a diez dólares el saco de urea. También les mintió a los productores en una entrevista en el Diario Manabita, el viernes dieciocho de febrero del dos mil veintidós, en la cual manifestaba que había conseguido de una compañía inglesa que invirtiera cincuenta millones en el sector productivo del país. Mentira, señores legisladores, mentira, pueblo ecuatoriano y para mencionar, la visita a la provincia de Manabí y sobre todo al cantón Paján, todavía me queda la duda si fue a hacer una visita turística o a resolver el problema del sector rural de mi querido cantón y de la provincia de Manabí. Compañeros asambleístas, ya estamos a la víspera de la cosecha invernal en la región Costa del maíz y del arroz y aun el ministerio se sigue



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

hablando de auditorías, de procesos de liquidación, de entrega en comodatos a organizaciones de las instalaciones y equipos de las unidades de almacenamiento UNA, pero hasta el día de hoy no vemos nada en concreto, se llevan es en pura palabrerías y no vemos nada de resultados hasta el sector agropecuario. Compañeros legisladores, aún el Ministerio de Agricultura no establece los valores justos y reales para la comercialización del banano, del maíz, del arroz, de la leche y otros productos que compensen realmente los costos de producción, es muy preocupante esta situación, y los precios de sustentación que rigen actualmente a los comerciantes no le están cumpliendo. En el tema crediticio, para no hablar del crédito del uno por ciento que nuestros agricultores siguen esperando en sus cultivos para poder beneficiar y reactivar la economía en cada uno de sus campos, no existe ninguna motivación de parte del Ministerio a su cargo para reformar el reglamento de crédito de la norma que sustenta el funcionamiento de BanEcuador. Hay que adecuar estos dos instrumentos a las necesidades reales del sector agropecuario, pues en la actualidad hay mucha ineficiencia. Vemos las largas colas en cada una de las agencias de BanEcuador sin darle solución a cada uno de nuestros agricultores. Señor Ministro, el puesto le ha quedado grande, no se ha puesto bien los pantalones en defensa de los agricultores. Y le pido que dé un paso al costado. Muchas gracias, queridos asambleístas... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Darwin Pereira. -----

EL ASAMBLEÍSTA PEREIRA CHAMBA DARWIN. Gracias, señora Presidenta. Compañeros asambleístas. Pido que sea recibido por Secretaría la moción y elevo a moción aprobar un informe respecto de lo que se ha tratado esta tarde, señora Presidenta, respecto de lo que han



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

dicho los dirigentes agropecuarios, tanto lo que han dicho los compañeros asambleístas y, por supuesto, de la larga lectura que tuvo el señor ministro. Elevo a moción esta aprobación para que sea sometida a votación, estamos ahora mismo ingresándola a la Secretaría en unos dos minutos máximo, señora Presidenta, para lo cual pido el tiempo respectivo. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. En atención al artículo ciento treinta y tres de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, una vez que se ha debatido lo suficiente este tema y en consideración que tenemos otra sesión, se cierra el debate. Señor Secretario, sírvase informar si es que ya se recibió la moción por escrito. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señorita Presidenta, me permito informar que el señor asambleísta Pereira solicitó dos minutos para ingresar la nueva moción. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Proceda, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Así lo haremos, señorita Presidenta, me permito informar que ya está ingresada la moción de parte del señor asambleísta Darwin Stalin Pereira Chamba. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor Secretario, por favor, sírvase dar lectura. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización procedo a dar lectura. "Memorando No. AN-PCDS-2022-0025-M. Quito Distrito Metropolitano, 14 de abril de 2022. Para: Señora, abogada Esperanza Guadalupe Llori



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional. Asunto: Moción, comparecencia, ministro de Agricultura. De mi consideración: En mi calidad de Asambleísta pro la provincia de El Oro de conformidad con el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en el marco de la sesión No. 767 del Pleno de la Asamblea Nacional convocada para este efecto, este jueves 14 de abril de 2022 a las 10H30 en el cual comparece ante el Pleno de la Asamblea Nacional el magíster Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería me permito presentar la siguiente moción. Moción. Aprobar el Proyecto de Resolución en el que se conoce la información de la comparecencia del magíster Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería y se dispone varias responsabilidades de conformidad con las atribuciones del Pleno de la Asamblea Nacional. Para el efecto se adjunta el Proyecto de Resolución. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente. Abogado Darwin Stalin Pereira Chamba. Asambleísta por la provincia de El Oro. Con copia al señor abogado Álvaro Ricardo Salazar Paredes, Secretario General. Resolución: Artículo 1. Conocer el informe remitido mediante Oficio No. MAG-MAG-2022-0333-OF de 13 de abril de 2022 por el magíster Pedro José Álava, ministro de Agricultura y Ganadería mismo que no cumple de manera integral con lo determinado en el artículo uno de la resolución del Pleno No. RL-2021-051 de 10 de febrero del 2022. Artículo 2. Observar la información remitida por el magíster Pedro José Álava, ministro de Agricultura y Ganadería por cuanto el Ministerio a su cargo no ha cumplido con las disposiciones prescritas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria y la Ley Orgánica de Agrodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable que obligan al Ministerio de Agricultura y Ganadería el impulso en todas sus formas del sector agropecuario para lograr una verdadera soberanía alimentaria. Artículo 3. Rechazar la falta de acción y gestión del magíster



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

Pedro José Álava González al frente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que pese a las continuas quejas de los agricultores, las manifestaciones y protestas sociales por el abandono del sector agropecuario, los requerimientos de información y solicitudes de comparecencia ante las comisiones de la Asamblea Nacional, por la grave crisis que atraviesa del sector, no se ha evidenciado que el señor ministro Pedro José Álava González haya actuado de forma responsable con todos aquellos que conforman el sector agropecuario, reiterándose diariamente el malestar del pueblo ecuatoriano. Artículo 4. Remitir a la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero el informe presentado por el magíster Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería ante el Pleno de la Asamblea Nacional. Artículo 5. Disponer que la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, realice el seguimiento de las acciones que realiza el magíster Pedro José Álava González, ministro de Agricultura y Ganadería para paliar la grave crisis que atraviesa el sector agropecuario ecuatoriano, para cuyo efecto cada sesenta días durante los próximos seis meses, el ministro de Agricultura y Ganadería deberá acudir ante la mencionada Comisión para evaluar de forma conjunta, el cumplimiento de las políticas agropecuarias que conduzcan a la solución de la severa crisis que soporta el agro ecuatoriano, conforme ha quedado evidenciado en la presente comparecencia. La Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero deberá remitir al Pleno de la Asamblea Nacional el correspondiente informe de las evaluaciones conjuntas que se realicen. Artículo 6. Frente a la medida de hecho que lleva adelante el sector bananero por la dura crisis que atraviesa este sector, se dispone que inmediatamente en un plazo no mayor a tres días, el ministro de Agricultura se reúna con la provincia de El Oro, con los miembros de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, con los



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 767-A

representantes del sector bananero de forma personal, para generar una salida que conlleve a solucionar la crisis que ha motivado la medida de hecho del sector bananeros para lo cual en el plazo máximo de cinco días, luego de concluida la reunión, la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero deberá remitir el correspondiente informe para conocimiento del Pleno de la Asamblea Nacional. Artículo 7. Solicitar al señor magister Pedro José Álava, ministro de Agricultura y Ganadería, que en el ámbito de sus competencias implemente las políticas públicas necesarias para atender las necesidades del sector agropecuario, de manera integral". Hasta ahí el texto de la moción, señorita Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor Secretario, proceda con la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Procedo con la votación. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Señorita Presidenta, me permito informar que contamos con ciento veintisiete asambleístas registrados. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción y resolución presentada por el asambleísta Darwin Pereira Chamba. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador, por favor, presente resultados. Señorita Presidenta, me permito informar que contamos con ciento nueve votos afirmativos, un voto negativo, cero votos en blanco, diecisiete abstenciones. Por tanto ha sido aprobada la moción y resolución presentada por el asambleísta Darwin Pereira Chamba. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Una vez agotados los temas del Orden del Día, |



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

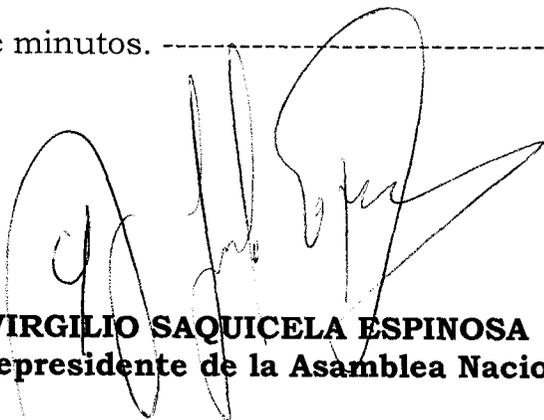
**Acta 767-A**

se clausura la presente sesión. -----

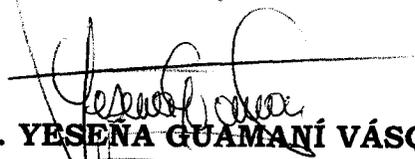
EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señorita Presidenta. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, se clausura la sesión. -----

**IV**

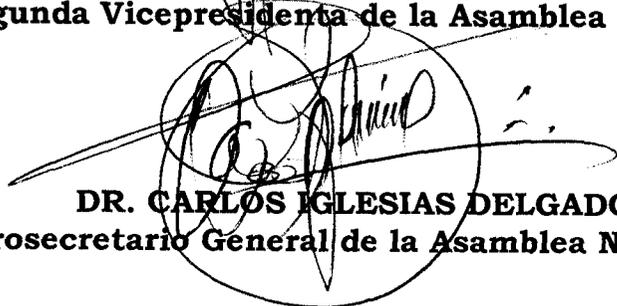
LA SEÑORA PRESIDENTA. Clausura la sesión cuando son las dieciséis horas cincuenta y siete minutos. -----



**ABG. VIRGILIO SAQUICELA ESPINOSA**  
Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional



**LCDA. YESEÑA GUAMANÍ VÁSQUEZ**  
Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional



**DR. CARLOS IGLESIAS DELGADO**  
Prosecretario General de la Asamblea Nacional

  
RPS/NUC